

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE.**

**LA EXPRESIÓN ORAL Y LA ARGUMENTACIÓN DE LOS NIÑOS PREESCOLARES:
EL CASO DE LA ZONA ESCOLAR 146
DEL SECTOR TLAL PAN II EN EL DISTRITO FEDERAL.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRA EN EDUCACIÓN
CON CAMPO EN PLANEACIÓN EDUCATIVA**

P R E S E N T A

MARGARITA CEDILLO SANTOYO.

MÉXICO, D.F. JUNIO DE 2005.

A MIS PADRES:

Don Alberto Cuahtémoc.Cedillo Avalos.
Doña Margarita Santoyo Silva.

Con amor y respeto, les agradezco su constante apoyo en todos los momentos de lucha por lograr mi superación profesional, le doy gracias a Dios por tenerlos a mi lado.

A MIS HIJOS:

Verónica Ortega Cedillo.
Eduardo Ortega Cedillo.

Con cariño los exhorto a que continúen con sus estudios, nunca es tarde para seguirse preparando, en la vida, siempre hay algo nuevo que aprender...

A LA MAESTRA:

Guadalupe G.Quintanilla Calderón.
Directora de la Unidad U.P.N. 099,
Poniente D.F.

Gracias, maestra por guiarme con su gran sabiduría y paciencia en mis estudios de la Maestría en Educación con campo en Planeación Educativa, a usted le debo este crecimiento profesional que ahora experimento. Con cariño y admiración le dedico esta tesis.

A MIS MAESTROS :

Mtra. Guadalupe A. Aguilar Ibarra.
Mtro. Víctor Manuel Santos López.
Mtro. Jorge de Jesús Maza Reducindo
Mtro. Arturo Aguilar Velásquez.
Mtra. Ma. del Carmen Herrera.
Mtra. Rita Rivera Sandoval.
Mtro. Jose Luis Ávila Blanco
Mtro. Bernardino León Olivares.
Mtro. Laurencio Reyes Martínez.

Les agradezco, que con sus conocimientos y su paciencia, contribuyeran a mi formación profesional.

A MIS COMPAÑEROS DE LA MAESTRÍA:

Santos Ramírez Pérez.
Victoria Aparicio Carrizosa.

Mi gratitud para ustedes por el apoyo, amistad y comprensión que me brindaron en los momentos difíciles de la carrera.

A MIS SINODALES:

Mtra. Guadalupe A. Aguilar Ibarra.
Mtro. Jorge Humberto Arzate Aguilar
Mtra. Alejandra Márquez Sánchez.

Agradezco sus pertinentes orientaciones para conducir a un buen término esta tesis.

A MIS COMPAÑERAS DIRECTORAS Y
EDUCADORAS:

Mi agradecimiento, por haberme apoyado y facilitado la información, instrumentos y materiales indispensables para la realización de este trabajo.

A MIS FAMILIARES Y AMISTADES:

Por su respaldo y por tener fe en mí, les doy mil gracias.

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. UBICACIÓN GENERAL DEL PROBLEMA EDUCATIVO	
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	7
1.2 ESTADO DEL ARTE REFERIDO A LA PROBLEMÁTICA.....	10
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.4 HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	19
1.5 OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	21
CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONTEXTO	23
2.2 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE LA PROBLEMÁTICA.....	33
2.3 SITUACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN DONDE SE UBICA LA PROBLEMÁTICA.....	49
2.4 POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL.....	67
2.5 MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO.....	79
2.6 PERFILES PROFESIONALES DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA QUE REPRESENTA LA PROBLEMÁTICA.....	91
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.	
3.1 CARACTERÍSTICAS Y TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADOS	103
3.2 POBLACIÓN QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA.....	103
3.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	103
3.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO.....	104
3.5 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	109
3.6 ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	111
3.7 INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS ARROJADOS POR LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	150

CAPÍTULO 4. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA.

4.1	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN E INFORME DIAGNÓSTICO.....	157
------------	--	------------

CAPÍTULO 5. PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

5.1	MARCO JURÍDICO INHERENTE A LA PROPUESTA.....	174
5.2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA.....	179
5.3	CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	225
5.4	PROPÓSITOS GENERALES.....	226
5.5	DISEÑO Y MAPA CURRICULAR.....	227
5.6	PERFIL DE INGRESO.....	249
5.7	CRITERIO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES.....	250
5.8	PERFIL DE EGRESO.....	251
5.9	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.....	253
5.10	DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.....	254
	CONCLUSIONES.....	255

BIBLIOGRAFÍA	259
---------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

El tema que se trata en este trabajo es *“La expresión oral de los niños preescolares y la argumentación: el caso de la Zona 146 del Sector Tlalpan II en el Distrito Federal.*

La inquietud generada en la comunidad educativa surge al obtenerse los resultados de los instrumentos de la evaluación de la intervención docente, que fueron aplicados por la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar en el Jardín de Niños “Nezcaltioyan” M-1314-146, del cual, la que suscribe es directora, ya que los resultados no fueron del todo satisfactorios, porque los alumnos obtuvieron bajos niveles de aprendizaje en cuanto a la expresión oral se refiere

Las observaciones hechas en el campo del trabajo escolar diario por docentes, han confirmado la existencia de deficiencias en la expresión oral de los alumnos preescolares.

La problemática antes mencionada es extensiva a los planteles de Educación Preescolar que conforman la Zona 146 del Sector Tlalpan II, porque durante el Consejo Técnico Consultivo, las directoras y la inspectora realizaron un intercambio de experiencias educativas con base en los resultados conseguidos en el instrumento aplicado para la evaluación intermedia de la intervención docente en cada uno de los Jardines de Niños, corroborando lo anteriormente expuesto.

Por lo tanto, fue necesario desarrollar un proyecto de investigación, aplicando los conocimientos adquiridos en la Maestría en Educación con campo en Planeación Educativa, en donde se tomaron en cuenta varios ámbitos como los son la práctica docente en el aula, así como los mecanismos de gestión escolar que se realiza en

torno al colectivo escolar (prestadores del servicio educativo, usuarios, comunidad en general).

El proyecto de investigación presente, tuvo como propósito el recabar información que esclareciera la problemática detectada, y originar una propuesta de acción educativa que le dé solución.

Para tal efecto, la tesista ha llegado a hacer algunas reflexiones, y realizar algunos comentarios, tales como:

- Reconocer que el lenguaje oral es una forma de comunicación y una capacidad humana.
- El hombre desde el principio de su historia, ha inventado diversas formas para comunicarse con sus semejantes, las cuales fueron sistematizadas y perfeccionadas a través del tiempo, hasta conformarse como lo que hoy llamamos lenguajes.

La definición de lenguaje extractada del *Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado*, expresa lo siguiente:

*“Lenguaje. Es el empleo de la palabra para expresar las ideas: el lenguaje articulado pertenece sólo al hombre. Cualquier medio que se emplee para expresar la ideas (hay tres clases de lenguaje: el lenguaje hablado, el lenguaje escrito y el lenguaje mímico.”*¹

El lenguaje, ha sido de vital importancia para que los integrantes de la humanidad puedan comunicarse entre sí, favoreciendo el desarrollo de la cultura y el progreso.

¹ Ramón García -Pelayo y Gross. “*Pequeño Larousse Ilustrado 1990*”. Ediciones Larousse. México, 1989. Pág.622.

La expresión oral se ha concretado en una gran diversidad de idiomas y lenguas según la región y a la cultura a la que pertenezcan los hombres y mujeres.

Por otra parte, la tesista a lo largo de su experiencia profesional ha podido observar y concluir que: los niños desde la más temprana edad:

En los niños, desde la más temprana edad, la expresión oral es innata, y a medida que crecen, esta capacidad que poseen se va desarrollando, adquiriendo diferencias individuales (como el tono de la voz, el ritmo del habla, la intensidad, la pronunciación de los vocablos, entre otras cosas).

Las primeras expresiones que emite un bebé son sonidos innatos tales como el llanto, el balbuceo y que posteriormente se transformarán en lenguaje oral o hablado, siendo la primera manifestación de comunicación con su entorno y la sociedad.

Los niños pequeños al interactuar con su entorno social inmediato (la familia), se van apropiando rápidamente de un sistema articulado de palabras, que emplea para expresar sus ideas.

El próximo entorno social con el que el niño tiene contacto después de la familia, es por lo general, el ambiente escolar.

Resulta interesante abordar el tema del lenguaje oral, ya que se ha descubierto que entre las habilidades intelectuales básicas más importantes del hombre y la mujer, se encuentran el saber hablar, el saber escuchar y la comprensión del lenguaje.

Es durante los primeros años de vida del niño, en los que se realiza la adquisición de contenidos más amplia y trascendental del lenguaje oral, así como el desarrollo de las habilidades para adquirirlo y su empleo, y corresponde

precisamente a las etapas inicial y preescolar de la educación formal, el apoyar estos aprendizajes.

Utilizando con fluidez el lenguaje oral para comunicarse con los demás, los niños podrán avanzar con mayor seguridad en otros aspectos de su desarrollo, apoyando en el logro de otras competencias educativas, como lo son: la lectura y la escritura, el lenguaje artístico, en el lenguaje matemático, su autoestima, su relación con los demás, la armónica convivencia y colaboración con sus semejantes, entre otras.

Cabe hacer mención, que son varios los elementos que influyen en el desarrollo de la expresión oral en los niños. Pero lo importante que se intenta rescatar en este trabajo es ¿qué podríamos hacer como escuela para que los niños y niñas desarrollen las habilidades de la expresión oral?

Este trabajo de investigación, que se refiere a la expresión oral en los niños preescolares, ha sido dividido en cinco capítulos: *Capítulo 1 Ubicación General del Problema*, *Capítulo 2 Análisis del Contexto*, *Capítulo 3 La metodología del Estudio Investigativo*, *Capítulo 4 El Diagnóstico* y *Capítulo 5 La Propuesta Alternativa de Solución a la Problemática*.

En el primer Capítulo, *Ubicación General del Problema*, se justifica la investigación realizada con base en la problemática educativa que se descubrió en los Jardines de Niños de la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II; se informa del Estado del Arte que se relaciona con el tema elegido; se expone el planteamiento del problema; la hipótesis de trabajo y los objetivos que se desean alcanzar.

El Capítulo 2, *Análisis del Contexto*, trata de la importancia del contexto histórico, geográfico, económico, político y social de la población, y su influencia en el problema educativo planteado. También se menciona la política educativa actual

que da sentido a los programas escolares, y el marco institucional de actualización y capacitación del magisterio en cuestión.

En el Capítulo 3, *La Metodología del Estudio Investigativo para la Elaboración del Diagnóstico*, es descrita y analizada la metodología que se utiliza, consistente en la selección de la muestra poblacional, la aplicación del instrumento de investigación, el análisis estadístico y la interpretación de los datos arrojados por la aplicación del instrumento.

El cuarto Capítulo, *Diagnóstico de la Problemática Planteada*, da cuenta de los resultados de la investigación educativa realizada e informe diagnóstico.

Finalmente, en el Capítulo 5, *Propuesta Alternativa de Solución a la Problemática*, se propone el diseño de un “Curso Taller para docentes que favorezca el desarrollo de la expresión oral y argumentación de los niños preescolares” , para lo cual, se tomaron en cuenta varios aspectos como los son: el marco jurídico; la fundamentación teórico-metodológica; los propósitos generales que se desean alcanzar; la descripción del diseño y el mapa curricular del curso; el perfil de ingreso, los criterios de selección y el perfil de egreso de los aspirantes; los criterios de evaluación y acreditación; y la duración de los estudios.

Después de realizar este trabajo, es posible concluir debido a las razones antes mencionadas, que existe la problemática educativa referente a la expresión oral en los niños preescolares de la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II en el Distrito Federal, así como la viabilidad de resolver el problema con los recursos propuestos.

CAPÍTULO 1

UBICACIÓN GENERAL DEL PROBLEMA EDUCATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

Es necesario reconocer que uno de los problemas constantes a través de los años, que presenta la mayoría del alumnado, del Jardín de Niños "Nezcaltiloyan" M-1314 turno matutino - del cual soy Directora - es la falta de comunicación que establecen los niños con los adultos y compañeros, generada por su escasa expresión oral.

Durante las reuniones de carácter pedagógico del Consejo Técnico de la Zona 146 del Sector Tlalpan II, en las que participan las Directoras de los Jardines de Niños y la Inspectora de la Zona Escolar, se ha coincidido en que la problemática se extiende a los planteles educativos a su cargo, siendo el lenguaje de los alumnos preescolares el que representa la problemática prioritaria a resolver.

Plenamente identificado este problema que no les permite a los niños expresar sus necesidades, opiniones, ideas, sentimientos, así como el dar un sustento argumentativo para explicar las situaciones por las que atraviesan; nos obliga como docentes a desarrollar las habilidades lingüísticas en los primeros años de su vida, y la escuela en la etapa preescolar, tiene que apoyar en esta tarea.

Tomando en cuenta que el primer contacto de comunicación que el niño establece con la sociedad es a través de sus expresiones orales, que transmiten sus estados de ánimo, sus necesidades, sus intereses, sus conocimientos, sus deseos; se abordará este tema, ya que pertenece al grupo habilidades comunicativas que deben adquirir los niños como lo son el saber hablar y el saber escuchar, y aún más, el poder comprender los mecanismos y la función de la lengua oral.

Al niño le asiste el derecho de poder expresar lo que siente y piensa, y a las educadoras corresponde generar un ambiente escolar que propicie que esto suceda,

a través de una intervención pedagógica pertinente, que favorezca y optimice la expresión oral tomando en cuenta las características de la edad de sus alumnos y el nivel de madurez que han alcanzado.

Es interesante hacer la observación, desde que hace más de dos décadas, el objetivo principal de la Educación Preescolar ha sido el desarrollo integral de los niños.

El Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) se expone que:

*“Los propósitos fundamentales definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera que tengan los niños y las niñas que la cursan”.*²

Estos propósitos fundamentales se encuentran explicados con mayor especificación en el Capítulo 2 en el punto 2.4 Política Educativa Actual.

En el Programa de Educación Preescolar (1981), se define que:

*“El objetivo general del programa se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esta edad. Partir de este objetivo general implica cada una de las áreas de desarrollo: afectivo-social, cognoscitivo y psicomotor. Esto no significa que estén desintegradas, porque el desarrollo debe ser comprendido como un proceso en el que de manera indisociable confluyen estos aspectos. Cualquiera que sea la actividad del niño, siempre es una expresión global de su inteligencia, de sus emociones y en general de su personalidad”.*³

² SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. México. 2004. Pág. 27.

³ SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. Planificación del Programa. México. 1981. Pág. 43.

La relación de los objetivos entre ambos programas (1981 y 2004), es que se enfocan a favorecer el desarrollo integral de los alumnos preescolares, tomando en cuenta sus características, alcanzando logros de aprendizaje.

Actualmente dentro del marco de la modernización educativa, el discurso de la educación expresa que las y los docentes deben favorecer el desarrollo de las habilidades básicas de los alumnos.

Las habilidades que deben adquirir los alumnos durante su tránsito por la educación básica además del saber escuchar y el saber hablar, son conocer la función de la lectura y la escritura, la resolución de los problemas lógico-matemáticos y de los conflictos de su vida diaria, la creatividad, el sentido estético, el cuidado de su persona, y el saber convivir con los demás, es decir, se confirma que la escuela debe atender todas las áreas de desarrollo del educando.⁴

En las aulas de los planteles de la educación preescolar, las educadoras realizan observaciones diarias a sus alumnos, para poder llevar a cabo el diagnóstico de sus necesidades educativas. Pero últimamente, también se han aplicado otros instrumentos de evaluación enviados por la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, como la Guía para la Evaluación Intermedia de la Intervención Docente, en donde se puede identificar dificultades de la expresión oral en la mayor parte de la población escolar, que confirman problemática.

⁴ SEP. *Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México*. Ciclo Escolar 2002-2003. México, D.F. 2002. Pág.1.

1. 2. ESTADO DEL ARTE REFERIDO A LA PROBLEMÁTICA.

El tema de la expresión oral, es motivo para la revisión de una gran cantidad de investigaciones y trabajos realizados, por la relevante importancia que adquiere en la comunicación para el progreso y desarrollo de las civilizaciones.

Para realizar la investigación bibliográfica del estado del arte, se consultaron libros de apoyo a la práctica docente publicados por la Secretaría de Educación Pública, y se acudió a bibliotecas de instituciones educativas del nivel superior como:

- El Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) de la zona sur de la Ciudad de México, perteneciente al Centro de Investigaciones Avanzadas (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional;
- La Universidad Pedagógica Nacional;
- La Universidad Nacional Autónoma de México.

Se revisaron libros, revistas, artículos, tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Sus contenidos son de carácter filosófico, psicológico, histórico, sociológico y pedagógico.

Investigaciones muy importantes, fueron llevadas a cabo a principios del siglo XX, por grandes hombres autoridades en el tema, como Jean Piaget, Vigotsky, Bruner, Wallon, entre otros, quienes revolucionaron la Psicología, conformando sus bases científicas

El biólogo suizo Jean Piaget (1924), define la Teoría Psicogenética, demostrando la forma como se construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material, a través de las experiencias del infante al interactuar con su entorno – es decir- implica la interacción del niño (sujeto que conoce) con el objeto de conocimiento, con lo cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación (acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores) y acomodación (modificación del pensamiento del sujeto en función del objeto o acción del objeto sobre el niño). Estos son mecanismos mentales que operan desde el punto de vista psicológico en la estructuración progresiva del pensamiento del sujeto.⁵

Piaget señala un periodo preoperatorio dentro de las características del pensamiento de los niños entre los 2 y 7 años de edad aproximadamente, en la cual el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento.

En este periodo preoperatorio aparece la función simbólica –la cual es una capacidad representativa- y consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, en ausencia de ellos.⁶ Dentro de la función simbólica se inscribe la expresión o el lenguaje oral.

El ruso, Lev. S. Vigotsky tiene una visión del mundo filosófica materialista dialéctica, y se enfoca hacia la psicología científica, en una posición constructivista.

Vigotsky (1934), realiza sus observaciones en niños, y experiencias con el método llamado “estimulación dual”. Este método consiste, en el estudio de la relación entre dos series de estímulos: una serie, está integrada por estímulos directos del medio, y la otra por estímulos que sirven de mediadores.⁷

⁵ SEP. *Cuadernos Programa de educación preescolar*, Libro 1, México, 1981. Pág. 14.

⁶ *Op. cit.* Pág. 25

⁷ Lev S.Vigotsky. *Pensamiento y lenguaje*. Ediciones Quinto Sol. México, D. F. 2001 .Pág. 9

Las ideas de Vigotsky estaban influenciadas por la corriente pavloviana. Pavlov, resaltó la necesidad de estudiar la actividad nerviosa superior, que es al mismo tiempo la actividad refleja condicionada e incondicionada.

Vogotsky, fija su atención en el surgimiento del lenguaje interior y al estudio de su génesis, y critica la hipótesis de Piaget sobre el lenguaje egocéntrico en el niño, en la que supone que habla para sí mismo.⁸

Para Vigotsky, el lenguaje egocéntrico en el niño -que en apariencia no tiene un destinatario- también cumple una función social de comunicación, y da lugar al nacimiento del lenguaje interior, como una interiorización de las relaciones de orden social.

La lengua materna -entendida como el primer idioma con el que nos comunicamos con los demás- es aprendida desde la más tierna infancia.

Para comunicarnos no sólo es necesario hablar, sino escuchar y comprender los mensajes.

Desde el punto de vista filosófico y social, H.G. Gadamer (1977), realiza reflexiones del romanticismo alemán con un enfoque hermenéutico, sobre la lengua y la comprensión:

- 1) *comprender es ponerse de acuerdo con alguien sobre algo;*
- 2) *el lenguaje, es por lo tanto, el medio universal para realizar el consenso o comprensión ;*
- 3) *el diálogo es el modo concreto de alcanzar la comprensión;*
- 4) *todo comprender vienen a ser, un interpretar;*

⁸ *Op.cit.* Pág. 12

- 5) *la comprensión que se realiza siempre, fundamentalmente, en el diálogo por medio del lenguaje, se mueve en un círculo encerrado en la dialéctica de pregunta y respuesta;*
- 6) *la dimensión lingüística de la comprensión indica que es la concreción de la conciencia de la historia efectual;⁹*
- 7) *la tradición consiste en el medio del lenguaje, en cuanto al pasado se actualiza, se reconoce su sentido, en el presente, a menudo con nuevas iluminaciones.*

En la biblioteca del CINVESTAV se revisaron varias tesis, encontrándose trabajos en relación a la palabra ora y escrita; a la fonetización previa a la escritura, de carácter comunicativo y psicolingüístico, pertenecientes al nivel educativo de la primaria.

En área de la Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional, se encontraron 34 tesis referidas al tema del lenguaje oral en la educación preescolar, con diferentes enfoques: desarrollo lingüístico, diseño de estrategias para el desarrollo de la oralidad.

De todas las tesis revisadas, dos pertenecientes a la Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional, fueron las más relevantes para la investigación que se realiza:

Gloria Morales Romero, Rubí del C. Palma Martínez y Estela Escalante Ortega de Villahermosa, Tabasco, presentan su investigación documental del año 1992, titulada *“Como enriquecer el lenguaje oral de los niños en edad preescolar en su proceso de aprendizaje”*.

Este trabajo describe el desarrollo del lenguaje del individuo desde su nacimiento y el porqué se considera importante en el niño en edad preescolar; se explican los aspectos y etapas fundamentales por las cuales debe pasar el individuo para que su

⁹ H.G. Gadamer. *Verdad y método*. Sígueme. Salamanca, España. 1977. Pág. 461.

lenguaje sea completo; se desglosa lo que es la comunicación, para que sirva y cómo obtenerla; cómo debe ser la pronunciación, la construcción de palabras.

Habla de los medios masivos de comunicación que ayudan al educando dentro del contexto educativo; define los trastornos que impiden que el lenguaje oral se desarrolle, y finalmente se sugieren alternativas para mejorar el aprendizaje oral del individuo.

El informe de investigación que lleva por título “*¿Cómo facilitar la formación del lenguaje en preescolar a través de un taller de expresión y comunicación?*” es efectuado por las profesoras **Gladys Mora Guzmán, Mireya Márquez González**, de Villahermosa, Tabasco en 1991.

En él, explican los métodos de investigación empleados, como son las técnicas de observación, diario de campo, y entrevistas con cuestionarios estándar.

Enfatizan sobre la falta de libertad de expresión y comunicación de los niños en el aula, ya que en la investigación de campo, se encontraron con los siguientes problemas:

Exceso de niños en el salón de clases; falta de preparación de la educadora en relación a la psicología y pedagogía del niño; autoritarismo en el salón de clases; no utilización de los rincones de trabajo del aula; falta de congruencia entre lo que se dice y lo que se hace; falta de participación de los alumnos en la planeación de actividades.

Las autoras plantean objetivos, para lograr la reflexión del niño, el fomento de la comunicación, la expresión libre, el desarrollo de la cooperación en el trabajo colectivo, partir del conocimiento del niño para la incorporación de nuevos conocimientos. Para lograrlos, proponen actividades educativas dentro de la escuela, que son llevadas a la práctica, favoreciendo el lenguaje oral de los niños.

La investigación documental referida al estado del arte obedeció a varios aspectos:

- Conocer los estudios realizados con anterioridad referentes al lenguaje oral.
- El marco conceptual de referencia.
- La variedad de problemáticas relacionadas con la expresión oral y sus propuestas de solución.
- Detectar coincidencias entre las problemáticas educativas.
- Reconocer las aportaciones de los autores y reconocer los errores.
- Obtener una visión crítica de los trabajos realizados.
- Observar los límites de las investigaciones y propuestas de solución.

La conclusión a la que se llega, es el observar, que la problemática educativa, no solo afecta a los alumnos, sino también involucra a los docentes, a sus formas de enseñanza, a sus métodos de investigación e innovación educativa.

Los padres y madres de familia juegan un papel muy importante en los problemas educativos y en su solución.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En los Jardines de Niños pertenecientes a la Zona 146 del Sector II de Tlalpan, los niños presentan deficiencias en su lenguaje, tales como vocabulario muy escaso, no expresan sus sentimientos, ideas y opiniones, no saben escuchar, comprender y ejecutar algunas indicaciones, no saben sostener sus puntos de vista mediante la argumentación.

Estas necesidades educativas anteriormente expuestas, fueron detectadas mediante la observación cotidiana, la aplicación del instrumento de evaluación enviado por la Coordinación de Educación Preescolar titulado Guía para la Evaluación Intermedia de la Intervención Docente y los Cuestionarios utilizando el método Likert dirigidos a Docentes y Directoras de los planteles educativos en cuestión, elaborados por la tesista y cuyos resultados se detallan en el Capítulo 3 Metodología del Estudio Investigativo para la Elaboración del Diagnóstico.

También algunos alumnos presentan dificultades en la pronunciación de algunas letras como la *s*, *r*, *l* (estos niños y niñas que son considerados con necesidades educativas especiales, y son atendidos por especialistas terapeutas del lenguaje que se encuentran adscritas al Centro de Atención Psicopedagógica para la Educación Preescolar, institución de apoyo a los Jardines de Niños).

Lo antes mencionado avala los resultados según testimonio de la supervisión escolar y la tesista en ese ámbito.

Estas deficiencias del lenguaje se originan en el hogar, ya que se observa en muchos casos, que es poca la comunicación verbal que establecen con sus familiares. Las madres de familia se limitan a cuidar a sus hijos, pero no entablan diálogos de calidad con ellos. Incluso cuando expresan afecto lo hacen con caricias, pero omiten realizar una comunicación verbal.

Los padres de familia tienen una escasa cultura, ya que la mayoría no ha terminado la Educación Primaria, y los menos, alcanzan el nivel de Secundaria incompleta, también se presentan casos de analfabetismo. Estos datos fueron obtenidos en las entrevistas hechas a padres y madres de familia, las respuestas se registran en el documento titulado *“Guía para la atención integral de la salud del preescolar”* proporcionada por la Secretaría de Educación Pública a los Jardines de Niños del Distrito Federal, la cual aporta información personal y familiar de los alumnos, y cuya portada aparece a continuación:



Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F.



GUÍA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DEL PREESCOLAR

I.- Datos generales

1.- Nombre del niño (a) _____

2.- Edad: _____
(años-meses)

3.- Institución de derechohabiente: IMSS () ISSSTE () SSA () PEMEX ()
SEDENA () OTRO ()

4.- Nombre de la clínica, unidad médica ó centro de Salud _____

5.- Grado _____ 6.- Grupo: _____ 7.- Ciclo escolar: _____

8.- Fecha de realización de la entrevista: _____

9.- Fecha de aplicación del Examen Médico _____

10.- Nombre y Firma de la Educadora _____

1

Existen pocos niños con ascendencia indígena, pero que hablan el español, éstos se encuentran inscritos en algunos de los planteles de la Zona Escolar.

A veces, los padres y madres recurren a la violencia física como los golpes, cuando el niño no los obedece.

En los hogares de los alumnos preescolares, se mencionan groserías que los niños repiten en el ámbito escolar, e incluso son acompañadas por agresiones físicas entre ellos, esto ocasiona una falta de comunicación asertiva entre los niños y un ambiente de agresividad.

Las educadoras que se encargan de atenderlos presentan una gran diversidad de formas de impartir la enseñanza, ya que su formación profesional proviene de diversas instituciones de Educación Superior, como lo son las Escuelas Normales Oficiales y Privadas ubicadas en el Distrito Federal y en los Estados, y también de la Universidad Pedagógica Nacional.

La vocación magisterial, la disposición para la superación y actualización profesional, el tiempo que dedican a la planeación y preparación pedagógica de su práctica educativa, si las técnicas educativas empleadas por las docentes son las adecuadas o no, son aspectos que indudablemente han repercutido en los avances del aprendizaje de sus alumnos o en el rezago educativo de ellos.

Por estos motivos, los sujetos de investigación en este estudio, son las profesoras de Educación Preescolar y el enfoque está dirigido hacia las estrategias didácticas necesarias y adecuadas para favorecer el desarrollo de la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares.

El campo de acción específico para la implantación de este proyecto de investigación y su propuesta alternativa de solución, será llevado a cabo en los

grupos de los Jardines de Niños que integran la Zona 146, los cuales se ubican en la región del Ajusco Medio.

Los objetos de delimitación del tema propuesto fueron:

- ❖ SUJETOS DE ESTUDIO: Niños Preescolares.
- ❖ ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN: Las estrategias didácticas adecuadas para favorecer el desarrollo de la expresión oral.
- ❖ UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA: Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II del Ajusco Medio del Distrito Federal.
- ❖ PERIODO DE ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA: Ciclo Escolar 2004-2005.

El planteamiento definitivo del problema se expone en la siguiente interrogante:

¿Las educadoras seleccionan y desarrollan las estrategias didácticas necesarias y adecuadas para favorecer el desarrollo de la expresión oral y las argumentaciones de los niños preescolares que acuden a los Jardines de Niños de la Zona 146 del Sector Tlalpan II ubicados en la región del Ajusco Medio en el Distrito Federal?

1.4. HIPÓTESIS DE TRABAJO.

La hipótesis queda conformada de la siguiente manera:

“Si las educadoras seleccionan y desarrollan estrategias didácticas adecuadas e innovadoras para que fortalezcan la expresión oral de los alumnos y alumnas que acuden los Jardines de Niños de la Zona 146 del Sector Tlalpan II, ubicados en la región del Ajusco Medio, se mejorará la argumentación en la comunicación que éstos, establecen con sus compañeros y adultos.”

Identificación de variables:

Variable independiente (V. I)

Si las educadoras seleccionan y desarrollan estrategias adecuadas e innovadoras para fortalecer la expresión oral de los alumnos y alumnas que acuden a la Zona 146 del Sector Tlalpan II, ubicados en la región del Ajusco Medio.

Variable dependiente (V. D)

Se mejorará la argumentación en la comunicación que éstos, establecen con sus compañeros y adultos.

1. 5. OBJETIVOS.

Los objetivos enuncian los fines que se desean alcanzar, en este caso, en cuanto al proyecto de investigación que se realiza, y en referencia a la propuesta de solución a la problemática educativa, con la participación del personal docente.

OBJETIVO GENERAL:

- *Desarrollar un proyecto de investigación real y pertinente para poder dar una propuesta de solución a la problemática detectada.*

OBJETIVO ESPECÍFICO :

- *Diseñar una propuesta de actualización docente, que permita a las educadoras conocer, seleccionar, generar e innovar estrategias y actividades que ayuden a desarrollar la expresión oral de sus alumnos y alumnas.*

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONTEXTO.

Para tener una visión más amplia y así poder entender la complejidad del problema educativo en cuestión, es necesario realizar un análisis del contexto en el que se ubica y se desarrolla.

En este punto se tratarán los antecedentes históricos del lugar en que se encuentran situados los Jardines de Niños de la Zona 146, en la Delegación Tlalpan.

2.1.1 El significado.

La palabra Tlalpan, se *que* compone de dos vocablos de origen náhuatl, *Tlali* que significa tierra y *Pan* que significa sobre, pero el significado que se le ha dado es el de “*Lugar de Tierra Firme*”, por la razón de que los primeros pobladores de este lugar no vivían, ni sembraban en chinampas a diferencia de cómo lo hacían las culturas de los xochimilcas y los aztecas.¹⁰

El logotipo que es representativo de Tlalpan está formado por un pie desnudo y ocho puntos; el pie significa "Pisar sobre tierra firme" y los ocho puntos son los ocho pueblos originarios de la demarcación.



¹⁰ <http://www.tlalpan.df.gob.mx/>

2.1.2 Época prehispánica.

En tiempos de las culturas prehispánicas, el territorio que ahora comprende el Distrito Federal estaba cubierto por las aguas de grandes lagunas, entonces Tlalpan era un poblado ubicado sobre tierra firme, ubicado al sur de la Cuenca de México. Los asentamientos humanos más antiguos del Valle de México formaron las poblaciones de Cuiculco, Ajusco y Topilejo.)¹¹

Cuiculco fue fundado por un grupo de nómadas otomís, que se establecieron en el lugar y se dedicaron a la agricultura, convirtiéndose así en una cultura sedentaria, hacia el año 700 a. C. aproximadamente. Esta sociedad llegó a tener un gran poder político y económico.

Se sabe que Cuiculco se constituyó también en un centro ceremonial, testimonio de ello es la pirámide en forma de cono truncado, construcción de planta circular, que actualmente podemos contemplar en la zona arqueológica de Tlalpan.

El volcán Xitle, ubicado en las cercanías, al hacer erupción, cubrió de lava campos y laderas, extinguiendo esta civilización.

2.1.3 Época colonial.

Durante el siglo XVI, Tlalpan formó parte del Marquesado del Valle otorgado a Hernán Cortés en 1521, junto con veintitres mil vasallos.

Cuando el marquesado fue dividido en alcaldías menores y corregimientos, se dio una nueva forma política llamada encomienda. Ésta consistía en el cuidado y la

¹¹ <http://www.tlalpan.gob.mx/tlalpan/historia/origenes.html>.

evangelización de los indígenas, para convertirlos a la religión católica; además se les permitía vivir dentro del territorio del dueño español a cambio de trabajo.

En esa época, Xochimilco fue cabecera de distrito de Tlalpan, y posteriormente lo fue de Coyoacán -entre los años de 1530 y 1540-; sin embargo tanto Xochimilco como Coyoacán se disputaban los barrios que hoy pertenecen a Tlalpan, debido al interés de percibir los tributos forzosos que pagaban los indígenas.

El virrey Antonio de Mendoza dando cumplimiento a la Cédula Real otorgada por Carlos V , el día 20 de Noviembre de 1537 hizo el primer deslinde de tierras entre los naturales radicados en Tochíhuatl, Peña Pobre, Coscomate y Ojo de Tlapica (Ojo del Niño Jesús), con objeto de regular el uso del agua de los manantiales.

Entre los años de 1535 a 1551 el primer Virrey Antonio de Mendoza empezó a trazar un extenso camino que unía a Tlalpan y la Ciudad de México, que posteriormente fue reparado y transformado en calzada por el Virrey don Bernardo de Gálvez.

En el siglo XVII, Tlalpan ya era en un pueblo independiente con un gobernador y 10 alcaldes; y el 28 de agosto de 1645 se le otorgó el título de Villa con el nombre de San Agustín de las Cuevas.

Se le llamó San Agustín de las Cuevas porque correspondía al santoral de esa fecha, y también porque los tubos geológicos de la explosión del Xitle dejaron en la zona varias cuevas que se conocen con los nombres de: la Cueva del Gallinazo, el Aile, el Diablo, la Monja, Tzoncuicuilco y el Jazmín.

En las grutas de Pedro el Negro, se escondían las gavillas de asaltantes de los viajeros que se atrevían a cruzar por el "mal país", como le llamaba al pedregal de Tlalpan.

Tlalpan se convirtió en un sitio de recreo para los habitantes de la Ciudad de México a fines del siglo XVII. La gente de recursos modestos organizaba días de campo en los vergeles de la zona, mientras que los ricos construían suntuosas fincas con

jardines y huertas. La agricultura y la explotación de los bosques fueron las actividades económicas preponderantes.

San Agustín de las Cuevas se convirtió en cabecera de la doctrina católica, a partir del siglo XVIII. De entre las capillas anexas el templo destaca la de la Virgen del Rosario, notable por la belleza de su retablo barroco y que fuera establecida por los dominicos.

En Tlalpan del siglo XVIII aparecen las haciendas, estaban la de Xoco, (de cuyos terrenos se formó gran parte de San Andrés Totoltepec), San Isidro, Peña Pobre y San Juan de Dios; los ranchos de Ojo de Agua, Santa Ursula, Cuautla, Carrasco y Arenal, formaron parte de esta jurisdicción, desde fines de la época virreynal.

Según la leyenda, la Casa Chata es la construcción donde se encontraba la Inquisición, en algún tiempo fue el Museo de la Charrería, hoy es el centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La finca propiedad del Conde de la Cadena se construyó en el año de 1550, allí también se acuñó moneda entre los años 1828 y 1830, actualmente la conocemos como la Casa de la Moneda.

Otras construcciones importantes de la época lo fueron la finca de don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla; y la Casa del Virrey de Mendoza. En 1712, el virrey duque de Linares ordenó la construcción de la caja repartidora de agua.

2.1.4 Época de la Independencia.

Durante esta época, el caudillo Don José María Morelos y Pavón fue hecho prisionero y llevado al pueblo de San Agustín de las Cuevas para ser encerrado en un alto mirador llamado la torre de Santa Inés el día 21 de noviembre de 1815.

Posteriormente lo llevaron a la capital para ser juzgado y fusilado en Ecatepec, Estado de Morelos.

Pedro Rojas, conocido como “El Negro”, fue un célebre guerrillero y salteador de caminos de Tlalpan, quien en uno de sus asaltos, atacó al hijo de Gabriel de Yermo, enemigo de la Independencia de México; por esta razón el gobernador del Estado de México, Lorenzo de Zavala, puso el nombre de Rojas a una de las calles de Tlalpan.

2.1.4 Periodo Independiente.

La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos aprobada el 1 de abril de 1824, establecía la división territorial del país en entidades federativas, San Agustín de las Cuevas quedó comprendida dentro del naciente Estado de México.

San Agustín de las Cuevas, también llamado Tlalpan, se convierte en la capital del Estado de México el 15 de junio de 1827. El 25 de Septiembre del mismo año el Congreso del Estado expidió el decreto 68 por medio del cual se le concedió a Tlalpan el título de CIUDAD con la denominación de su nombre actual, avalado con las firmas del gobernador don Lorenzo de Zavala y del secretario de gobierno José R. Malo se legaliza el nombramiento.

El 12 de julio de 1830, se traslada la capital del Estado de México a Toluca. En 1854 por decreto Tlalpan, es erigida como Prefectura del Sur.

Los tlalpenses inconformes de pertenecer al Estado de México, gestionan la anexión de Tlalpan al Distrito Federal, lográndolo el 26 de noviembre de 1855.

En 1869, el ferrocarril de Chalco, daba servicio a las poblaciones de Tacubaya, Mixcoac, San Angel, Coyoacán, terminando su recorrido en Tlalpan.

En 1871 se construyó el edificio, que actualmente ocupa la Delegación Política y en 1872 se construye el centro del jardín y su kiosco, llevándose a cabo verbenas populares con bailes y peleas de gallos en él.

2.1.6 El Movimiento Obrero.

En enero de 1868, los obreros de la fábrica la Fama Montañesa, fundaron una organización llamada Unión Mutual de Tejedores del Distrito Federal, que se extendió hasta las fábricas textiles de Contreras y Tizapán.

En 1875, surgieron múltiples brotes huelguistas en el sector textil del Distrito federal, las exigencias de los trabajadores versaban sobre la supresión de las veladas o trabajo nocturno.

La primera huelga registrada durante el gobierno de Porfirio Díaz, fue realizada por los obreros que laboraban en la fábrica de hilados "San Fernando" en 1877, en donde pedían aumento salarial; mientras que los trabajadores de fábrica "La Fama" de Tlalpan exigían una jornada laboral de doce horas, la supresión del trabajo nocturno (veladas) y el pago con vales y despensas.

2.1.7 Épocas del Porfiriato y la Revolución.

Durante esta época, entre los años de 1898 y 1900 se construyó el mercado de la Paz, el único que subsiste de la época del porfiriato.

El 26 de marzo de 1903, Don Porfirio Díaz, expide una ley, en donde el Distrito Federal queda dividido en 13 municipalidades, constituyendo Tlalpan una de ellas.

En la época de la Revolución, Tlalpan, fue el escenario de frecuentes combates entre las fuerzas de los hombres de Emiliano Zapata y las fuerzas constitucionalistas.

Sobresalen por sus valientes acciones los generales Valentín y Manuel Reyes Nava, ambos nativos del Ajusco. La Casa de Moneda y la Casa Chata sirvieron en esa ocasión, de cuarteles y caballerizas para zapatistas y federales.

2.1.8 Época Posrevolucionaria.

El 31 de diciembre de 1928, se expide la Ley Orgánica del Distrito Federal, la cual suprime los municipios, y en su lugar se crean 12 Delegaciones Políticas, entre las cuales, queda incluida Tlalpan.

En el nuevo ambiente político de paz nacional, Tlalpan volvió a su acostumbrada tranquilidad, manifestando un crecimiento demográfico moderado. Desde la década de los cincuenta, su población se ha venido duplicando cada 10 años.

En el año de 1968, siendo el presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz, México fue la sede los Juegos Olímpicos, por lo que se construyó dentro del territorio de la Delegación Tlalpan, la llamada Villa Olímpica que albergó a deportistas participantes, periodistas e invitados de todo el mundo. Una vez concluidos los juegos, las villas se vendieron como viviendas para la población en general.

En el año de 1970, al inicio de una nueva administración, se realiza una nueva división del Distrito Federal, esta vez en 16 Delegaciones, Tlalpan es una de las más grandes, continuando con la misma extensión territorial.

2.1.9 Festividades que se celebran en la Delegación Tlalpan.

Estas grandes festividades reflejan el carácter eminentemente católico de las localidades tlalpenses, en las cuales, celebran a sus santos patronos con bulliciosas verbenas populares, en las que hay derroche de alegría, ferias, juegos pirotécnicos -los cuales reflejan la gran habilidad artesanal del pueblo mexicano-, puestos donde

se venden alimentos incluyendo los exquisitos platillos tradicionales, orquestas que interpretan música popular y folklórica mexicana, baile y hasta “jaripeos”. A continuación se muestra un cuadro en donde se citan algunas de las más importantes:¹²

<i>Fecha</i>	<i>Población</i>	<i>Festividad</i>
Febrero 2	Santa Úrsula Xitla	La Candelaria
Mayo	San Andrés Totoltepec	Corpus Christi
Mayo 8	San Miguel Topilejo	Santo patrono
Junio 24	Santa Ursula Xitla	La Virgen de San Juan de los Lagos
Junio 29	San Pedro Mártir	Fiesta del Santo patrono
Julio 22	Pueblo de la Magdalena Petlascalco	La patrona del pueblo
Agosto 10	San Lorenzo Mártir	Fiesta de San Lorenzo Mártir
Agosto 28	Tlalpan	Santo patrono de Agustín de las Cuevas.
Septiembre 12	San Miguel Topilejo	Feria del elote
Septiembre 29	Ajusco, Topilejo y Xicalco	El patrono San Miguel
Octubre 21	Santa Úrsula Xitla	La Virgen
Noviembre 30	San Andrés Totoltepec	Festejan a su patrono
Diciembre 8	Colonia Chimalcoyoc	Festejan a la Inmaculada Concepción.
Diciembre 12	Parres y Topilejo	La Virgen de Guadalupe
Diciembre 21	Santo Tomás Ajusco	Típica feria del pueblo.

La gente de provincia que se ha quedado a radicar en la región del Ajusco, y los lugareños de los alrededores se congregan en estas poblaciones para unirse a la celebración de estas festividades.

¹² <http://www.tlalpan.gob.mx/tlalpan/festividades.html>

2.1.10 Situación histórica actual del área donde se ubica la problemática.

Las regiones que tienen un mayor desarrollo económico y social de la Delegación Tlalpan son la zona que corresponde al Centro de esta demarcación y la zona que corresponde a Villa Coapa, en donde la actividad comercial de grandes y pequeñas empresas nacionales e internacionales tienen un gran auge; también se ubican importantes centros hospitalarios e instituciones educativas de investigación.

Desde el Centro de Tlalpan se administran los servicios públicos para toda la Delegación.

La región de Ajusco Medio es el escenario específico de la problemática en cuestión

Es importante mencionar que la pobreza, la falta de empleo y la falta de oportunidades de progreso en muchas regiones de nuestro país, han propiciado la migración de los habitantes de las zonas rurales (sobre todo las marginadas), hacia las zonas urbanas, y la Ciudad de México es una de las más atractivas.

Gente de provincia que emigra de su lugar de origen en algún Estado de la República Mexicana y llega a la capital de México estableciendo su vivienda de forma irregular y por lo tanto ilegal en terrenos pertenecientes al Distrito Federal, son llamados comunmente “paracaidistas” .

La gran extensión territorial que posee Tlalpan, con sus zonas boscosas y ríos ha sido de gran atractivo para los inmigrantes, dando lugar a los asentamientos humanos irregulares los cuales han llegado a constituir colonias y pueblos. .

Debido a esta migración, y a la construcción de viviendas dentro las zonas boscosas y supuestas “áreas ecológicas protegidas” en la Delegación de Tlalpan, los recursos naturales se están acabando con gran rapidez, esto reviste de un problema de mucha gravedad porque en un futuro puede producirse un gran impacto ambiental que perjudique a toda población del Distrito Federal, ya que el Ajusco es considerado como uno de los “pulmones” más importantes de la Ciudad de México.

A esta población, por sus características, también se le puede llamar “flotante”, porque se establece un tiempo en una determinada región de la capital de México, regresando después a su pueblo natal, en un constante ir y venir (generalmente suelen establecerse en la periferia del Distrito Federal, ampliando cada vez más la zona metropolitana).

2.1.11 Impacto del contexto histórico en los Jardines de Niños.

La población flotante genera constantes movimientos en la matrícula escolar de los planteles educativos, ocasionando constantes altas y bajas de alumnos inscritos en los Jardines de Niños de la Zona 146 del Sector Tlalpan II.

Esto ocasiona el rezago escolar de los alumnos que se ausentan por cortas o largas temporadas, y a su vez genera, conflictos tanto para las educadoras que atienden los grupos, para los niños y padres de familia en cuestión.

El niño preescolar que se ausenta tiene que volver a adaptarse al ambiente escolar; la educadora tienen que implantar estrategias especiales personalizadas para que el niño que ha faltado adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas que los demás alumnos de su grupo ya alcanzaron; los padres de familia, en ocasiones no comprenden las consecuencias que se derivan del ausentismo escolar y exigen que sus hijos estén en el mismo nivel de aprendizaje que el resto del grupo.

La migración rural hacia esta ciudad, ha originado la inscripción de cuatro niños de ascendencia indígena en el Jardín de Niños “*Tinemi*”, estos alumnos provienen de diversas etnias. Los niños y los padres son bilingües –hablan su lengua de origen y el español- sin embargo, a las educadoras no se les ha dado ninguna orientación específica para la atención educativa de estos niños. Por lo anterior, es necesario que se atienda en forma diferenciada a los alumnos de ascendencia indígena, para que obtengan la igualdad de oportunidades educativas, los métodos de enseñanza deben satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos.

2.2 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE LA PROBLEMÁTICA.

Las características del contexto geográfico, influyen en las condiciones en que se presta el servicio educativo, y determina las condiciones de vida de los habitantes de una región, por eso es importante destacar que la problemática educativa se desarrolla en México, en el centro del país dentro del territorio que comprende el Distrito Federal, ubicado en las siguientes coordenadas geográficas extremas: al Norte 19°36', al Sur 19°03' de latitud Norte; al Este 98°57', al Oeste 99°22' de longitud Oeste (a). Colinda al Norte, Este y Oeste con el Estado de México y al Sur con el estado de Morelos (a). Es el Estado más pequeño, ya que su porcentaje territorial representa el 0.1% del país (b), sin embargo es el más densamente poblado con un total de 8' 605,239 (c) habitantes, de los cuales 4'110,485 (c) son hombres y 4'494,754 (c) son mujeres. La Ciudad de México es considerada como su capital.

Mapa de México con división política.



FUENTE: (a) INEGI. Marco Geoestadístico, 2000. (b) INEGI-DGG. Superficie de la República Mexicana por Estados. 1999. (c) INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/datosgeogra/basicos/estados/df_geo.cfm

El Distrito Federal a su vez se divide en 16 Delegaciones que son: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo; Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

Cada Delegación posee diversas características geográficas, históricas y sociales, que influyen en su población. En este caso, como ya se ha mencionado con anterioridad, es en la Delegación de Tlalpan donde se manifiesta la problemática educativa en cuestión.

El siguiente mapa muestra la división territorial de las 16 Delegaciones Políticas que conforman el Distrito Federal.



Fuente: <http://www.tlalpan.df.gob.mx/tlalpan/geografia/mapadf.html>

A continuación se hace mención de las características más importantes del contexto geográfico de la Delegación Tlalpan.

2.2.1 Ubicación y límites:

La Delegación Tlalpan se encuentra al Sur del Distrito Federal, en las siguientes coordenadas geográficas extremas: al Norte 19°19', al Sur 19°05' de latitud Norte; al Este 99° 06', al Oeste 99°19' de longitud Oeste.¹³

Por su extensión, Tlalpan representa el 20.7% de la superficie de Distrito Federal.

Colinda al Norte con las delegaciones: Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Coyoacán. Al Este, con Xochimilco y Milpa Alta. Al Sur, con el Estado de Morelos (Municipio de Huitzilac) y el Estado de México (municipio Santiago Tianguistenco) Finalmente, al Oeste, con el Estado de México (municipio de Jalatlaco) y, Magdalena Contreras.

Las localidades consideradas como las principales son: Tlalpan, Villa Coapa, Héroes de Padierna, Villa Olímpica, San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco y San Miguel Topilejo. De éstas, la de menor altitud es Tlalpan con 2,270 msnm (Metros Sobre el Nivel del Mar) y la de mayor altitud es San Miguel Ajusco con 2950 msnm.

2.2.2 Orografía .

En su superficie, Tlalpan cuenta con varias elevaciones importantes como el Cerro de la Cruz, el Cerro del Marqués, Cerro Pico del Águila, Volcán Cerro Pelado, Volcán Acopxiaco, Volcán Tesoyo, Volcán Xitle. El Cerro de la Cruz es el que alcanza la mayor altitud con 3,930 MSNM.

¹³ INEGI. *Cuaderno Estadístico Delegacional Tlalpan D.F.* Ed. 2001, Aguascalientes, México. Pág.3

La característica de la mayoría de pueblos que se encuentran en Tlalpan, es que se localizan en laderas y zonas montañosas, como la Sierra del Chichinautzin.

2.2.3 Hidrografía.

Este lugar cuenta con regiones, cuencas y subcuencas que le abastecen de agua. La red hidrográfica de Tlalpan lo conforman arroyos de carácter intermitente, que recorren trayectos cortos para después perderse en las áreas de mayor grado de permeabilidad.

El 1% de la superficie delegacional se abastece de la cuenca del Río Lerma-Toluca; el 27% de la Región del Balsas y la Cuenca del Río Grande de Amacuzac; el 69% de la superficie se abastece de la Región del Pánuco y la Cuenca del Río Moctezuma (datos proporcionados por el INEGI).

Aún existen los cauces de ríos de caudal importante como el de “San Buenaventura” que corre de oeste a este y desemboca en el lago de Xochimilco. Otras corrientes importantes de agua son el “Zorrillo” y el “Agua Grande”.

2.2.4 Vegetación.

La zona boscosa la ocupa el 53.80 %, de la delegación Tlalpan, encontrándose una gran variedad de árboles, flores, matorrales y pastizales en las diferentes zonas.¹⁴

La zona media del Ajusco es una de las más ricas en vegetación de la Cuenca de México, ya que cuenta con cerca de 1,000 especies de plantas, debido al gradiente altitudinal que va de 2,400 a 3000 msnm, lo que ocasiona cambios climáticos importantes que influye en el ámbito del macrohábitat; y a la naturaleza estructural

¹⁴ <http://www.tlalpan.gob.mx/tlalpan/geografia/florafauna.html>

de los derrames de lava, que forman las rocas volcánicas, permite una variedad muy grande en el ámbito del micro hábitat.

Las categorías de vegetación de la zona media del Ajusco son: los matorrales subtropical, desértico y templado, árboles y plantas como el “palo bobo”, “palo dulce”, “sena” una amplia variedad de arbustos y herbáceos, que incluye más de 319 especies.

La vegetación de la zona del pedregal esta constituida principalmente, por matorrales con diferencias en su composición floral llamado “palo loco”, pirules y encinos de especies duras.

En las zona altas del Ajusco se encuentran variedades de pino, ocote, aile, jacalote, oyamel; flora de región montañosa; bosque de coníferas; diversas especies de cedros -entre las que destaca el cedro blanco- ; árboles como el ahuejote, madroño, entre otros. Junto a los pinos y oyameles crece una amplia variedad de helechos y musgos; se encuentran diversos tipos de zacates; matorrales como la jarilla verde, el zarzal, mejorana, escoba, hediondilla y chía.

Los nuevos asentamientos humanos en la región, que cada vez se establecen a mayores altitudes del Ajusco, la construcción de nuevos centros comerciales y parques de diversión, han devastado continuamente su vegetación.

2.2.5 Fauna.

Las tierras forestales de Tlalpan, constituyen uno de los últimos refugios para la fauna silvestre del Distrito Federal, de acuerdo con la Comisión de la Biodiversidad.

Existen motivos de preocupación porque varias especies se encuentran en riesgo de extinción, debido al aumento de la mancha urbana y a la caza indiscriminada de las diferentes especies de animales en la región.

Entre estas especies en extinción se encuentran el conejo teporingo (originario de México), el armadillo, las aves denominadas “huilotas”, venado de cola blanca, coyote, gato montés, paloma de las alas blancas y varias especies de serpientes.

El Consejo Nacional para la Fauna y la Universidad Autónoma de México, se han esforzado en realizar estudios para la reproducción de especies nativas de la zona del Ajusco, en especial la del teporingo, ardilla, tlacuache, conejo de castilla y el zorrillo; aves como el águila, gorrión, alondra, pájaro carpintero; mariposas e insectos; y de algunos reptiles como serpientes de cascabel, coralillos.

2.2.6 Agricultura.

El 8% de la superficie delegacional se ocupa para el cultivo de algunos productos agrícolas como, el maíz, haba, avena, chícharo y nopal.¹⁵

El 11.40% de la superficie de la demarcación es de pastizales como el zacate, zacatón y enchilada, que son de utilidad como forrajes.

En las faldas del Ajusco se cultivan la papa y alfalfa. Algunas hectáreas son destinadas a la fruticultura en donde predominan el chabacano, el durazno, la pera, el membrillo, el capulín y la ciruela.

La floricultura también es una actividad importante dentro de la producción agrícola de esta demarcación, se cosechan especies como la rosa, el clavel, la nube y la gladiola.¹⁶

Hace poco tiempo, se inició un programa de Plantaciones Forestales, que tiene como objetivo la recuperación de áreas boscosas, y a la vez, el fomento de alternativas rentables como lo son las plantaciones de los árboles de Navidad.

¹⁵ *Op. cit.* INEGI. *Cuaderno Estadístico Delegacional Tlalpan D.F.* Ed. 2001, Aguascalientes, México. Pág. 48.

¹⁶ <http://www.tlalpan.gob.mx/tlalpan/geografia/florafaua.html>.

2.2.7 Ganadería.

Se cría principalmente el ganado ovino, vacuno y porcino, que por lo general es para uso doméstico en pequeña escala, y en ese orden, constituye también, su importancia.

Los principales productos animales que se obtienen son: lana sucia, carnes, leche huevo y miel.

En los parajes de pastoreo llamados el Llano de Malacatepec y el Cerro de la Cantimplora, se realizan actividades de cuidado de animales de trabajo entre los que se encuentran los caballos y los bueyes.

2.2.8 Áreas naturales protegidas.

La devastación que ha sufrido la zona boscosa de Tlalpan, ha provocado que se protejan algunas áreas naturales por decreto presidencial, y son las siguientes:

<i>Categoría de manejo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Año de decreto.</i>
Parque Nacional	Fuentes Brotantes de Tlalpan.	1936
	Cumbres del Ajusco	1947
Área de protección de recursos naturales.	Corredor biológico Chichinautzin	1988
Parque Urbano	Bosque de Tlalpan	1997

FUENTE: Gobierno del Distrito Federal Secretaría del Medio Ambiente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. SEMARNAP.INE. Balance del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 1995-2000. México, Julio del 2000.

2.2.9 Clima y temperatura.

Se tienen registrados cinco tipos o subtipos de climas, distribuidos en las diversas regiones del territorio delegacional de la siguiente manera:

- Clima templado subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad, en el 32.32% de la delegación;
- Clima templado subhúmedo, con lluvias en verano de humedad media, en un 6.39 %;
- Clima templado subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad, se registra en un 0.33%;
- Clima semifrío húmedo con abundantes lluvias en verano, es registrado en un 17.17%;
- Por último, se registra el clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad en el 43.79 % de la región.

Los parámetros de temperatura y precipitación, varían de clima templado subhúmedo en el norte, a semifrío subhúmedo, conforme va aumentando la altitud, hasta tornarse en semifrío húmedo en las partes más altas.

La temperatura medias anuales registradas en las partes más bajas de la demarcación tlalpense oscilan entre los 10° y 12° C; mientras que en las regiones de mayor altitud se registran temperaturas inferiores a los 8° C.

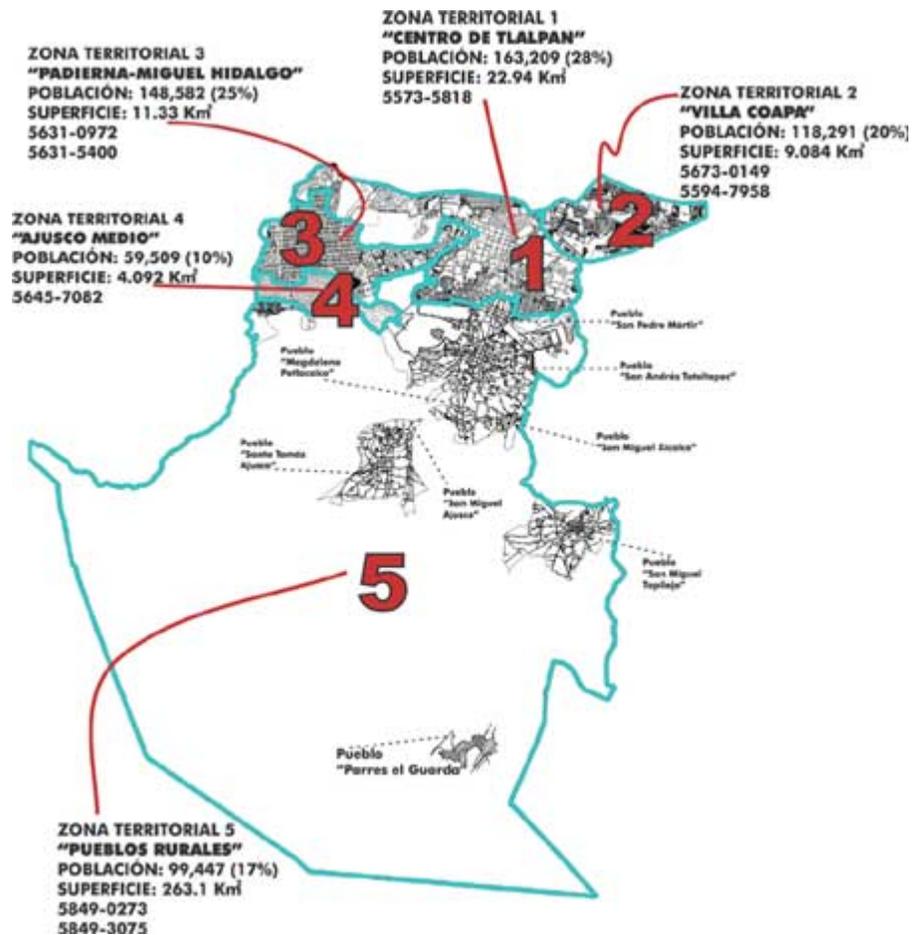
La región sur de Tlalpan es la que registra mayor cantidad de humedad. La precipitación total anual varía entre los 1,000 a 1,5000 milímetros.

Los meses en que se registran las temperaturas más elevadas son abril y mayo, y los meses más lluviosos son de julio a septiembre.

2.2.10 División de Zonas Territoriales.

La Delegación Tlalpan consta de cinco zonas territoriales: Zona Territorial 1 “Centro de Tlalpan”; Zona Territorial 2 “Villa Coapa”; Zona Territorial 3 “Padierna-Miguel Hidalgo”; Zona Territorial 4 “Ajusco Medio”; Zona territorial 5 “Pueblos Rurales”.

El siguiente mapa ilustra la ubicación de las Zonas Territoriales de Tlalpan.



<http://www.tlalpan.df.gob.mx/tlalpan/geografia/zona4.pdf>

Los mayoría de los Jardines de Niños que conforman la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II, están situados en la Zona Territorial 4 “Ajusco Medio”, y solamente dos escuelas en la Zona Territorial 3 “Padierna-Miguel Hidalgo”.

2.2.11 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA ESCOLAR 146 PERTENCIENTE AL SECTOR TLALPAN II



<http://comercial.reforma.com/MAPAS/Amplia.asp>

Mapa de localización de la Zona Escolar 146, del Jardín de Niños “Huitzapiztli” y del Jardín de Niños “Milli” .

El Centro de la Zona 146, se encuentra instalado dentro del inmueble que ocupa el Jardín de Niños *“Huitzapiztli” M-1017-146* ubicado en las calles de Hecelchakan y el Chapab s/n Col. Cuchilla de Padierna. Es un poco difícil el acceso para llegar a lugar, debido a lo intrincado de las calles en las que se encuentra y a la inclinación de la pendiente de la calle en la que se sitúa; sin embargo, circulan por las calles aledañas el transporte público colectivo de vehículos tales como diversas rutas de

peseros, autobuses urbanos y taxis. La vía de comunicación más cercana es la Carretera Ajusco-Picacho, a la cual se puede llegar por el Anillo Periférico o por la Avenida de los Insurgentes Sur.

Junto Jardín de Niños **“Huitzapiztli”** se encuentra una Escuela Primaria y una Secundaria. Cerca se encuentra el mercado “José López Portillo”, el Centro de Salud “Cultura Maya” dependiente de la Secretaría de Salud Pública; otro Jardín de Niños que no pertenece a la Zona 146.

Relativamente cerca al Centro de Zona, se localiza el Jardín de Niños **“Milli” M-1331-146** ubicado en calle de Lirios y Mz. Lotes 10 y 11, Col Mirador 1, entre las calles de Azucenas y Amapolas, las cuales también se pueden observar en el mapa anterior. La vía de comunicación más importante y cercana es la Carretera Ajusco – Picacho, aproximadamente a la altura del kilómetro 7 y medio. El transporte público consiste en peseros y taxis.

Muy cercano al Jardín de Niños se encuentra un parque ecológico recreativo llamado “Parque Solidaridad” y un centro comunitario, que también tiene la función de una pequeña Biblioteca.

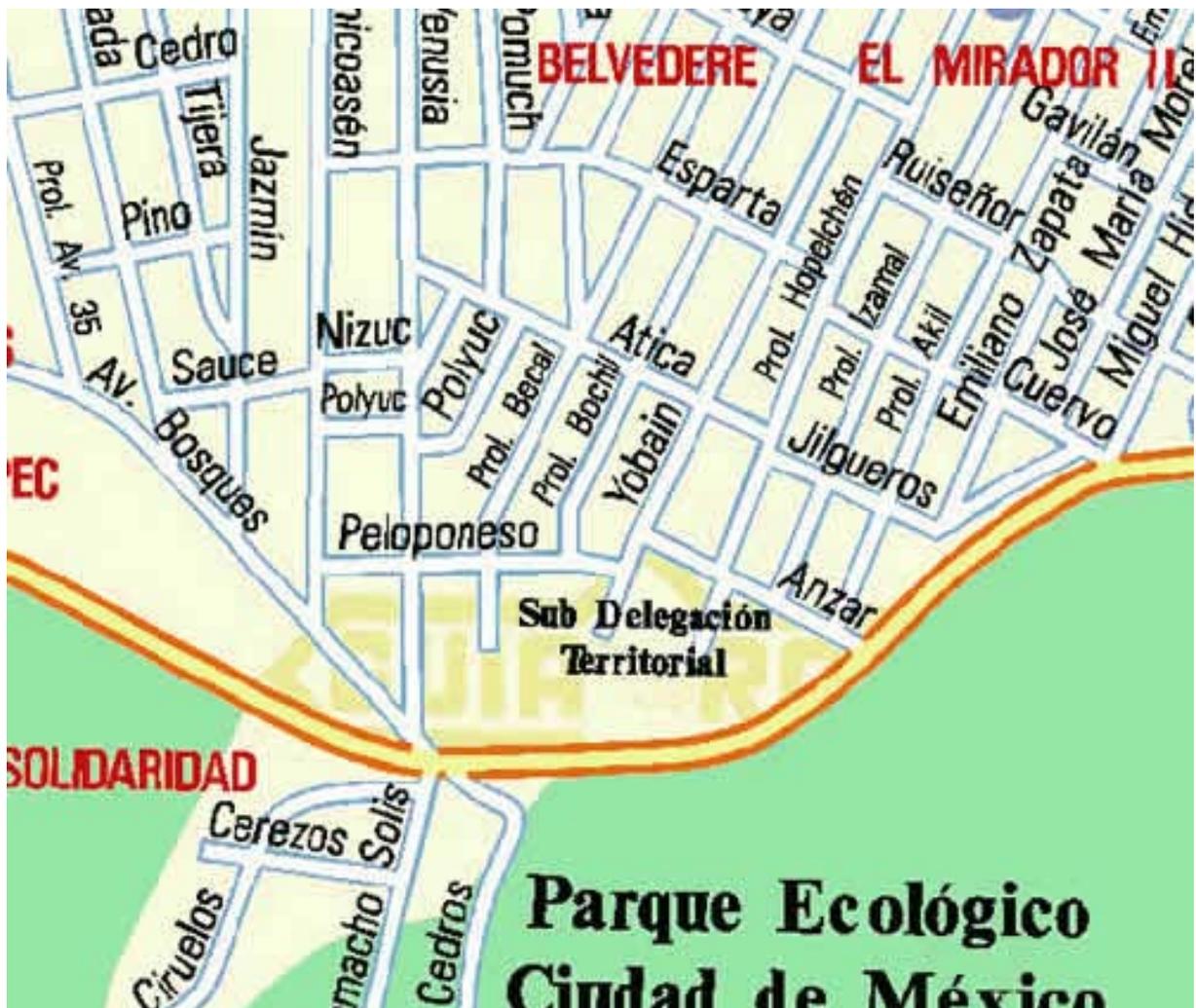
Sólo estos dos planteles preescolares el **“Huitzapiztli”** y el **“Milli”** se ubican dentro de la superficie de la zona territorial 3 “Padierna-Miguel Hidalgo” de la Delegación Tlalpan.

A unos cuantos kilómetros de distancia se encuentran las otras cuatro escuelas preescolares que conforman actualmente la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II, dentro de la superficie de la zona territorial 4 del Ajusco Medio.

El plantel que ocupa el Jardín de Niños **“Nezcaltioyan” M-1314-146** en el turno matutino, cuyo horario de servicio educativo es de 8:30 a 12:30 y el Jardín de Niños **“Nezcaltioyan” V-1447-146** en turno vespertino que funciona en un horario de

14:00 a 18:00 hrs., se encuentra situado en las calle de Prolongación Becal y Venusia s/n Col. Belvedere, entre la Av. Bosques y a unos 15 m. aproximadamente del kilómetro 8.5 de la Carretera Picacho-Ajusco. Aunque es uno de los más alejados del Sector Tlalpan II, también es uno de los de más de fácil acceso, debido a su cercanía con la carretera Picacho-Ajusco, por donde circulan toda clase de vehículos y varias rutas de transporte colectivo.

Mapa que muestra la ubicación del Jardín de Niños “Nezcaltilyan” .



Cabe hacer mención que ambos turnos escolares comparten las instalaciones del mismo plantel, pero que sin embargo, se trata de dos escuelas diferentes, porque el alumnado es otro, así como el personal docente, directivo y de intendencia.

El Jardín de Niños **“Tinemi” M-1135-146** se encuentra en las calles de Sabino y Álamos Col. Bosques del Pedregal, el llegar a él también implica un poco de dificultad, porque se sitúa en una calle con un declive muy pronunciado, más sin embargo, se encuentra cerca de la avenida antes mencionada, que es una de las principales de esta región.

Mapa de ubicación de los Jardines de Niños “Tinemi” y “AJusto”:



<http://comercial.reforma.com/MAPAS/Amplia.asp>

En el mapa anterior, se puede apreciar la calle de Durazno, en la Col. 2 de Octubre, allí se sitúa el Jardín de Niños **“Ajusco” C-115-146**. Este Jardín de Niños, es de servicio mixto, esto quiere decir, que proporciona un servicio educativo y asistencial, para los hijos de las madres trabajadoras.

De 8:30 a 12:30, se proporciona el servicio educativo normal de todos los planteles preescolares; de 12:30 a 16:30 hrs. se establece servicio de comedor, y actividades en talleres con fines educativos y recreativos para niños y niñas que están inscritos, y que se han quedado por la mañana.

El Jardín de Niños **“Ajusco”** cuenta con la infraestructura, instalaciones, enseres y personal adecuados a los requerimientos del servicio de comedor, ya que implica la compra de ingredientes y la elaboración de los alimentos que consume la población escolar. La forma más sencilla de llegar a él, es por la Carretera Picacho-Ajusco y después por la Av. Bosques, o abordar la ruta de peseros que llegan a susodicha colonia. Cercanas a este plantel preescolar, se encuentran varias escuelas primarias.

2.2.12 Condiciones geográficas del medio ambiente natural que afectan a la población y el servicio educativo.

Todos los planteles de la Zona 146 del Sector Tlalpan II, son construidos ex profeso, son grandes -por lo que requieren de un constante mantenimiento-, la mayoría se asientan sobre superficies irregulares de terreno, compuestas de tierra y roca volcánica, por lo que fue necesario planear y diseñar cada edificio en varios niveles y construir las escaleras necesarias.

En la construcción de casas y escuelas, se ha aprovechado el uso de piedras y rocas volcánicas sueltas que abundan en la zona, lo cual les da un toque distintivo.

Estas características de los inmuebles en los que ubican los Jardines de Niños ha hecho que se extremen las precauciones y la normas de seguridad escolar por lo que es necesario que los niños interpreten los códigos o láminas instaladas en las paredes del plantel para la prevención de accidentes.

Las condiciones climatológicas de esta zona son variables, dominando el clima lluvioso en verano. Las abundantes precipitaciones , ocasionan corrientes de agua que en torrente bajan velozmente por las laderas del Ajusco y por avenidas y calles de esta zona, arrastrando todo lo que encuentran a su paso, incluyendo, a veces las viviendas de lámina y cartón, más pobres y humildes donde viven los niños y sus familias.

El clima frío del invierno ocasiona el incremento de enfermedades de las vías respiratorias en la mayoría de los pequeños alumnos preescolares, por lo que la asistencia media de las escuelas, por lo general es baja en esta época del año.

En los apartados anteriores de este capítulo, se ha hecho una descripción específica de la riqueza natural de esta Delegación, por la importancia que reviste, desde el punto de vista ecológico. Sin embargo, es indispensable, señalar que los habitantes de la zona del Ajusco, poseen una escasa cultura del cuidado a su medio ambiente natural. El personal docente que labora en algunas de las escuelas de esta región, han tomado conciencia de ello, lo cual también representa una problemática educativa prioritaria a resolver, así es manifestado en sus Proyectos Escolares.

La Delegación Política de Tlalpan, también ha tratado de contribuir a la adquisición de una cultura de cuidado al medio ambiente, solicitando la colaboración de las escuelas de la comunidad con programas y eventos como el “concurso de la recolección de bellotas” para volver a sembrarlas y contribuir así a la reforestación de la región, y el Programa de Separación de Residuos Sólidos, este último sin éxito, porque todavía no se ha dado la información y capacitación pertinente al personal que labora en las escuelas, ni a la comunidad.

Por lo motivos anteriores, es necesario que los Jardines de Niños y las escuelas en general, establezcan una amplia y continua comunicación con los alumnos y padres de familia, a través de pláticas y actividades educativas que conduzcan al logro de los objetivos propuestos, para la solución de estos problemas que implican, en primer lugar, la misma comunicación en sí, la seguridad, salud y cuidado del medio ambiente de estas comunidades del región del Ajusco Medio.

2.3 SITUACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN DONDE SE UBICA LA PROBLEMÁTICA

2.3.1 Población.

El total de habitantes de la Delegación de Tlalpan es de 581 781 personas, de las cuales 280 083 son hombres, que representa el 48.1% de la población, y 301 608 son mujeres que representan el 51.9% de la misma.¹⁷

En el siguiente párrafo se citan las cifras obtenidas en el censo del año de 2000, y las cifras que se encuentran dentro de los paréntesis corresponden a las del censo de 1995:

- Las personas de 0 a 14 años edad alcanzaron el 27.6% de la población total en Tlalpan (28.6%); las personas de 15 a 64 años, representaron el 68.4% (67.6%); y la de 65 años en adelante, alcanzaron el 4.4% (3.8%).

Comparando las cifras de la tasa de natalidad del año 1990 y la del año 1995 se observa una reducción de casi 4 puntos porcentuales, que descendió del 23.3 % al 19.9 %; y se observa también, una ligera tendencia hacia el envejecimiento de la población. Prevalece la población joven y madura en edad productiva.

Las tasas de mortalidad se han comportado con estabilidad, manteniéndose casi al mismo nivel, ya que en el año 1990 fue del 3.9% y en 1995 del 4.0%.

En cuanto al estado civil de los habitantes, el estudio realizado hasta el 14 de febrero del 2000, en la población de más de 12 años edad (448 012 habitantes en

¹⁷ *Op.cit.* INEGI Cuaderno Estadístico Delegacional Tlalpan D.F. Pág. 72.

total), reporta que el 41.7% está casada, el 38.6% está soltera, el 10.5% en unión libre; el 3.2% separada; el 1.9 % divorciada; el 3.9% es viuda.

Lo cual expresa que aún prevalece la tradición de la familia mexicana casada en esta demarcación política de Tlalpan.

El 74.6% de la población que vive en Tlalpan nació en el Distrito Federal; el 23.0% nació en otra entidad; en otro país el 0.8%; no especificado el 1.6%.

La mayoría de la población que tiene su origen en otras entidades proviene principalmente de los Estados de México, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Michoacán de Ocampo, Guerrero, y otras entidades más que no se especifican en el reporte.

La población de niños de 0 a 4 años de edad en cuyos hogares se habla alguna lengua indígena por parte de los padres, asciende a 2 458 habitantes, de los cuales 2 425 también hablan también el español. Entre las lenguas que se identifican se encuentran: el náhuatl (814), el mixteco (333), totonaca (190), zapoteco (188), mazateco (146), mazahua (126), otras lenguas (513), no especificado (148).

El 25 % de la población de niños preescolares que se inscribieron en los planteles pertenecientes a la Zona Escolar 146, nacieron en otros Estados de nuestro país, entre los que se incluyen los antes mencionados. Además hay algunos alumnos que nacieron en los Estados Unidos de Norteamérica, y son hijos de padres mexicanos.

Se han detectado algunos casos de niños con familiares indígenas, en los planteles de la Zona 146. Algunas de estas personas adultas, manifiestan rasgos de discriminación, al negarse hablar en su lengua de origen cuando se les solicita, argumentando que les da vergüenza hacerlo.

En Jardín de Niños **“Tinemi”** se encuentran inscritos con 4 niños de ascendencia indígena, provenientes de diversas etnias. Padres e hijos son bilingües, hablan su lengua materna y el español.

2.3.2 Vivienda e infraestructura para los asentamientos humanos, en el área de la problemática.

Existen un total de 142 178 viviendas en Tlalpan, de las cuales 142 071 son propias y el resto son rentadas o prestadas.

Son casas independientes 105 045; hay 23 549 departamentos en edificio; 7 240 viviendas en vecindad; 245 cuartos de azotea; 127 locales no construidos para habitación; 18 viviendas móviles, 11 refugios, 107 viviendas colectivas y 5 836 viviendas no especificadas.¹⁸

En las comunidades circundantes a los Jardines de Niños de la Zona 146 del Sector Tlalpan II, existen varias modalidades de vivienda como las particulares, viviendas colectivas, viviendas móviles, viviendas en vecindad, y asentamientos irregulares.

La mayoría de las viviendas son particulares, pero varían según los materiales con los que fueron construidas y en sus acabados, dependiendo también de la colonia y la zona en la que se ubican. De este modo se pueden encontrar viviendas muy humildes hechas de lámina o cartón, casas modestas ó casas grandes y muy bonitas.

Así se tiene que en un alto porcentaje de las viviendas en las que habitan los alumnos de los Jardines de Niños **“Huitzapitli”** y **“Milli”**, están construidas con

¹⁸ *Op.cit.* INEGI. Cuaderno Estadístico Delegacional Tlalpana D.F. Pág.39.

cemento, tabique, ladrillo, con recubrimientos de madera, mosaico, loseta, y otros materiales.

Los alumnos que asisten a las escuelas antes mencionadas, tienen su domicilio en las colonias Héroes de Padierna, Cuchilla de Padierna, Ampliación Miguel Hidalgo, Mirador 1 y Chimilli, entre otras.

La mayoría de las viviendas de los alumnos que asisten al los Jardines de Niños **“Ajusco”, “Nezcaltiloyan” y “Tinemi”** están construidas con cemento y concreto, tabique, piedra volcánica, pero tienen un acabado más sencillo con materiales de más bajo costo.

Los alumnos que se inscriben en estos Jardines de Niños, provienen de las colonias: 2 de Octubre, San Nicolás II, Bosques del Pedregal, Vistas del Pedregal, Cruz del Farol, Belvedere, Mirador II, Chimilli, Paraje 38, Solidaridad, el Zacatón, Lomas de Cuilotepec, y la colonia Tierra Colorada que es la más lejana – pertenece a la Delegación Magdalena Contreras.

Las viviendas son propias, más se observa, que en algunas de ellas, se comparte el mismo terreno para varias familias, o bien, viven dentro de la misma casa, otros miembros de la familia, como tíos, abuelos, primos.

Todas las viviendas cuentan con todos los servicios públicos: calles pavimentadas, luz eléctrica, teléfono, agua entubada potable, drenaje, recolección de basura.

No obstante, se cuente con el servicio de agua entubada, ésta no es suficiente, situación que la Delegación, soluciona por medio del reparto de agua potable utilizando camiones tipo “pipas” que abastecen del vital líquido a escuelas (almacenando el agua en las cisternas), hogares (almacenan el agua en “tambos” o botes grandes) y comercios. El alumbrado público, no es el suficiente.

En estos dos últimos planteles mencionados el **“Tinemi** y el **“Nezcaltiloyan”** sobre todo en el turno vespertino, asisten los niños de las familias más pobres de la región del Ajusco Medio.

Algunas de las viviendas donde habitan los niños con sus familias están hechas de lámina de cartón o de lámina de asbesto y lámina metálica, y no disponen de servicios públicos.

A toda esta complicada situación, hay que agregar, que los pequeños alumnos acompañados de sus familiares llegan caminando a través de escarpados y sinuosos caminos, a veces terregosos, a veces llenos de piedras y por terrenos de superficie irregular con pronunciadas pendientes y declives; otros llegan a la escuela provenientes de lugares alejados de la escuela, por lo que se ven obligados a gastar en transporte público, no obstante su precaria situación económica haciendo un esfuerzo para que sus hijos reciban educación preescolar.

La colonia Solidaridad que se encuentra justo enfrente del Jardín de Niños **“Nezcaltiloyan”** –al otro lado de la Carretera Picacho-Ajusco-, está considerada aún como un asentamiento humano irregular.

Los habitantes de este lugar ya están realizando las gestiones necesarias para legalizar su permanencia y la propiedad de los terrenos; el problema surge, porque éstos se encuentran dentro del área de un Parque Ecológico protegido, por lo que las autoridades delegacionales en combinación con la fuerza pública (la policía montada, la policía auxiliar, patrullas de ecoguardas, judiciales y granaderos) continuamente los desalojan, destruyendo sus humildes viviendas; que posteriormente erigen nuevamente.

La población flotante de estos lugares, inscribe a sus hijos en estos planteles, para luego ausentarse por tiempos prolongados regresando a sus lugares de origen por

motivos de diversa índole, y cuando vuelven al Ajusco, nuevamente llevan a sus hijos a la misma escuela.

2.3.3 Disponibilidad de bienes en la vivienda.

Las Estadísticas generales del INEGI del año 2000, dicen que de las 140148 viviendas de la Delegación Tlalpan, en su gran mayoría disponen de radiograbadoras, televisiones, videocaseteras, licuadoras y refrigeradores; en menor porcentaje pero que aún sigue siendo la mayoría, disponen de lavadoras, teléfonos y calentadores de agua; un poco menos de la mitad dispone de automóvil propio; y aproximadamente la cuarta parte de la población tiene computadora.¹⁹

Estos resultados se ven también reflejados en las entrevistas que realizan las educadoras a los padres de familia de su grupo a principio de cada año escolar llamada *“La Guía para la Atención Integral de la Salud del Preescolar”*.

2.3.4 Salud.

En este ámbito se detecta que de los 581 761 habitantes de Tlalpan, casi la mitad no son derechohabientes a ningún servicio de salud como los del IMSS, ISSSTE, PEMEX, los de la Defensa o Marina.

Tan sólo el 10% de los alumnos que asisten a los Jardines de Niños que conforman la Zona Escolar 146, son derechohabientes del ISSSTE ó el IMSS. La mayor parte comunidad educativa carecen de servicio médico.

Ante esta situación, cuando requieren de algún servicio médico acuden al médico particular ó tienen que solicitarlo en clínicas dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), como los Centros de Salud Comunitarios. Dentro de

¹⁹ *Op. cit.* INEGI. Cuaderno Estadístico Delegacional Tlalpan D.F. Pág. 58

la comunidad se cuenta Centros de Salud, como la Clínica 8 y el Centro de Salud “Cultura Maya”.

Cuando requieren atención médica hospitalaria recurren grandes Instituciones de especialidades médicas que también dependen de la SSA. . En estos centros hospitalarios, se les realiza un estudio socioeconómico familiar, y se les cobra el servicio médico requerido, de acuerdo a sus posibilidades económicas.

En la Delegación Tlalpan se ubican algunos de estos institutos de salud y centros hospitalarios:²⁰

- Instituto Mexicano de Psiquiatría.
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.
- Instituto Nacional de Cancerología.
- Instituto Nacional de Cardiología.
- Instituto Nacional de Nutrición.
- Instituto de Enfermedades Respiratorias.
- Centro Nacional de Rehabilitación.

Hospitales:

Hospital General Manuel Gea González. S.S.
Hospital Regional No. 4091
Hospital Materno Topilejo.S.S.
Hospital Psiquiátrico Infantil D.Juan N.Navarro.
Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino.

Clínicas:

Clínica 7 del IMSS
Clínica Tlalpan ISSSTE

²⁰ <http://www.tlalpan.gob.mx/espacios/salud/hospitales.html>

Entre los hospitales y clínicas que son particulares, pero que se han destacado por su eficiente atención médica están, la Clínica San Rafael, la Fundación Médica Sur.

2.3.5 Educación.

En general , la población de más de 15 años de Tlalpan registra, que el 8.5% tienen estudios de primaria incompleta; el 14% terminó la educación primaria; el 73.1% tienen instrucción postprimaria, y el 3.6% no tiene instrucción.

El analfabetismo está presente en la Delegación en un 3.1%, que representa a 3644 personas del sexo masculino y 9261 del sexo femenino.

Varias instituciones educativas proporcionan este servicio a la población. Las escuelas pueden ser de sostenimiento federal o particulares incorporadas a la SEP ó no incorporadas); y autónomas (se refiere a los CENDIS), por lo que en la Delegación se cuenta con un total de: ²¹

- 183 Jardines de Niños.
- 219 Primarias.
- 90 Secundarias.
- 7 escuelas de Educación Técnica Media Superior (CET, CONALEP y otros).
- 30 escuelas de Bachillerato.
- 2 Escuelas Normales.

También se ubican otras Instituciones de Educación Superior como:

- El Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social.
- El Instituto de Investigación Social del ITESM.

²¹ <http://www.tlalpan.gob.mx/espacios/educativos/instvest.html>

- La Universidad Pedagógica Nacional.
- Comisión de Investigación de Filosofía.
- Centro de Investigaciones de la UIC.
- Los Laboratorios de Investigación Clínica de la Universidad La Salle.
- El Centro de Investigación del Colegio de México.

En el año 2000 las inscripciones registradas por niveles educativos quedaron de la siguiente manera: ²²

- el 20.2% de la población infantil se inscribió en Preescolar.
- el 72.9 % se inscribió en Primaria.
- el 30.9% fue a la Secundaria.
- el 3.1% cursó educación Profesional Media.
- el 8.3% acudió al Bachillerato.
- 0.3% estudió en Escuela Normal.

La Educación Primaria registró, una eficiencia terminal del 86% de la población escolar.

El nivel de estudios que alcanzan las personas adultas y los jóvenes padres y madres de familia en las comunidades de los Jardines de Niños que integran la Zona 146, es de primaria terminada y primaria incompleta, y solo algunas estudiaron de la secundaria y otros estudios superiores. También se manifiesta el analfabetismo en personas jóvenes y adultas.

La comunidad del Ajusco Medio, cuenta con suficientes escuelas, que atienden una gran demanda de la educación básica, contando con Jardines de Niños, Escuelas Primarias y Secundarias, que por lo general se encuentran juntas formando núcleos, o cercanas una de otras.

²² *Ibid.*

2.3.6 Cultura y Recreación.

A pesar de que dentro del territorio que abarca la Delegación Tlalpan, se encuentran varios espacios públicos dedicados a la cultura y a la recreación, las personas que habitan en estas comunidades no los visitan, y en ocasiones ni siquiera saben que existen. La diversión principal consiste en ver los programas de la televisión, o en las visitas a familiares

Esta situación quizás se deba, a que visitar algún parque recreativo, o espacio cultural implique un gasto extra dentro de la economía familiar, o simplemente no exista la motivación para realizarlo. El nivel cultural y socioeconómico de la gran mayoría de la población es bajo. A continuación se mencionan algunos de los espacios culturales y recreativos más importantes de la Delegación Tlalpan.

Parques de Tlalpan:

- ❖ Loreto y Peña Pobre.
- ❖ Fuentes Brotantes
- ❖ Juana de Asbaje
- ❖ Bosque de Tlalpan.

Espacios culturales:

- ❖ Museo de Historia de Tlalpan.
- ❖ Zona arqueológica de Cuicuilco.

Parques Ecológicos :

- ❖ Ecoguardas

Parques de diversiones:

- ❖ Six Flags (antes Reino Aventura, de inversionistas particulares).

Específicamente en la región del Ajusco se cuenta con Centros Comunitarios que ofrecen capacitación y desarrollo de las habilidades mediante y cursos y talleres de:

- cultura de belleza, pintura, velas artísticas, danza regional, estética facial, guitarra, panadería, primeros auxilios, Kung-fu, globoflexia, cocina, tapicería, corte y confección, naturismo, secretariado, computación, alfabetización y primaria, secundaria y preparatoria abierta.

Los Centros y Módulos deportivos que por lo general consisten en canchas deportivas, que corresponden a la región Ajusco Medio son:²³

- Módulo Deportivo Encinos; M. D. Bosques y Pedregal; M. D. Cuilotepec,; M.D. Belvedere; M.D. Sudirección Ajusco; M.D. Ferrocarriles; M.D. Noche Buena Primavera; M.D. Tepakan; M.D. El Tanque; M.D. Solidaridad; M.D. Area de Servicios Verano.

La Bibliotecas a las que puede acceder con más facilidad las personas de la comunidad son:²⁴

- *“Roberto L. Mantilla Molina”* que se encuentra en las instalaciones del Módulo Deportivo Sánchez Taboada.
- *“Bosques”* ubicada en la colonia Bosques del Pedregal.
- *“Jerónimo Martínez Díaz”* ubicada en la colonia Mirador II.
- *“Iztapapalotl”* que se ubica a un lado del Jardín de Niños *“Milli”*, en la calle Lirios y Azucenas.

Generalmente, los niños tienen contacto más directo con la cultura, cuando realizan visitas a las pequeñas Bibliotecas de la comunidad; o cuando realizan

²³ <http://www.tlalpan.gob.mx/espacios/recreativos/centrosymodulos.html>

²⁴ <http://www.tlalpan.gob.mx/espacios/bibliotecas/centrosymodulos.html>

visitas guiadas a diversos Museos, eventos de música, danza y teatro que son seleccionados del Catálogo de Servicios de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, y que pueden ser solicitados por la Directora del Jardín de Niños, tomando en cuenta la necesidades educativas del alumnado.

Por otra parte, los jóvenes forman grupos, llamadas “bandas” y constantemente pelean entre sí; cultivan la cultura del grafiti, y desafortunadamente existe la drogadicción y el alcoholismo entre ellos.

En las entrevistas que realizan las educadoras y la docente especialista del Centro de Atención Psicopedagógica para la Educación Preescolar (CAPEP), a padres y madres de familia, han percibido violencia intrafamiliar en un gran número de hogares.

2.3.7 Seguridad Pública.

En la región del Ajusco se cuenta con la Agencia Investigadora No. 65 del Ministerio Público en la Col Ampliación Miguel Hidalgo, casetas de policía auxiliar, las patrullas y cuatrimotos que continuamente hacen rondas por las colonias, recorriendo escuelas, y diversos comercios de la comunidad. Los delitos más frecuentes son el robo y lesiones. En las inmediaciones de la región se ubica una de las oficinas del Juzgado del Registro Civil XXXV, dentro del Módulo Deportivo “Sánchez Taboada”.

2.3.8 Empleo.

La Estadística formal de la Delegación Tlalpan en el año 2000, a través del INEGI informó sobre la población de 12 años y más, por sexo según su condición de actividad. En el siguiente cuadro se muestran los resultados:²⁵

²⁵ *Op.cit.* INEGI. *Cuaderno Estadístico Delegacional Tlalpan D.F.* Pág. 95

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE TLALPAN

Delegación Tlalpan	Total de habitantes	Población económicamente activa		Población económicamente inactiva	No especificada
		Ocupada	Desocupada		
	448 012	244 509	4 090	198 173	1 240
Hombres	212 082	148 510	2 726	60 167	679
Mujeres	235 930	95 999	1 364	138 006	561

Fuente. INEGI Cuaderno Delegacional de Tlalpan, D.F. 2000.

Los porcentaje reportados de la población económicamente inactiva en el grupo de los hombres es del: 57.7% que son estudiantes; el 10.2% corresponde a los jubilados y pensionados; el 1.4% están incapacitados permanentemente para trabajar; el 1.1% son personas dedicadas a los quehaceres del hogar, y los que reportan otro tipo de inactividad alcanzan el 29.6 %.

El grupo de las mujeres inactivas, reportan los siguientes porcentajes: las personas que se dedican a los quehaceres del hogar ascienden al 54.4 %; el 24.8% son estudiantes, el 3.1% son jubiladas y pensionadas; y el 17.3% se dedican a otro tipo de actividad.

Aquí se observa el poco interés por la superación profesional de la mujer, en lugar de estudiar, prefieren casarse o dedicarse simplemente a las labores hogareñas. En este tipo de decisión influye la cultura del machismo, tanto del hombre como la de la mujer.

La ocupación principal por sector de actividad en Tlalpan, recae en el sector terciario en un 76.3% que corresponde a las actividades relacionadas al comercio, transporte, correos y almacenamiento, información en medios masivos, servicios y

actividades; le sigue el sector secundario con el 19.7% que comprende actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, y construcción; el 1.2% corresponde al sector primario que comprende agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, el 2.% no se especifica.

Los porcentajes más altos registrados de la población ocupada por nivel de ingreso mensual en Tlalpan son los del 30.4% que recibe de 1 a 2 salarios mínimos; y el 21.8% que gana más de 5 salarios mínimos.

Los datos proporcionados por los padres y madres de familia, y que han sido registrados en las Fichas de Inscripción de los alumnos inscritos en los planteles de la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II de la Coordinación Regional 3 Sur de Educación Preescolar han corroborado que los ingresos salariales más bajos son recibidos por la población de esta comunidad

Estos datos dan informe de que la mayoría de los padres de familia se dedican a algún oficio como la carpintería, la albañilería, plomería, electricidad, es decir no tienen un empleo fijo, sino que realizan trabajos eventuales; unos cuantos se dedican a la agricultura; una gran cantidad se ganan la vida como choferes de transporte público ó de camiones de carga pesada; algunos son obreros o empleados de alguna empresa particular o institución federal (los cuales si reciben ingresos fijos mensuales de hasta tres salarios mínimos) ; también el comercio es una actividad a la recurren los padres para el sostén familiar, y puede ser el comercio establecido o el comercio ambulante; y sólo muy pocos ejercen una profesión como ingenieros, profesores de escuela y médicos.

La actividad comercial de la zona se efectúa en tiendas con diversos giros comerciales: doce tiendas de abarrotes, nueve papelerías, seis estéticas y cinco misceláneas.

Los mercados más accesibles para la comunidad son el "José López Portillo" ubicado en la colonia Héroes de Padierna; y el "21 de Abril" ubicado en la colonia el Mirador II.

El 95% de las madres de familia se dedican a la labores del hogar, el 5% son empleadas ó en su propio hogar se dedican al comercio informal, y sólo algunas son profesoras de escuela y enfermeras (datos obtenidos de la *Guía para la salud integral del preescolar*).

La cultura familiar no permite que la mujer trabaje, para que permanezca en el hogar al cuidado del esposo y los hijos.

2.3.9 Nivel de bienestar social en la Delegación Tlalpan.

El INEGI, marca siete estratos para medir el nivel de bienestar de la población del Distrito Federal.

Los ámbitos contemplados para determinar estos estratos, fueron la vivienda, la salud, empleo, y educación.

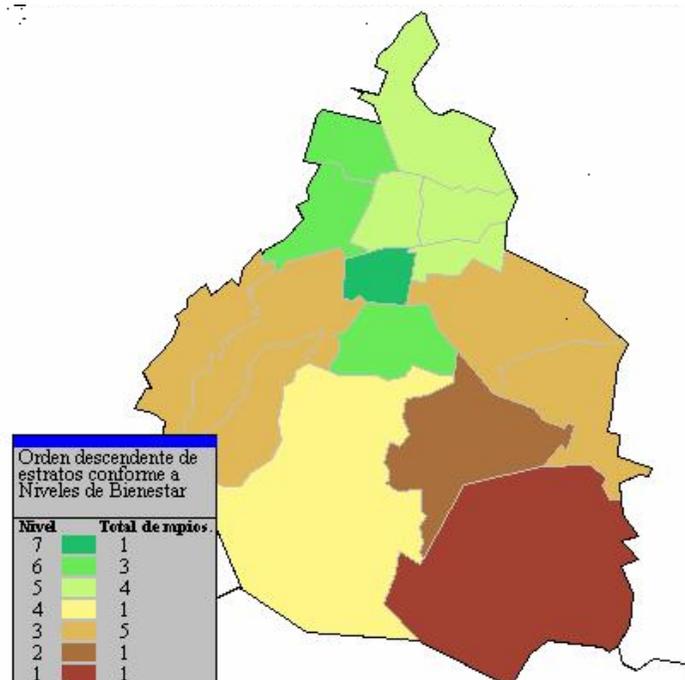
El nivel bienestar de vida de los habitantes de Tlalpan fue señalado en el cuarto lugar. Pero es necesario tomar en cuenta de que se trata de un promedio general de toda la población, ya que dentro de esta demarcación delegacional, se ubican colonias de viviendas de la clase baja, media baja, media, y media alta.

La mayoría de las comunidades que se ubican hacia al sur de la Delegación son de escasos recursos económicos, solo basta contemplar el panorama, para identificar la diferencia de los estratos sociales, entre las grandes y bonitas casas, ubicadas en algunas de las zonas residenciales del Centro de Tlalpan y Villa Coapa (con mayor auge económico), y las humildes viviendas que se levantan en la zona del Ajusco.

El gobierno ha hecho un esfuerzo por llevar los servicios públicos necesarios hasta la región del Ajusco Medio para el bienestar de la población, sin embargo se ha dificultado esta labor, debido a las características del terreno ya que éste es abrupto, localizándose elevaciones importantes en la superficie y una gran cantidad de roca volcánica que se encuentra dentro de esta zona.

Dentro de los servicios básicos, se destaca el de la educación, porque se cuenta con varios planteles construidos ex profeso de sostenimiento federal, en donde se proporciona el servicio educativo que corresponde a los tres niveles de Educación Básica: Preescolar, Primaria y Secundaria.

El siguiente mapa ilustra los niveles de bienestar social imperantes en las diversas Delegaciones del Distrito Federal



Algunos niños que se inscriben en los Jardines de Niños **“Nezcaltilyan”**, **“Tinemi”** y **“Ajusco”** provienen de la Colonia Tierra Colorada, que pertenece a la Delegación Magdalena Contreras. Se observa que en la demarcación de Contreras, existe un nivel más bajo de bienestar social que en Tlalpan.

2.3.10 Impacto de la situación económica política y social en la problemática educativa.

Los Jardines de Niños y Primarias de la región del Ajusco Medio, se encuentran contemplados dentro del Programa de Desayunos Escolares que financian el DIF y la SEP, solicitando a los padres de familia una módica cuota de recuperación que va de los 25 centavos a un peso diario, por el desayuno escolar que consume su hijo o hija.

Los Desayunos Escolares cumplen la función de ser un apoyo alimentario para los alumnos preescolares y de primaria. Este consiste en una ración de 250 ml. de leche y una ración de algún otro alimento, que puede ser galleta, pan, o barra de algún cereal. El Programa de Desayunos Escolares tiene como objetivo apoyar a las familias de escasos recursos económicos y propiciar en los niños un mejor crecimiento físico y mental favoreciendo su desempeño escolar.

Aunque en la mayor parte del Ajusco Medio se cuenta con todos los servicios públicos, éstos aún son insuficientes.

Ya se encuentran funcionando las redes hidráulicas de agua potable para abastecer de este vital líquido a los habitantes de la región, pero este servicio es insuficiente, y el agua potable destinada al consumo de los hogares y de las escuelas tiene que ser distribuida por medio de vehículos llamados "pipas"; el alumbrado público es insuficiente, algunas personas optan por conectarse en forma clandestina a los postes de luz eléctrica; algunas calles se encuentran sin pavimentar y el terreno es bastante irregular y pedregoso.

Estas condiciones incrementan el riesgo de la población de adquirir enfermedades gastrointestinales o de otra índole, y de sufrir accidentes, por lo que la escuela en coordinación con el Sector Salud, tienen que tomar medidas preventivas para preservar la salud de la comunidad educativa, mediante campañas de vacunación, revisión y atención médica de los alumnos que así lo requieran en los Centros de

Salud regionales y pláticas de información y sensibilización, por lo que la escuela debe establecer una comunicación constante y clara con los niños y los padres de familia.

Las escuelas son grandes, amplias y bonitas, y cuentan en su mayoría, con las instalaciones necesarias para impartir la enseñanza básica. Sin embargo, para poder aprovechar mejor esta infraestructura y optimizar el uso de las instalaciones, hacen falta recursos humanos, (como profesores de enseñanza musical, y educación física) recursos didácticos y materiales (computadoras, y otros medios electrónicos); de más recursos económicos destinados al mantenimiento de los inmuebles, ya que los que se proporcionan hasta ahora, no son los suficientes.

En los Jardines de Niños, se cuenta con libros de Apoyo a la Práctica Docente enviados por la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, hay algunos docentes quienes además leer las publicaciones que se encuentran en la biblioteca de la escuela, se han preocupado por buscar en otras fuentes, información que los conduzcan a la mejora de su intervención pedagógica (lo anterior se indagó a or medio del cuestionario para docentes diseñado por la tesista).

La lejanía de algunas de las casas de los alumnos, motiva a que padres e hijos que asisten a las escuelas, tengan que abordar algún vehículo de transporte público, lo cual les significa tener que hacer un gasto extra para poder llegar a la escuela y gozar de este beneficio; otra de la veces, realizan el recorrido a pie, siendo así, que el pequeño alumno llega con cansancio físico al Jardín de Niños. En ocasiones, estas causas han sido motivo de ausentismo escolar por parte del alumnado.

La falta de agua, origina que algunos de los alumnos, no se presenten en las condiciones higiénicas adecuadas a la escuela, y se enfermen, faltando así a sus labores escolares, y ocasionando un atraso en los aprendizajes que tienen que adquirir.

2.4 POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL.

La política educativa actual mexicana, tiene su fundamento en las Leyes que a través de la Historia de México han prevalecido en la búsqueda de la armonía y justicia social, rescatando el derecho de los ciudadanos a recibir una educación que incentive su desarrollo integral, como una obligación del Estado.

Lo anterior ha quedado plasmado en la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 3º**, que establece que la educación impartida por Estado :

“tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, al a vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”²⁶.

También enfatiza en que deberá ser *obligatoria, gratuita, laica, democrática, nacional y que contribuirá a una mejor convivencia humana.*

Ya no es solo obligación del Estado impartir la educación, sino que también es indispensable la participación de los tutores, padres y madres de familia en la educación escolar de sus hijos, tal como lo dice el **Artículo 31 de la Constitución.**

Son obligaciones de los mexicanos:

²⁶ Miguel Carbonell. *Leyes y Códigos de México Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Ed. Porrúa. 149ª. Edición actualizada. México, 2005. Pág.7

“Hacer que sus hijos o pupilos concurran a la escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley...”²⁷

Una buena educación ciudadana tiene que propiciar las condiciones para que el país crezca y se desarrolle, política, económica y socialmente.

La época contemporánea con sus vertiginosos cambios y avances científicos y tecnológicos, no solo exige el desarrollo del país, sino que también el que sea competitivo a nivel mundial, la globalización alcanza a todas las naciones del orbe, es por esto que México no puede, ni debe quedarse al margen de los cambios y del progreso en una sociedad *globalizada*.

En el gremio magisterial se ha depositado esta gran responsabilidad: la de educar para la vida.

Por lo anterior, durante la magistratura del presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari que al instalar el 16 de Enero de 1989 la **Comisión de Consulta sobre la Modernización de la Educación**, se aseguró *“que la tarea principal del gobierno sería la de asegurar la cantidad y cobertura de la educación, y que la prioridad sería alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía”*.²⁸

A partir de la **Modernización Educativa**, se le ha dado otro giro a la educación, porque educar ya no solamente significa instruir, sino enseñar a pensar, a reflexionar, a crear e innovar, mediante el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

²⁷ *Op. cit.* Pág. 47.

²⁸ SEP. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*. SEPARATA, México. Págs. 1 y 2

Esto significa un gran reto para los docentes, aún cuando ellos mismos no han desarrollado estas habilidades.

El reto no solo es para los profesores, sino también para las autoridades educativas y gubernamentales, que tienen que brindar todo el apoyo posible, al ámbito de la educación, si es que se quiere que nuestro país crezca.

Por esta razón, es que ahora, los políticos y la sociedad entera enfocan la mirada, no tan solo en el alumno, sino también en el docente, quien tiene que proporcionar una educación de calidad, entendida como la enseñanza que propicie aprendizajes significativos en sus alumnos.

Para elevar la calidad de la educación, en el marco de la **Modernización Educativa** se propuso *la revisión y reestructuración de contenidos, métodos de enseñanza y aprendizaje, formación y actualización de los maestros, articulación de los niveles y apertura a la ciencia y a la tecnología.*²⁹

La Modernización Educativa, propició la iniciativa de una **Ley General de la Educación**, siendo el Secretario de Educación Pública el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, se publicó en el Diario de la Federación el 13 de julio de 1993, dicha iniciativa, que es el resultado del consenso entre todos los sectores interesados en la educación, quienes participaron en múltiples consultas, intercambios de opinión y diálogo propositivo; y a la vez, es un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos de los mexicanos.³⁰

²⁹ *Op. cit.* Pág.19.

³⁰ SEP. *Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación.* Miscelánea Gráfica S.A. de C.V. Primera Edición, México, D.F. Agosto de 1993. Pág.10

El Artículo 7º de la Ley General de Educación reitera los fines de la educación:

- **I** contribuir al desarrollo integral del individuo; **II** favorecer el desarrollo de sus facultades para adquirir conocimientos, capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; **III** fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de soberanía, el aprecio por la historia y símbolos patrios; **IV** promover la enseñanza del idioma español, para que sea un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de las lenguas indígenas; **V** infundir la democracia como forma de gobierno y de convivencia; **VI** promover el valor de la justicia, y la observancia de la Ley; **VII** fomentar actitudes que estimulen la investigación, la innovación científica y tecnológica; **VIII** impulsar la creación artística y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal; **IX** estimular la educación física y el deporte; **X** desarrollar actitudes solidarias en los individuos, creando conciencia en la preservación de la salud, planeación familiar, y paternidad responsable, y propiciar el rechazo a los vicios; **XI** hacer conciencia del aprovechamiento racional de los recursos naturales y protección al medio ambiente; y **XII** fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.³¹

Estos fines de la educación se encuentran implícitos en los propósitos educativos y objetivos de los programas curriculares de los niveles educativos de la Educación Básica.

En el gobierno que corresponde al del presidente Lic. Vicente Fox Quezada, se implementa el **Programa Nacional de Educación 2001-2006**, que rescata los principios de la Modernización Educativa, y con apego a las Leyes que rigen la educación en México, resalta la importancia de una educación de buena calidad

³¹ *Op. cit.* Págs. 50 y 51

que proponga objetivos relevantes y actualizados, apoyando a quien más lo necesite; además implica una evaluación, para la mejora continua y aseguramiento de la calidad y la rendición de cuentas a la sociedad.³²

Este **Programa Nacional de Educación 2001-2006**, plantea que:

“La educación básica nacional estará dirigida a que la relación que se establece entre el maestro y sus alumnos propicie el desarrollo de las competencias fundamentales del conocimiento y el deseo de saber, faculte al educando a continuar aprendiendo por su cuenta, de manera sistemática y autodirigida.”³³

Es necesario aclarar, que actualmente en educación el término “competencia” se refiere a la capacidad de una persona para saber hacer las cosas con eficacia, satisfacción y ética en un contexto sociocultural específico.³⁴

El facultar que el educando continúe aprendiendo por su cuenta, de manera sistemática y autodirigida, se relaciona con el “*aprender a aprender*” que el alumno debe adquirir, y que forma parte de los pilares de la educación.

Los *pilares de la educación*, se refieren a los *aprendizajes fundamentales*, que tiene que adquirir un individuo para poder insertarse en forma exitosa en una sociedad que actúa tanto en el escenario nacional, como en el internacional de la globalización.

³² SEP. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México 2001. Pág. 240

³³ *Op. cit.* Pág. 124.

³⁴ Benilde García. *El aprendizaje y desarrollo de competencias en el preescolar. Su vinculación con los procesos de enseñanza evaluación*. Conferencia.

El Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors y su equipo de colaboradores hacen mención de *cuatro pilares de la educación*:

- 1) *aprender a conocer ó aprender a aprender*, es adquirir los instrumentos de la comprensión;
- 2) *aprender a hacer*, para influir en el propio entorno;
- 3) *aprender a convivir ó aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas;
- 4) *aprender a ser*, es un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.³⁵

Estos pilares de la educación actúan como *“cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación, y al mismo tiempo, la brújula para navegar en él”...* es imposible, e inadecuado responder de manera puramente cuantitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso ..³⁶

Como se puede percibir, ciertos principios básicos que conforman actualmente la educación nacional, guardan relación con los principios de las políticas educativas en otros países.

La preocupación política, por mejorar la educación en nuestra patria, se debe a que *“el gobierno de la República considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país...”*³⁷

³⁵ Jacques Delors. *La Educación encierra un Tesoro*. Correo de la UNESCO, México, 1997. Pág. 89.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Op.cit.* SEP. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Pág. 17.

Es por esta prioridad, que durante las dos últimas décadas del siglo XX y en los inicios del XXI, el Sistema Educativo Mexicano, ha hecho varias reformas a la currícula de los Programas de la Educación Básica con el objeto de mejorar y hacer pertinentes los contenidos de los programas escolares para que respondan a las necesidades educativas actuales de la población escolar.

En concordancia al Artículo 3º. Constitucional, el objetivo general de la Educación Preescolar, desde hace más de dos décadas, ha sido favorecer el desarrollo integral del niño tomando en cuenta las características de su edad.

Se estableció el Programa de Educación Preescolar 1992 (PEP 92), que sentó sus bases retomando los principios del programa anterior -PEP 1981-, con un enfoque constructivista (que corresponde a los estudios realizados por investigadores como Jean Piaget, Vygotsky, Bruner, Wallon, entre otros) ³⁸, utilizando dentro de las metodologías sugeridas, básicamente los métodos globalizadores.³⁹

Se pretendió desde entonces, que año con año el PEP 92, fuera perfeccionándose, para ser comprendido y manejado con mayor eficiencia por las educadoras, enviándoles la información correspondiente a través de dos medios:

- uno lo son los cuadernillos enviados por la SEP titulados “Guías de Planeación Docente” y “Orientaciones Pedagógicas para la Educación

³⁸ Las teorías de Wallon, Piaget y Vigotsky demuestran la forma como se construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio material y social del niño, a partir de las experiencias tempranas de su vida.

³⁹ Los métodos globalizadores parten de la idea que durante los primeros 7 u 8 años de vida el ser humano percibe los objetos y situaciones de su entorno y actúa sobre ellos de manera total, lo cual conlleva la necesidad de propiciar su acercamiento al todo de la realidad, y no a fragmentos de ella, por ésto, el aprendizaje tiene una perspectiva funcional, es decir, se aprende en la vida y para la vida, por lo tanto la docente propone secuencias de aprendizaje y resolución de problemas que requieren el empleo simultáneo de contenidos de distinto tipo. Uno de los principales exponentes del método globalizador lo fue Ovidio Decroly.

Preescolar de la Ciudad de México”; otro medio lo son los Talleres Generales de Actualización (TGA) que son impartidos al inicio de cada ciclo escolar por el personal adscrito en el área Técnico-Pedagógica de la Secretaría de Educación Pública.

En la actualidad, se trabaja bajo los criterios que establece el Programa de Educación Preescolar 2004, con una renovación curricular que tiene dos finalidades principales:

- 1) Contribuir a la mejor calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar, estableciendo de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya saben o son capaces de hacer.
- 2) Buscar la articulación con la educación primaria y secundaria, porque los propósitos fundamentales que se establecen en el programa corresponden a la orientación general de educación básica.
- 3) Fortalecer el papel de las maestras en el proceso educativo, estableciendo una apertura metodológica (Guía para la Planeación Docente del Ciclo Escolar 1997-1998)⁴⁰, teniendo como base y orientación los propósitos fundamentales y las competencias que señala el programa, la educadora

⁴⁰ SEP. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. *Guía para la Planeación Docente del Ciclo Escolar 1997-1998*. Dirección de Educ. Preescolar, México, Agosto de 1997. pp.24-31 En este documento se sugieren varias opciones metodológicas que utilizan los principios de los métodos globalizadores, tales como los llamados Centros de Interés; Proyectos; Unidades de Trabajo; Talleres, Áreas de Trabajo; Situaciones.

seleccione o diseñe las formas de trabajo más apropiadas según las circunstancias particulares del grupo y el contexto donde se labore.⁴¹

Las competencias inscritas en el Programa de Educación Preescolar hacen referencia al tipo de habilidades y actitudes necesarias para que los niños y las niñas puedan convertirse en miembros activos de una sociedad capaces de actuar constructivamente con otros miembros de la misma y resolver los problemas habituales que se presentan.⁴²

También establece que las competencias cognoscitivas fundamentales que deben adquirir los alumnos en educación básica son: hablar y escuchar; leer y escribir; el desarrollo de su pensamiento lógico y la creatividad que les permita comprender e interactuar con su entorno natural y social.

A continuación se resumen los 12 propósitos fundamentales de la educación preescolar que actualmente maneja, los cuales expresan los logros que se espera que tengan los niños y niñas que la cursan:⁴³

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos, empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, expresen y regulen sus emociones, se den cuenta de sus logros;
- Sean capaces de asumir distintos roles de juego, de trabajar en colaboración, de resolver conflictos a través del diálogo, de reconocer y respetar reglas de convivencia;

⁴¹ SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*. Primera edición, México, D.F. 2004. Pág. 9

⁴² SEP. *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de la Ciudad de México ciclo escolar 2002-2003*. México, D.F. 2002. Pág.5

⁴³ *Op.cit.* SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*. Págs. 27 y 28.

- Adquieran confianza para expresarse en su lengua materna, mejoren su capacidad de escucha, amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas;
- Comprenda las principales del lenguaje escrito y algunas propiedades de la escritura;
- Reconozca las diferencias culturales de las personas, se aproxime al conocimiento de la cultura propia, mediante distintas fuentes de información;
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos;
- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión y la búsqueda de soluciones a través de estrategias propias y su comparación con los utilizados por otros;
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación, que den la oportunidad para preguntar, comparar, registrar, elaborar explicaciones, intercambiar opiniones; y adquieran actitudes favorables de cuidado del medio ambiente;
- Se apropien de los valores y principios necesarios para vivir en comunidad;
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, danza, plástica, teatro); y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y otros contextos;
- Conozcan mejor su cuerpo y se comuniquen mediante la expresión corporal; y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre y organizado y de ejercicio físico;
- Practiquen medidas de salud individual y colectiva, prevengan riesgos y accidentes y comprendan los cambios corporales del crecimiento.

La colaboración de los padres y madres de familia en la educación escolarizada de sus hijos también es muy importante.

Uno de los principios pedagógicos dice que: *“La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños”*.⁴⁴

En respuesta a este principio pedagógico, se ha comprobado que el logro de los propósitos de la educación preescolar requiere de la colaboración entre la escuela y los padres de familia mediante una intensa comunicación con las familias de los propósitos y actividades que en ella se realizan.⁴⁵

Lo anterior con el fin de dar continuidad a lo aprendido en la escuela y en la aplicación a la vida diaria del niño.

Además de los cambios curriculares, la Educación Preescolar ha sido objeto de cambios estructurales en el Sistema Educativo Mexicano, ya que actualmente forma parte de la Educación Básica, su obligatoriedad fue decretada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Noviembre de 2002.

Esto desató una gran polémica, en los órganos Legislativo y Ejecutivo de la nación, ya que desafortunadamente no en todos los Estados de la República Mexicana se cuenta con la infraestructura suficiente para ofrecer este servicio educativo a toda la población; en el Distrito Federal, si quedó establecida la obligatoriedad del nivel educativo preescolar.

⁴⁴ *Op. cit.* SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*. Pág. 32

⁴⁵ *Op cit.* Pág. 136.

Finalmente, se mencionará que **Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006** hace referencia a la tarea educativa que se debe desarrollar en la escuela destacando lo siguiente:

*“La meta... es que los centros educativos en el Distrito Federal respondan a los criterios de una escuela de calidad, es decir, una escuela que asuma de manera colectiva, la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de sus alumnos y que se comprometa con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar. Una comunidad educativa que garantice la adquisición, por parte de los educandos, de las habilidades, competencias y actitudes necesarias para participar en el trabajo productivo, para ejercer una ciudadanía responsable”.*⁴⁶

En el ciclo escolar 2003-2004, se implementa en la Educación Preescolar el Programa de Escuelas de Calidad que tiene la misión de:

*“Incorporar a las escuelas públicas de educación básica un nuevo modelo de gestión basado en los principios de liderazgo compartido, trabajo en equipo, respeto a las diferencias, planeación participativa, evaluación para la mejora continua, participación social responsable y rendición de cuentas”.*⁴⁷

Por lo tanto, se pretende involucrar a toda la comunidad educativa, y a ciertas instituciones o empresas privadas para que participen en la gestión escolar de los Jardines de Niños inscritos en este Programa, con el fin de mejorar la calidad de la educación que ofrecen.

⁴⁶ SEP. Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006 en PNE, 2001-2006, Pág. 260.

⁴⁷ SEP, Coordinación de Educación Preescolar *Carpeta de Información de asesoría del Programa Escuelas de Calidad*. México, D.F, Mayo del 2003. Pág.4.

2.5 MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO.

Los Jardines de Niños que conforman la Zona 146 del Sector Tlalpan II, atienden a 1200 niños entre los 4 y 5 años de edad (en este año escolar se elevó la matrícula de la población de alumnos, debido a la obligatoriedad de la educación preescolar, y el cupo de las escuelas se completó con grupos 2o. y 3er. grado, no quedando lugar para la formación de 1os. grados). Se ofrece el servicio educativo a todos los niños en edad preescolar que tienen de 3 a 5 años de edad, si distinción alguna, respetando el principio de equidad e igualdad de oportunidades de la educación en México.

A continuación se extraen algunas ideas del **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**, que orientan actualmente a la educación en México.

La equidad no solo debe responder a la cobertura de los servicios educativos, para hacer llegar sus beneficios a todos, sino también se refiere a la calidad de la educación que se imparte. La educación no puede estar desvinculada de las necesidades e intereses del educando, porque es una vía hacia una mejor manera de vivir.

La calidad debe ser una preocupación constante, por eso el *“Programa considera al maestro como el agente esencial en la dinámica de la calidad, por lo que le otorga atención especial a su condición social, cultural y material.”*⁴⁸

También se enfatiza en que la tarea educativa debe ser un puente para el futuro, y para lograrlo se deben enfrentar varios desafíos como el rezago existente, ampliar la

⁴⁸ Poder Ejecutivo Federal. *“Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000”*. México, 1996. Pág. 13.

cobertura de los servicios educativos, elevar su calidad, mejorar su pertinencia, introduciendo innovaciones que exigen el cambio, y anticipar necesidades y soluciones a los problemas previsibles que se habrán de enfrentar.⁴⁹

Para mejorar la calidad de la educación se hace indispensable la capacitación para los docentes. Al respecto la **Ley General de Educación en el Artículo 12 fracción VI** dice que: *“Corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica...”*⁵⁰

En el mismo documento en el **Artículo 13 fracción IV** se establece que *“corresponden de manera exclusiva a las autoridades educativas locales, en sus respectivas competencias, las atribuciones siguientes: prestar servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica, de conformidad con las disposiciones generales que la Secretaría expida;...”*⁵¹

Por otra parte en el **Artículo 14 fracción VII** se menciona que *“adicionalmente a las atribuciones exclusivas que se refieren a los Artículos 12 y 13, corresponden a las autoridades educativas federales y locales, de manera concurrente, las atribuciones siguientes: Promover permanentemente la investigación que sirva como base para la innovación educativa;...”*⁵²

En atención a las anteriores políticas educativas se han creado diversos programas para la capacitación y superación profesional del profesorado perteneciente a educación básica, entre ellos se encuentran: el *Programa de Carrera Magisterial*, los *Centros de Maestros (CM)* y los *Talleres Generales de Actualización (TGA)*.

Los dos primeros son de carácter voluntario y para poder acceder a ellos se tienen que cubrir ciertos requisitos; los *TGA* son de carácter obligatorio, y como ya se ha

⁴⁹ *Op.cit.* Pág. 15

⁵⁰ *Op.cit.* SEP. Artículo 3º y *Ley General de Educación.* Pág.55.

⁵¹ *Op.cit.* Pág. 57.

⁵² *Op.cit.* Pág. 58.

mencionado en el punto anterior, se imparten cada vez que el servicio educativo así lo requiere.

Los objetivos del *Programa de Carrera Magisterial* se han desvirtuado, porque no se han satisfecho las expectativas de actualización y superación profesional de los docentes, también ha influido la circunstancia de la falta de igualdad de oportunidades de los maestros para poder concursar en las convocatorias de cada curso escolar.

Los objetivos generales del *Programa de Carrera Magisterial* son:⁵³

- ❖ Coadyuvar a elevar la calidad de la Educación Nacional por medio del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio;
- ❖ Estimular a los profesores de Educación Básica que obtienen mejores logros en su desempeño;
- ❖ Mejorar las condiciones de vida, laborales y sociales de los docentes de Educación Básica.

Algunos de los anteriores objetivos se han logrado parcialmente; sin embargo, la atención de los maestros de Educación Básica, se ha centrado principalmente en obtener la mayor cantidad de puntos posibles para poder escalar los diversos niveles de este programa (nivel A, B, C, D, E), en lugar de fomentar su interés por la superación de su propia práctica docente.

El *Programa de Carrera Magisterial*, se ha convertido en un concurso de escalafón horizontal, con el respectivo impacto de un aumento en el salario que reciben los profesores frente a grupo, directivos y docentes con funciones de asesores técnico—

⁵³ SEP. Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial. *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*. Primera edición. México, 1998. Pág. 7.

pedagógicos, a medida que van subiendo por los niveles establecidos en este programa.

En los *Centros de Maestros (CM)* se imparten cursos para los docentes de educación básica durante casi todo el año. Varios de ellos se ubican en las diferentes Delegaciones del Distrito Federal. Los cursos tienen diverso puntaje de valor escalafonario vertical, esto quiere decir, puntos que se acumulan para poder acceder a puestos de base de mayor jerarquía, por ejemplo: director de escuela.

La *Universidad Pedagógica Nacional*, es una institución de educación superior que también ofrece superación profesional para los profesores de todos los niveles educativos, al brindar una amplia gama de programas de diplomados, especializaciones, licenciaturas y posgrados.

Otra forma de actualización del profesorado que se encuentra adscrito a los Jardines de los Niños que pertenecen a la Zona Escolar 146, ha sido a través del *Programa Escuelas de Calidad (PEC)*, ya que tres planteles se encuentran inscritos en él, desde el ciclo escolar pasado 2003-2004. Estos planteles son específicamente: el “**Tinemi**”; el “**Ajusco**” y el “**Huitzapiztli**”.

Las escuelas que han quedado inscritas dentro del *Programa de Escuelas de Calidad* reciben un monto de \$100,000.00 por año escolar (monto que es factible de incrementarse) para el apoyo de la labor educativa en los planteles, y permite destinar hasta un 25% del monto económico total recibido por la escuela, para el financiamiento de la capacitación y actualización profesional de los docentes que integran las plantillas escolares.

En seguida se presentan las plantillas del personal adscrito al Centro de Zona y a los Jardines de Niños que pertenecen a la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II.

2.5.1 Plantillas de personal con el perfil profesional de las docentes.

ZONA ESCOLAR 146, SECTOR TLALPAN II

C.C.T. 09FZP0146P

DIRECCIÓN: Hecelchakan y Chapab s/n. Col. Cuchilla de Padierna, C.P. 14220

N P	NOMBRE DE LA PROFESORA	FUNCIÓN	AÑOS DE SERVICIO	ESCOLARI DAD	C M	ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
1.	SOLÓRZANO LÓPEZ MA.DE LOURDES	INSPECTORA	27 AÑOS	LIC. TERMINADA	2D	SE ACTUALIZA CONSTANTEMENTE
2.	COLUNGA RAMÍREZ EVELIA	APOYO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	17 AÑOS	NORMAL PREESC.		SI TOMA CURSOS
3.	CARRILLO SÁNCHEZ LAURA	SECRETARIA	10 AÑOS	SECUNDARIA		SI TOMA CURSOS

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Programa SIIEPRE, 2004.

JARDÍN DE NIÑOS “HUITZAPIZTLI” M-1017-146**C.C.T 09DJN0967X****DIRECCIÓN: Hecelchakan y Chapab s/n. Col. Cuchilla de Padierna, C.P. 14220**

N P	NOMBRE DE LA PROFESORA	FUNCIÓN	AÑOS DE SERVICIO	ESCOLARI DAD	C* M	ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
1.	RAMÍREZ VELASQUILLO LETICIA	DIRECTORA	18 AÑOS	PASANTE DE LIC.	2B	SE ACTUALIZA CONSTANTEMENTE
2.	GRANADOS ISLAS MÓNICA	EDUCADORA	8 AÑOS	NORMAL PREESC.		SI TOMA CURSOS
3.	AGUILAR MARTINEZ MARIA DEL ROSARIO	EDUCADORA	20 AÑOS	NORMAL PREESC.	1A	SI TOMA CURSOS
4.	CONTRERAS HERNANDEZ MA. DE LOURDES	EDUCADORA	19 AÑOS	NORMAL PREESC.		SI TOMA CURSOS
5	MIRANDA COQUIS MA.GUADALUPE	EDUCADORA	17 AÑOS	NORMAL PREESC.	1C	SI TOMA CURSOS
6	NAVARRETE NAVARRETE MA.ALEJANDRA	EDUCADORA	4 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		SI TOMA CURSOS
7	TORRES FAJARDO MA. DEL ROCIO	EDUCADORA	4 MESES	LIC. EDUC. PREESC.		TODAVÍA NO TOMA CURSOS

*NOTA : EN ESTE CASO CM ES LA ABREVIATURA DE CARRERA MAGISTERIAL ESTA COLUMNA SE REFIERE AL NIVEL ALCANZADO POR LA PROFESORA EN ESTE RUBRO

JARDÍN DE NIÑOS “AJUSCO” C-115-146

C.T. 09DJN1076U

Dirección: Calle Durazos s/n. Col 2 de Octubre, C. P. 14739.

N P	NOMBRE DE LA PROFESORA	FUNCIÓN	AÑOS DE SERVICIO	ESCOLARI DAD	C M	ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
1	CASTRO FERNÁNDEZ MA.TERESA	DIRECTORA	5 AÑOS	MAESTRÍA		SE ACTUALIZA CONSTANTEMENTE
2	HIGA RODRÍGUEZ MA.LAURA	EDUCADORA	17 AÑOS	PASANTE DE LIC.	1B	SI TOMA CURSOS
3	JIMENEZ ZAVALETA ALMA DELIA	EDUCADORA	19 AÑOS	NORMAL PREESC.		SI TOMA CURSOS
4	OJEDA ARÉVALO ANA NELLY	EDUCADORA	3 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		SI TOMA CURSOS
5	ROSAS PÉREZ AIDA ELENA	EDUCADORA	21 AÑOS	PASANTE DE LIC.		SI TOMA CURSOS
6	CORTES HERNANDEZ GUADALUPE	EDUCADORA	16 AÑOS	NORMAL PREESC.		SI TOMA CURSOS
7	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ NORMA ALICIA	EDUCADORA	9 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.	1A	SI TOMA CURSOS
8	QUIÑONEZ SALMERÓN SULMA	EDUCADORA	6 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.	1A	SI TOMA CURSOS
9	ESTRADA BARBEYTO MA.LUCILA	APOYO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	6 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		NO TOMA CURSOS

JARDÍN DE NIÑOS "TINEMI" M-1135-146**C.T. 09DJN1022R****Dirección: Sabino y Álamos s/n. Col Bosques del Pedregal, C. P. 14210**

N P	NOMBRE DE LA PROFESORA	FUNCIÓN	AÑOS DE SERVICIO	ESCOLARI DAD	C M	ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
1.	PONCE GONZÁLEZ ANA MAYELA	DIRECTORA	12 AÑOS	LIC. TITULADA	2A	SI TOMA CURSOS
2.	LIMA MURATALLA MÓNICA M.	EDUCADORA	27 AÑOS	LIC. TITULADA		SI TOMA CURSOS
3.	ROMERO TOLEDO LILIA	EDUCADORA	19 AÑOS	NORMAL PREESC.		SI TOMA CURSOS
4.	SALINAS DIMAS SILVIA GRACIELA	EDUCADORA	15 AÑOS	LIC. TITULADA	1A	SI TOMA CURSOS
5.	VALENCIA HUERTA ELISA	EDUCADORA	18 AÑOS	NORMAL PREESC.		SI TOMA CURSOS
6.	ZAMUDIO TORRES MA. ESTHER	EDUCADORA	16 AÑOS	LIC. TITULADA	1B	SI TOMA CURSOS.
7.	VARGAS VELASCO MARGARITA	EDUCADORA	19 AÑOS	NORMAL PREESC.	1A	SI TOMA CURSOS

JARDÍN DE NIÑOS “NEZCALTILOYAN” M-1314-146

C.T. 09DJN1220Q

Dirección: Prolongación Becal y Venusia s/n. Col. Belvedere, C.P. 14720

N P	NOMBRE DE LA PROFESORA	FUNCIÓN	AÑOS DE SERVICIO	ESCOLARI DAD	C M	ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
1.	PEREZ NIETO REYNA	EDUCADORA ENCARGADA SIN GRUPO*	12 AÑOS	NORMAL PREESC.		SI TOMA CURSOS
2.	ACEVEDO ARREOLA VIOLETA	EDUCADORA	4 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		SI TOMA CURSOS
3.	ARZATE URIBE MÓNICA	EDUCADORA	4 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		NO TOMA CURSOS
4.	CAMPUZANO CUEVAS XOCHQUETZAL	EDUCADORA	6 AÑOS	LIC. EDUC. BÁSICA UPN		NO TOMA CURSOS
5.	VILLALBA HERNANDEZ KARLA	EDUCADORA	7 AÑOS	LIC. TITULADA	1A	SI TOMA CURSOS

- **NOTA:** LA FUNCIÓN DE EDUCADORA ENCARGADA SIN GRUPO, SE REFIERE A UNA COMISIÓN QUE LE HA SIDO CONFERIDA A UNA DOCENTE DESPUÉS DE HABER SIDO SELECCIONADA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y AVALADA POR COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PARA QUE REALICE FUNCIONES DIRECTIVAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS.
- ESTE JARDÍN DE NIÑOS CONSTA DE 5 GRUPOS, PERO AÚN FALTA PERSONAL PARA CUBRIR EL GRUPO DE LA PROFESORA QUE ACTUALMENTE SE HACE CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL.

JARDÍN DE NIÑOS "MILLI" M-1331-146

C.T. 09DJN1233V

Dirección: Calle Lirios y Mz. Lts.10 y 11, Col. Mirador 1, C. P. 14748.

N P	NOMBRE DE LA PROFESORA	FUNCIÓN	AÑOS DE SERVICIO	ESCOLARI DAD	C M	ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
1.	MEJÍA VARGAS MA.LETICIA	DIRECTORA	9 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.	2A	SI TOMA CURSOS
2.	GARCÍA MARTÍNEZ MA. MINERVA	EDUCADORA	13 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.	1B	SI TOMA CURSOS
3.	HERNANDEZ JARDON IRIS DE GUADALUPE	EDUCADORA	8 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.	1A	SI TOMA CURSOS
4.	MARTÍNEZ CORTAZAR LETICIA FLORA	EDUCADORA	9 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		NO TOMA CURSOS

- *NOTA: ESTE JARDÍN DE NIÑOS CONSTA DE 4 GRUPOS, PERO LA PLANTILLA SE ENCUENTRA INCOMPLETA PORQUE HACE FALTA CUBRIR UNA DOCENTE QUE ATIENDA UN GRUPO.

JARDÍN DE NIÑOS “NEZCALTILOYAN” V-1447-146

C.T. 09DJN1350J

Dirección: Prolongación Becal y Venusia s/n. Col. Belvedere, C.P. 14720

N P	NOMBRE DE LA PROFESORA	FUNCIÓN	AÑOS DE SERVICIO	ESCOLARI DAD	C M	ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
1.	RAMÍREZ SALAS CLAUDIA ELIZABETH	EDUCADORA ENCARGADA SIN GRUPO*	13 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		SI TOMA CURSOS
2.	DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ MA. DE LOURDES	EDUCADORA	11 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		SI TOMA CURSOS
3.	GRANADOS ISLAS MÓNICA	EDUCADORA	8 AÑOS	LIC. EDUC. PREESC.		SI TOMA CURSOS
4.	MARTÍNEZ ARROYO VALERIA	EDUCADORA	4 MESES	LIC. EDUC. PREESC.		AUN NO HA TOMADO CURSOS
5.	ZAMUDIO TORRES MA. ESTHER	EDUCADORA	18 AÑOS	LIC. TITULADA		SI TOMA CURSOS

2.5.2 La educación, una responsabilidad social compartida.

En cuanto al sentido de responsabilidad social de la educación, en el *Programa Nacional de Educación 2001-2006* se expresa lo siguiente: “se deberá avanzar hacia formas de participación social que sean asumidas como la manera usual de comunicación y organización interna de las instituciones educativas, que reflejen el deseo de unir esfuerzos, iniciativa de cooperar y diálogo entre educadores, educandos, padres de familia y directivos como contrapartes objetivas en una convivencia diaria respetuosa”.⁵⁴

“La educación es tarea de todos, por eso la gestión interna de las escuelas deberá evolucionar hacia formas creativas de expresión de valores democráticos, fomentando la expresión respetuosa de opiniones; la valoración de la pluralidad social y cultural, el compromiso colectivo; el análisis compartido de problemas comunes; y la apertura de los procesos de decisión”.⁵⁵

Por lo anterior expuesto se concluye que es necesario elevar la calidad de la educación, para obtener más y mejores logros de aprendizaje de los alumnos, a través una adecuada y continua capacitación docente, y con una responsabilidad compartida con padres y madres de familia, autoridades educativas, y la sociedad en su conjunto.

⁵⁴ *Op. cit.* Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Pág.47

⁵⁵ *Op.cit.*Pág. 48

2.6 PERFILES PROFESIONALES DEL MAGISTERIO DENTRO DEL ÁREA QUE REPRESENTA LA PROBLEMÁTICA.

La Secretaría de Educación Pública, dispone de un perfil deseado del profesional de la educación básica, el cual debe caracterizarse por el dominio de su materia de trabajo, el haber logrado una autonomía profesional que le permita tomar decisiones informadas, el comprometerse con los resultados de su acción docente, evaluarla críticamente, trabajar en colectivo con sus colegas y manejar su propia formación en forma continua. .

El maestro deberá tener capacidades que le permitan organizar su trabajo educativo, diseñar con creatividad y poner en práctica actividades con el fin de que sus alumnos alcancen los propósitos de la educación, reconociendo la diversidad del grupo a su cargo.

El docente tratará dignamente y con afecto a sus alumnos, propiciando su desarrollo moral y favorecerá la reflexión sobre los efectos perniciosos de cualquier forma de discriminación.

Valorará la función educativa de la familia promoviendo relaciones de colaboración con madres, padres y comunidad. Promoverá los valores que consagran nuestra Constitución: respeto y aprecio por la dignidad humana, por la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la legalidad.

El profesor debe poseer habilidades para el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como medios para la enseñanza.⁵⁶

⁵⁶ *Op. cit.* SEP . *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Pág.125.

Por esto, los profesores deben transformar sus prácticas educativas tradicionales, en prácticas innovadoras, que despierten en los alumnos el gusto y el deseo por aprender, formando en ellos un pensamiento reflexivo y crítico, por lo tanto se procedió a investigar el perfil académico de la plantilla del personal.

El resultado del perfil profesional de las profesoras de la Zona Escolar 146, Sector Tlapan II, conforme a su actualización docente y según los datos extraídos de las plantillas de personal ⁵⁷ de los Jardines de Niños, se presenta de la siguiente forma:

FUNCIÓN DEL PERSONAL	NÚMERO	ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO SEGÚN LOS CURSOS QUE HAN TOMADO	
		SÍ	NO
INSPECTORA	1	1	0
DIRECTORAS	7	7	0
SECRETARIAS	1	1	0
ADJUNTAS	2	1	1
DOCENTES ESPECIALISTAS	2	2	0
EDUCADORAS FRENTE A GRUPO.	32	27	5
TOTAL	45	39	6
PORCENTAJE		86.66%	13.33%

⁵⁷ Fuente. SEP. Programa SIIEPRE 2004. *Plantillas de Personal de la Zona Escolar 146 y Jardín de Niños Xochiconetl.*

Los datos antes presentados, constatan que la actualización docente del personal de la Zona Escolar es del 86.66% y del 13.33 % que aún no se ha actualizado.

Como se puede observar, es alto el interés de las docentes por su actualización, lo cual es sumamente valioso. Sin embargo, es pertinente formular algunas preguntas como: ¿cuáles son las formas de actualización a las que recurren? ¿aplican realmente los conocimientos aprendidos en su práctica educativa diaria? ¿los cursos a los que asistieron han satisfecho sus expectativas y necesidades de actualización profesional? ¿han tomado cursos para el desarrollo de la expresión oral?

Al entrevistar al azar a educadoras de la Zona, expresaron opiniones diferentes:

- algunas educadoras dijeron que no les agradaba asistir a cursos de Carrera Magisterial porque no respondían a sus necesidades de actualización y que preferían acudir a otros cursos con temas pedagógicos de forma particular, e incluso preferían leer y comprar libros que apoyaran su práctica educativa, aunque esto último implicara un gasto extra para ellas;
- otras maestras argumentaron que si les satisfacía acudir a cursos de carrera magisterial, por el puntaje que podían obtener, porque los horarios y días en los que se imparten los cursos-talleres son accesibles, y además, no contaban con los recursos económicos suficientes para poder pagar cursos particulares;
- las profesoras que laboran en un plantel que participa en el programa Escuelas de Calidad, expresaron que habían tomado cursos muy interesantes que se habían pagado con el apoyo económico brindado por este programa, y que se habían esforzado con gusto, por asistir fuera de su horario laboral;
- algunas docentes con más años de experiencia, comentaron que estudiaron la normal básica con el plan de 4 años sin preparatoria, y que se vieron en la

necesidad de actualizarse, continuando sus estudios en alguna de las licenciaturas que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional.

Lo que es notable observar, es que todos los directivos y la inspectora, se actualizan constantemente. Este puede ser un factor de liderazgo, que probablemente, haya influido en el alto porcentaje de actualización del profesorado frente a grupo, reportado en la Zona Escolar 146.

Debido a lo antes mencionado, es importante rescatar y seguir manteniendo la disposición e interés de actualización de las maestras y maestros, ofreciéndoles una preparación profesional acorde a sus expectativas, intereses y necesidades docentes; y llevar un seguimiento de las estrategias didácticas que apliquen en su intervención pedagógica cotidiana, para detectar logros y deficiencias.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO PARA LA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

La Coordinación Sectorial de Educación Preescolar ha enviado instrumentos de evaluación para realizar el diagnóstico de las necesidades educativas de los alumnos en los Jardines de Niños.

Este instrumento de evaluación final es estándar, y fue aplicado a todos los niños que acuden a los Jardines de Niños del Distrito Federal, por las Directoras e Inspectoras del nivel preescolar a diez niños de cada grupo de tercer grado, elegidos de manera aleatoria -como muestra poblacional.

El personal de Apoyo Técnico-Pedagógico de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, también participó en la aplicación del instrumento de evaluación en algunos de los planteles.

El logro de los aprendizajes obtenidos por los niños de primero y segundo grados, fueron evaluados por medio de instrumentos que habían sido elaborados para este fin, por la directora y las educadoras de cada Jardín de Niños en reunión de Consejo Técnico Consultivo.

Se le ha dado mayor relevancia a los resultados obtenidos por los alumnos de tercer grado, porque son los niños que concluyen el ciclo de educación preescolar, y son quienes ya deben haber adquirido las competencias correspondientes a este nivel escolar.

Los pequeños alumnos egresados se enfrentarán a un nuevo reto, asistirán a la escuela primaria por primera vez y tendrán que poner en práctica los conocimientos y habilidades que hayan adquirido.

La *Evaluación Final de la Intervención Pedagógica*, además de recabar los resultados de aprendizaje obtenidos por los niños y niñas del nivel preescolar, pretende evaluar también la práctica docente de las educadoras a cargo de los grupos, detectando aciertos y fallas en su labor educativa mediante el análisis de los resultados.

En el mes de mayo de 2003, se aplicó el instrumento de evaluación (antes mencionado), a 40 alumnos (20 niños y 20 niñas) de tercer grado del Jardín de Niños "Nezclatiloyan" M-1314-146, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Lenguaje Oral:

- Competencias:
- *Comprender mensajes verbales.*
 - *Expresarse con claridad, fluidez y coherencia acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana.*

CUADRO DE RESULTADOS.

Lo que pueden mostrar los niños con relación a la competencia	SÍ	NO	NO PARTICIPA	OTRAS
- Explica lo que comprende de lo que escucha.	10	18	12	—
- Utiliza adecuadamente género, tiempo y lugar al expresar sus experiencias cotidianas.	33	0	7	—
- Expresa opiniones y las argumenta.	24	2	14	---
- Utiliza palabras socialmente establecidas para nombrar animales.	36	1	3	—
- Responde a las preguntas con enunciados completos.	30	1	9	—
- Narra experiencias empleando enunciados hilados, correlacionados entre sí.	25	0	15	—
TOTALES	158	22	60	---
PROMEDIO	26.3	3.6	10	---
PORCENTAJE	66 %	9%	25%	---

Se puede ver en el cuadro anterior que el 65 % de los niños y niñas manifiestan haber desarrollado la competencia. En 9% de los educandos su expresión oral fue limitada, ya que sus oraciones son cortas. El 25 % no participó, tal vez manifestando timidez o falta de seguridad, o quizás porque aún no han desarrollado estas habilidades.

Por los resultados que se consiguieron es posible afirmar que el 34 % de la población infantil de los terceros grados, no alcanzó los objetivos de esta competencia durante el año escolar, y se puede catalogar como un porcentaje alto, por lo que se requiere que aumente el número de alumnos que adquieran esta competencia.

El perfil que se pretende que alcancen los niños preescolares en cuanto al lenguaje y comunicación, se encuentra expresado en el siguiente propósito fundamental del Programa de Educación Preescolar 2004 , que ya fue mencionado en el capítulo 2 punto 2.4: *“Adquieran confianza para expresarse en su lengua materna, mejoren su capacidad de escucha, amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas”*; ⁵⁸ y los aspectos que se favorecen para lograrlo son: ⁵⁹

- *“comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral”*;
- *“Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás”*;
- *“Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral”*;

⁵⁸ *Op. cit.* SEP. “Programa de Educación Preescolar 2004”. Págs. 27.

⁵⁹ *Op.cit.*Pág.63

- *Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral*”;
- *“aprecia la diversidad lingüística de su región y su cultura”*.

También es necesario darle a los niños y niñas seguridad para aprender a expresar el porqué de sus pensamientos y opiniones, o qué razones tiene para tomar determinada decisión, entre otras acciones relacionadas con el pensamiento reflexivo y la expresión oral.

Es conveniente aclarar que estos instrumentos de evaluación enviados por la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar se han realizado en otras fechas posteriores, y se muestran algunos de los resultados en el punto 3.7 *Interpretación de los datos arrojados por a aplicación del instrumento*, los cuales también confirman la existencia de la problemática detectada en esta investigación.

Con base en estos resultados, y los obtenidos también en los otros aspectos de desarrollo de los todos los alumnos que asisten al Jardín de Niños “Nezcaltiloyan turno matutino, el equipo docente y directivo realizaron una autoevaluación , a través de un sencillo cuestionario que respondieron en consenso.

Las preguntas y las respuestas que proporcionaron fueron las siguientes:

1.- ¿Qué aspectos no se lograron y deberán ser atendidos para lograr el objetivo del Proyecto Escolar y del Programa de Educación Preescolar?

Respuestas:

- a) **En el ámbito del aula y formas de enseñanza** .- Faltó favorecer el aspecto que permitiera a los niños escucharse entre sí, argumentar sus experiencias.
- Faltó favorecer su lenguaje corporal.
- Faltó que los niños y niñas resolvieran sus problemas interpersonales.
- b) **En el ámbito de la organización de la escuela.-** Faltó la planeación de estrategias y actividades a nivel equipo docente, que permitiera alcanzar los contenidos de una manera organizada y precisa.
- c) **En el ámbito de vinculación con padres de familia.-** Faltó darles a conocer de una forma manera constante y periódica, los aspectos de desarrollo de sus hijos e hijas que se favorecen y trabajan en el aula.

2.- ¿Qué aspectos y aspectos se lograron en la escuela en los tres ámbitos?

Respuestas:

a) **En el aula y las formas de enseñanza.** Los niños y niñas disminuyeron su agresividad al relacionarse entre sí.

Se concientizaron las niñas y los niños en el cuidado del medio natural en el que se desenvuelven (cuidado y respeto a las áreas verdes, evitar tirar basura al suelo).

b) **En el ámbito de la organización de la escuela.** Se logró una comunicación fluida entre padres e hijos.

Se mantuvo igual la matrícula escolar del grupo 2º A durante la ausencia prolongada de la educadora, evitando la deserción de los alumnos.

c) **En el ámbito de vinculación con padres de familia.** Se ha logrado involucrar a padres y madres de familia en actividades educativas colectivas a nivel de Jardín de Niños y en los diferentes grupos.

3.- ¿Qué te permitió reconocer la evaluación y la autoevaluación realizada?

Respuestas:

- “Reconocer lo que faltó por alcanzar dentro de los contenidos y que se quería lograr durante el ciclo escolar.”
- “Identificar los elementos que a los docentes hicieron falta (comunicación, organización, replanteamiento de estrategias, actualización personal e intercambio de experiencias).”
- “Los contenidos que no se tienen claros, se dejaron a un lado, no abordándolos en el aula. “

Este cuestionamiento, permitió reconocer las fortalezas y debilidades de la práctica docente y de la gestión escolar que se ha realizado en el Jardín de Niños.

En la actualidad, es conveniente realizar una investigación más a fondo de esta problemática educativa que se sigue presentando año con año, en todas las escuelas de la Zona 146, porque el alumnado que asiste a los Jardines de Niños de esta comunidad posee ciertas características en común, y los resultados obtenidos no han sido los esperados.

Es importante, que el que el personal docente de toda la Zona Escolar 146, identifique el problema, el conocer como lo es que lo detectó, si se está conciente de la importancia que reviste éste, así como el reconocimiento de las debilidades y fortalezas de su intervención pedagógica.

La información que se recaba, demuestra que un importante sector de la población escolar no alcanza el perfil deseado en el desarrollo de la expresión oral, y las

educadoras reconocen que les faltó favorecer que los niños se escucharan entre sí, y el que pudieran argumentar sus experiencias.

En la opinión de la tesista, es indispensable reconocer que la comprensión que tengan los niños preescolares del lenguaje hablado, así como la habilidad que adquieran para expresarse oralmente mejorará la comunicación, lo cual les permitirá mayor seguridad para desenvolverse en su entorno inmediato, lo cual también apoyará la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas en otros campos formativos ⁶⁰ de desarrollo como: el pensamiento matemático, desarrollo personal y social, exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud.

⁶⁰ Con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos de desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños se han agrupado en campos formativos. SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*. México, D.F. 2004. Pág.47

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO.

Para poder realizar el diagnóstico de la problemática educativa descrita en este trabajo, se recurrió a la metodología descriptiva transversal ⁶¹, con un análisis basado en encuestas, describiendo las variables , analizando las incidencias que respondan a la necesidad de elevar la calidad del servicio educativo que se ofrece y rescatando la importancia del lenguaje oral como una de las habilidades comunicativas primordiales de los niños preescolares, y que involucra a toda la comunidad educativa. El estudio investigativo realizado, se tipifica como descriptivo de encuesta, con un estándar de medición de opinión en la escala Likert.⁶²

3.2 POBLACIÓN QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA.

La población que presenta la problemática se encuentra inscrita -en el presente ciclo escolar 2004-2005- en los 6 Jardines de Niños oficiales que conforman la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II y en el Jardín de Niños “Xochiconet!” de la Zona Escolar 225, ubicados en la región del Ajusco Medio de la Delegación Tlalpan en el Distrito Federal, sin embargo, como ya se ha mencionado en el capítulo 1, es una problemática que se ha presentado consecutivamente durante los últimos cinco años escolares en la mayor parte de la población de alumnos preescolares de esta comunidad.

3.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

Para seleccionar la muestra se tomó en consideración al universo de la población docente, que se encuentra inmersa en la problemática y que está adscrita en los

⁶¹ Una de las partes de la estadística proporciona los métodos que auxilian el proceso de organización, sistematización, y descripción de los datos obtenidos en una muestra o población, es la llamada estadística descriptiva (*Introducción a los métodos de estadística*. UPN).

⁶² John W. Best. *Cómo investigar en Educación..* Edit. Morata, S.A. Madrid, 1978. Pág. 147

Jardines de Niños oficiales pertenecientes a la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II y del Jardín de Niños “Xochiconetl”, para que de esta manera se recabara información lo más verídica posible.

3.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO.

Se diseñaron dos cuestionarios, utilizando el método Likert, que consiste en un formulario que intenta obtener el juicio o actitud de un individuo y se le conoce como escala de opiniones o actitudes.⁶³

El primer cuestionario está dirigido a las educadoras frente a grupo, consta de diez preguntas con 5 opciones de respuesta, para medir la escala de variables que constituyen las actitudes.

El segundo cuestionario está dirigido a las directoras de los Jardines de Niños de la Zona 146 y del Jardín de Niños “Xochiconetl” de la Zona 225, en donde laboran también las docentes entrevistadas. Contiene 5 preguntas con cinco opciones para contestar. La aplicación de dichos instrumentos ha permitido visualizar de una forma más amplia las variables conflictivas que intervienen en la problemática del estudio.

En seguida se muestran los cuestionarios aplicados a educadoras y directoras.

⁶³John W. Best. *Cómo investigar en Educación*. Ed. Morata, S.A. Madrid, 1978. Pág.145. Opinión y actitud no son sinónimos. La actitud es lo que un individuo siente o su disposición de ánimo, lo cual es difícil de medir. El investigador ha de depender de lo que el individuo dice acerca de sus juicios y sentimientos, lo cual, es el área de la opinión. Mediante el uso de preguntas o afirmaciones, se obtiene una muestra de su opinión, de esta opinión se puede deducir o averiguar su actitud: lo que realmente siente y juzga.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES.

Objetivo general del instrumento. El presente cuestionario tiene la finalidad de recabar datos para conocer las fortalezas y debilidades de la práctica docente con fines eminentemente educativos. Los datos que usted emita son totalmente confidenciales por lo que le solicito la gentileza de resolver lo más apropiado a la realidad de su ámbito escolar.

A continuación usted encontrará los indicadores para resolver el instrumento anticipando las gracias por su colaboración. Este cuestionario deberá ser contestado en forma individual.

DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO.

- 1.- Nivel en el que labora _____
- 2.- Nombre de la institución en que labora _____
- 3.- Grado que atiende _____ Función que desempeña _____
- 4.- Turno Mat. () Ves. () Doble plaza ()
- 5.- Años de servicio _____
- 6.- Edad _____ Sexo _____.
- 7.- ¿En qué institución estudió? _____
- 8.- ¿Participa en Carrera Magisterial? Sí () No ()
- 9.- Teléfono particular _____ teléfono del trabajo _____
- 10.- Fecha _____

Instrucciones de llenado: Lee las siguientes cuestiones y marca cuidadosamente en las columnas la respuesta que consideres más apropiada.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Rara vez e) Nunca

Cuestiones	a	b	c	d	e
1. Al iniciar este ciclo escolar ¿te has percatado de que tus alumnos presentan problemas para comunicarse verbalmente con sus compañeros?	()	()	()	()	()
2. ¿Hay problemas de comunicación a través del lenguaje oral entre los niños y los adultos?	()	()	()	()	()
3. En repetidas ocasiones durante los últimos ciclos escolares ¿has notado que los alumnos que ingresan al plantel presentan dificultades para expresar y comunicar sus pensamientos ideas y sentimientos por medio del lenguaje oral?	()	()	()	()	()

Cuestiones	a	b	c	d	e
4. En el aula, a tus alumnos se les dificulta seguir indicaciones o instrucciones sencillas.	()	()	()	()	()
5. Cuando preguntas a los niños de tu grupo sobre algún suceso ocurrido, te contesta con argumentos completos de acuerdo a las características de su edad y no con frases cortas	()	()	()	()	()
6. ¿La mayoría de los niños de tu grupo, en lugar de expresar por medio del lenguaje oral sus ideas y pensamientos, repite constantemente las ideas de otros compañeros o adultos?	()	()	()	()	()
7. ¿Consideras que utilizaste los instrumentos de investigación adecuados para realizar un diagnóstico acertado respecto del lenguaje oral de tu grupo?	()	()	()	()	()
8. ¿Cuentas con los materiales didácticos suficientes e indispensables para llevar a cabo actividades relacionadas con el lenguaje oral?	()	()	()	()	()
9. ¿Consideras que requieres de más conocimientos sobre el tema de la expresión oral y la argumentación en los niños para poder planear actividades pedagógicas que conduzcan al logro de los propósitos y competencias del nivel preescolar?	()	()	()	()	()
10. ¿Has observado que en tu grupo, los medios de comunicación y los adultos, han afectado de forma importante el lenguaje oral de tus alumnos?	()	()	()	()	()

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DIRECTORAS.

Objetivo general del instrumento. El presente cuestionario tiene la finalidad de recabar datos para conocer las problemáticas educativas de la comunidad escolar con fines eminentemente educativos. Los datos que usted emita son totalmente confidenciales por lo que le solicito la gentileza de resolver lo más apropiado a la realidad de su ámbito escolar.

A continuación usted encontrará los indicadores para resolver el instrumento anticipando las gracias por su colaboración. Este cuestionario deberá ser contestado en forma individual.

DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO.

- 1.- Nivel en el que labora _____
- 2.- Nombre de la institución en que labora _____
- 3.- Grado que atiende _____ Función que desempeña _____
- 4.- Turno Mat. () Ves. () Doble plaza ()
- 5.- Años de servicio _____
- 6.- Edad _____ Sexo _____.
- 7.- ¿En qué institución estudió? _____
- 8.- ¿Participa en Carrera Magisterial? Sí () No ()
- 9.- Teléfono particular _____ teléfono del trabajo _____
- 10.- Fecha _____

Instrucciones de llenado: Lea las siguientes cuestiones y marca cuidadosamente en las columnas la respuesta que consideres más apropiada.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces d) Rara vez e) Nunca

Cuestiones	a	b	c	d	e
1. Para la detección y diagnóstico de las necesidades educativas de los alumnos de su Jardín de Niños, ¿se emplearon indicadores educativos seleccionados con base en los libros para el apoyo de la práctica docente enviados por la SEP?	()	()	()	()	()
2. Además de los libros enviados por la SEP, ¿se emplearon otras fuentes de información para la selección y redacción de indicadores educativos?	()	()	()	()	()
3. Los indicadores educativos ¿sirvieron de guía de observación para la detección de necesidades educativas de los alumnos del Jardín de Niños?	()	()	()	()	()

4. Los indicadores educativos seleccionados para la observación de los alumnos ¿fueron elegidos por el personal del Jardín de Niños en forma individual?	()	()	()	()	()
5. En la elaboración del diagnóstico ¿se detectó el lenguaje oral como una de las necesidades educativas prioritarias de la escuela?	()	()	()	()	()

De esta forma quedaron constituidos los cuestionarios que se aplicaron a docentes y directoras según corresponde y en seguida se detalla la finalidad de la aplicación de los mismos.

3.5. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.

La aplicación de ambos instrumentos que se utilizaron en la investigación tienen la finalidad de obtener información acerca del problema pedagógico que se aborda.

El cuestionario aplicado a las docentes tiene el objetivo de conocer las fortalezas y debilidades de la intervención pedagógica docente en cuanto a la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares se refiere.

El cuestionario que se aplicó a las directoras de los Jardines de Niños tiene como objetivos detectar la problemática educativa existente y conocer de qué forma o en qué parámetros se basaron para realizar el diagnóstico educativo de los alumnos de cada plantel escolar.

Es interesante correlacionar ambas encuestas, (de docentes frente a grupo y directoras), para detectar afinidades y disparidades en las respuestas obtenidas. Así se logra deducir, si hay una comunicación asertiva entre docentes y directoras, y si existe congruencia de opiniones en el diagnóstico obtenido.

Se manifestó una amplia participación en la elaboración de los cuestionarios, despertando incluso el interés por participar del personal del Jardín de Niños "Xochiconetl" de la Zona 225 del Sector Tlalpan II, situado también dentro de las comunidades del Ajusco Medio.

De un total de 39 educadoras frente a grupo, participaron 35; todas las directoras participaron sumando un total de 7 maestras; y se contó con la colaboración de la profesora que funge como inspectora de la Zona Escolar 146, por lo que a continuación se muestran los resultados.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Concentrado de puntajes obtenidos.

Estadística descriptiva.

Gráficas y porcentajes por pregunta.

Interpretación de cada pregunta.

Referencias Cruzadas y su relación.

Valores totales de las preguntas.

Desviación estándar

Varianza.

Referencias Cruzadas.

3.6 ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

En esta sección, se aborda el análisis estadístico, de los dos diseños de cuestionarios que fueron aplicados, (con anterioridad se ha mencionado que uno de ellos corresponde a las docentes y el otro corresponde a las directoras).

En primer lugar se realiza el análisis del cuestionario de las docentes. En segundo término se analiza el cuestionario de las directoras.

El análisis estadístico de los dos instrumentos de investigación en cuestión, está conformado de las siguientes partes:

- 1) Concentrado de puntajes obtenidos.
- 2) Estadística descriptiva.
- 3) Gráficas y porcentajes por pregunta.
- 4) Interpretación de cada pregunta.
- 5) Referencias Cruzadas y su relación.
- 6) Valores totales de las preguntas.
- 7) Desviación estándar
- 8) Varianza.
- 9) Referencias Cruzadas.

Posteriormente se realiza la interpretación de los datos arrojados por la aplicación de los instrumentos.

**CUESTIONARIO
DE
DOCENTES**

Cuadro 1

Concentrado General de Puntajes Obtenidos por Docentes.

Preguntas	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Edad	Año de Servicio
1	4	3	5	4	2	4	3	3	5	4	23	
2	3	2	3	3	3	4	5	5	2	5	33	
3	5	3	4	4	2	4	4	4	5	4	40	
4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	5	27	
5	5	5	5	5	2	2	3	1	3	4	29	
6	5	4	4	3	3	4	5	4	5	5	27	
7	5	4	4	3	2	3	1	1	5	5	33	
8	5	4	4	5	1	2	3	3	4	3	37	
9	4	4	3	4	4	5	5	4	5	4	43	
10	3	4	5	3	1	4	4	3	5	3	42	
11	5	3	3	3	3	3	4	5	3	2	39	
12	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	40	
13	4	4	4	5	4	4	3	4	5	4	34	
14	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	40	
15	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	22	
16	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3	33	
17	4	3	3	2	4	4	4	4	3	3	32	
18	3	4	3	3	3	4	3	2	5	5	30	
19	5	2	3	3	4	4	5	5	1	5	36	
20	3	4	3	3	5	5	5	4	4	3	34	
21	3	2	4	3	2	3	4	2	3	3	27	
22	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	32	
23	5	2	3	2	5	3	5	4	1	1	43	
24	4	4	5	4	5	4	5	2	2	4	25	
25	4	3	3	4	2	3	5	4	3	4	35	
26	4	3	3	3	3	3	4	3	5	3	31	
27	2	1	3	3	3	3	4	3	3	2	35	

28	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	42
29	4	4	4	3	3	4	4	4	3	5	44
30	3	2	3	4	2	3	4	4	4	5	50
31	5	4	5	4	3	3	4	3	5	2	30
32	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	40
33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	39
34	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	23
35	5	4	4	4	3	3	4	4	5	4	41

	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10
Total	138	115	130	120	104	124	137	122	130	129
Máximo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Mínimo	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1
Promedio	3.94	3.29	3.71	3.43	2.97	3.54	3.91	3.49	3.71	3.69
Dev.Std.	0.873	0.860	0.750	0.739	0.985	0.701	0.887	0.981	1.202	1.051
Varianza	0.761	0.739	0.563	0.546	0.970	0.491	0.787	0.963	1.445	1.104

Cuadro 2

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE DOCENTES

		Min	Max	Suma ó Total	Media ó Prom.	Varianza	Desviación Estándar
1.- ¿Te has percatado de que tus alumnos presentan problemas para comunicarse verbalmente con sus compañeros?	35	2	5	138	3.94	0.761	0.873
2.- ¿Hay problemas de comunicación a través del lenguaje oral entre niños y adultos?	35	1	5	115	3.29	0.739	0.860
3.-En los últimos ciclos escolares ¿has notado que los alumnos presentan dificultades para expresar y comunicar sus pensamientos, ideas y sentimientos por medio del lenguaje oral?	35	3	5	130	3.71	0.563	0.750
4.- ¿En el aula a tus alumnos se les dificulta seguir indicaciones?	35	2	5	120	3.43	0.546	0.739
5.- Cuando preguntas a tus alumnos sobre algún suceso ¿te contestan con argumentos completos de acuerdo a su edad y no con frases cortas?	35	1	5	104	2.97	0.970	0.985
6.- En lugar de expresar su opinión ¿tus alumnos repiten las ideas de otros compañeros o adultos?	35	2	5	124	3.54	0.491	0.701

		Min	Max	Suma ó Total	Media ó Prom.	Varianza	Desviación Estándar
7.- ¿Utilizaste los instrumentos de investigación adecuados para realizar un diagnóstico acertado del lenguaje oral?	35	1	5	137	3.91	0.787	0.887
8.- ¿Cuentas con los materiales suficientes para realizar actividades relacionadas con el lenguaje oral?	35	1	5	122	3.49	0.963	0.981
9.- ¿Consideras que requieres de más conocimientos sobre el tema de la expresión oral y la argumentación en los niños para poder planear actividades que conduzcan al logro de los propósitos y competencias del nivel preescolar?	35	1	5	130	3.71	1.445	1.202
10.- ¿Has observado en tu grupo que los medios de comunicación y los adultos afectan de forma importante el lenguaje oral de tus alumnos?	35	1	5	129	3.69	1.104	1.501

Promedio 124.9

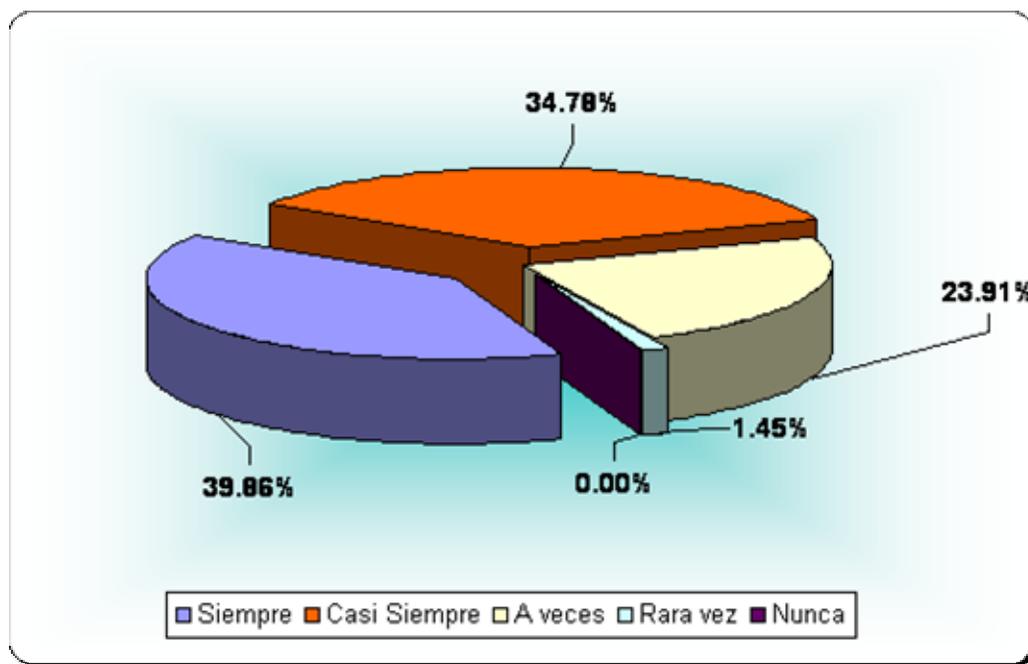
Pregunta 1 Cuestionario de Docentes.

Al iniciar este ciclo escolar ¿te has percatado de que tus alumnos presentan problemas para comunicarse verbalmente con sus compañeros?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	11	5	55	39.86
Casi Siempre	12	4	48	34.78
A veces	11	3	33	23.91
Rara vez	1	2	2	1.45
Nunca	0	1	0	0.00
Total	35		138	100.00

Puntos Deseados 175
Diferencia 37

Gráfica 1



La interpretación de los datos recabados en el cuestionario de docentes fue así: en esta pregunta se investigó, si las educadoras detectaron problemas en el lenguaje oral de los alumnos de su grupo, a lo cual, en un 74.64% contestaron que si los hay; mientras que un 25.36% de ellas consideró que sólo a veces.

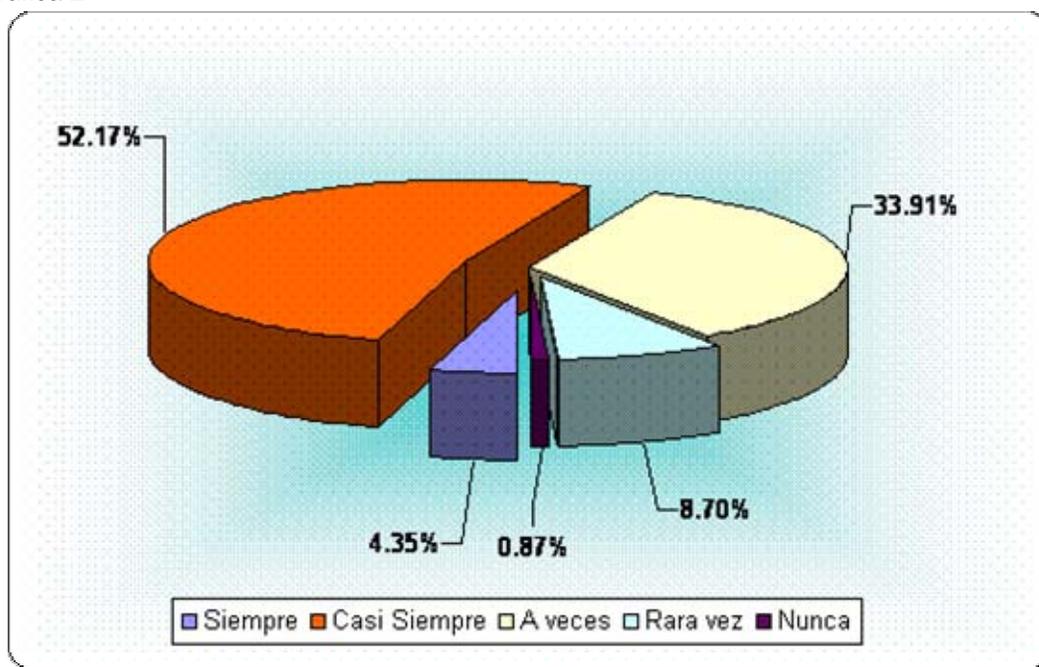
Pregunta 2

Cuestionario de Docentes

¿Hay problemas de comunicación a través del lenguaje oral entre los niños y los adultos?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	1	5	5	4.35
Casi Siempre	15	4	60	52.17
A veces	13	3	39	33.91
Rara vez	5	2	10	8.70
Nunca	1	1	1	0.87
Total	35		115	100.00
Puntos Deseados			175	
Diferencia			60	

Gráfica 2



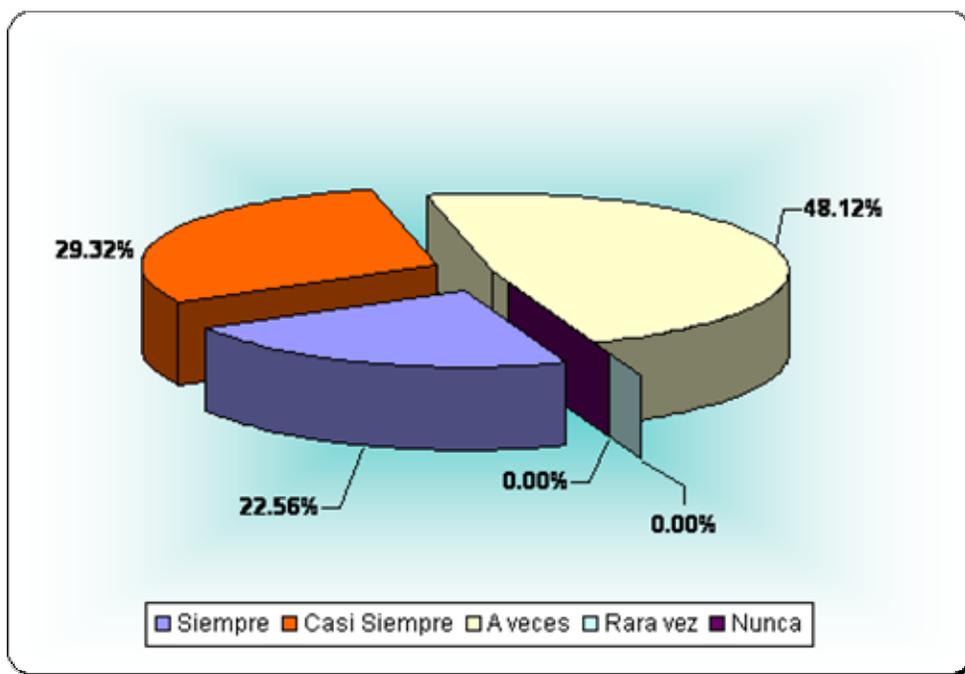
En el instrumento de investigación que fue aplicado en los Jardines de Niños, más de la mitad de las educadoras -el 56.52%- manifiestan que en la mayoría de las veces hay problemas de comunicación verbal entre los niños de sus grupos y los y los adultos; el 33.91% considera que sólo a veces; y la minoría del 9.57% opina que rara vez o nunca los han detectado.

Pregunta 3 Cuestionario de Docentes.

En repetidas ocasiones durante los últimos ciclos escolares ¿has notado que los alumnos que ingresan al plantel presentan dificultades para expresar y comunicar sus pensamientos, ideas y sentimientos por medio del lenguaje oral?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	6	5	30	22.56
Casi Siempre	13	3	39	29.32
A veces	16	4	64	48.12
Rara vez	0	2	0	0.00
Nunca	0	1	0	0.00
Total	35		133	100.00
Puntos Deseados			175	
Diferencia			42	

Gráfica 3



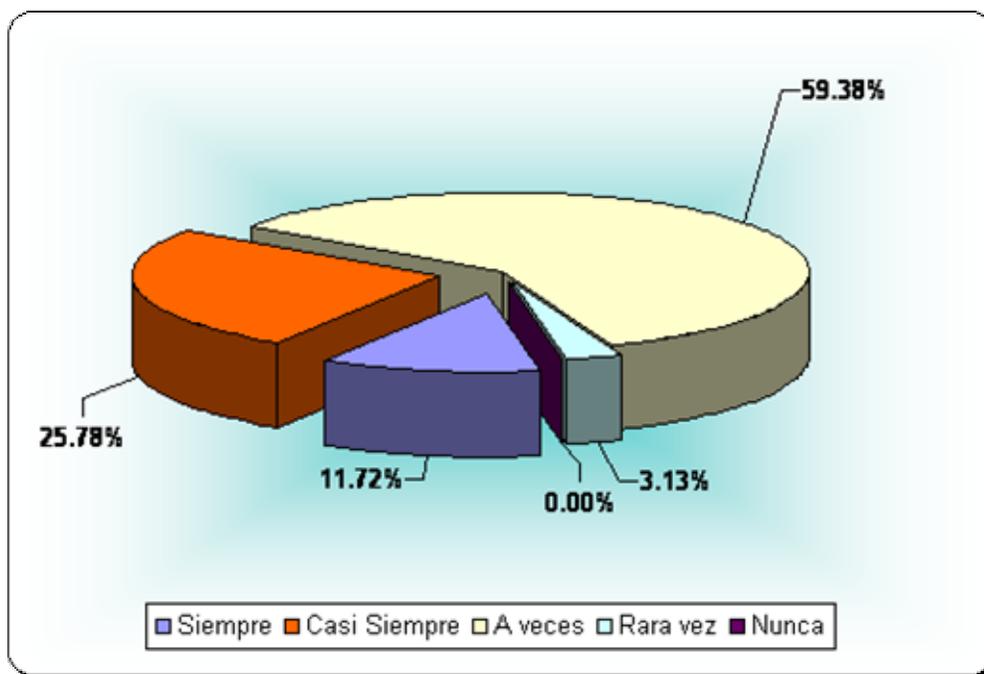
En esta pregunta se percibe que todas la todas docentes reconocen que existen dificultades en la expresión oral de sus alumnos ; sin embargo difieren de opinión, ya que el 51.88% asegura que siempre los hay ; mientras que el 48.12% dice que solo a veces.

Pregunta 4 Cuestionario de Docentes

En el aula, a tus alumnos ¿se les dificulta seguir indicaciones o instrucciones sencillas?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	3	5	15	11.72
Casi Siempre	11	3	33	25.78
A veces	19	4	76	59.38
Rara vez	2	2	4	3.13
Nunca	0	1	0	0.00
Total	35		128	100.00
	Puntos Deseados		175	
	Diferencia		47	

Gráfica 4



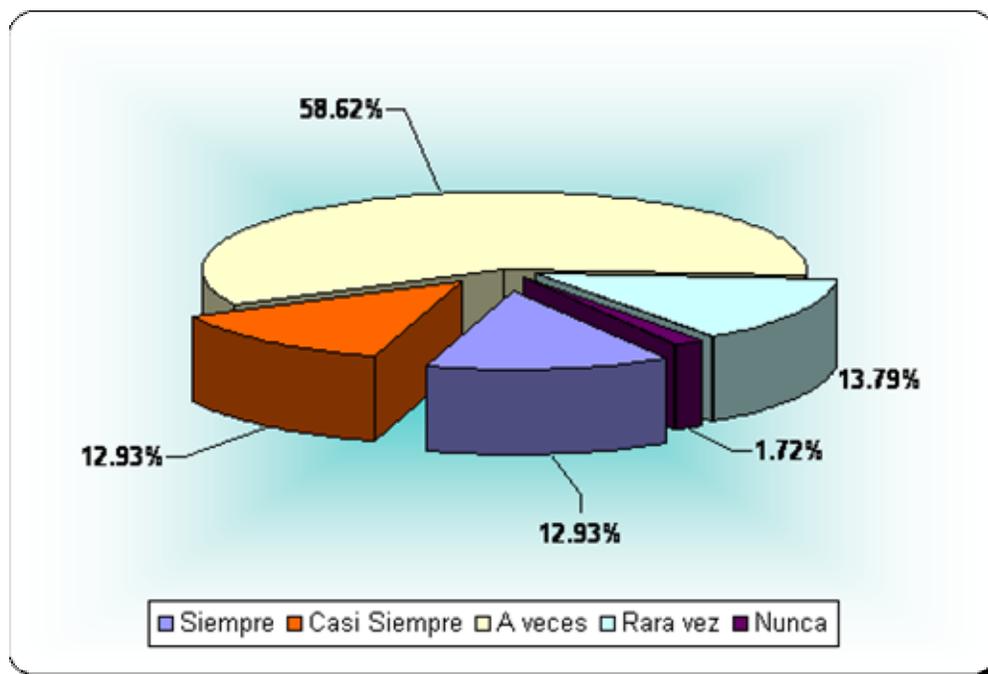
El 59.38% reconoce que a sus alumnos se les dificulta a veces seguir instrucciones sencillas; el 37.5% afirma que en la mayoría de las veces se les dificulta; y sólo el 3.13% asegura que muy rara vez.

Pregunta 5 Cuestionario de Docentes

Cuando preguntas a los niños de tu grupo sobre algún suceso ocurrido ¿te contesta con argumentos completos de acuerdo a las características de su edad y no con frases cortas?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	3	5	15	12.93
Casi Siempre	5	3	15	12.93
A veces	17	4	68	58.62
Rara vez	8	2	16	13.79
Nunca	2	1	2	1.72
Total	35		116	100.00
Puntos Deseados			175	
Diferencia			59	

Gráfica 5



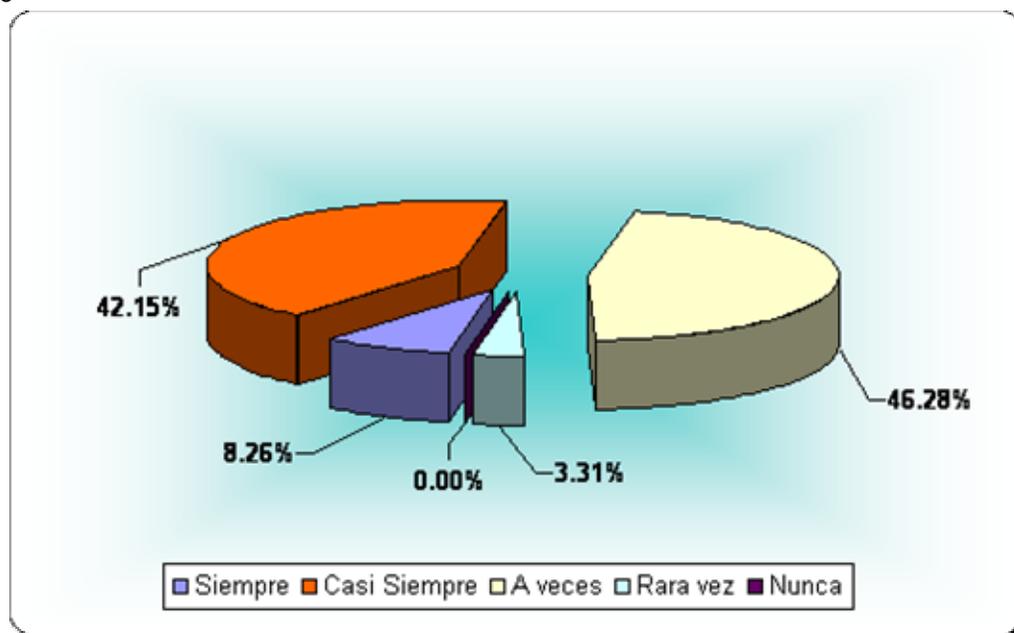
El planteamiento de esta pregunta se refiere a la argumentación de los niños al conversar con su educadora: el 58.62% de las maestras coincidieron en aceptar que sólo en algunas ocasiones los niños expresan sus ideas con sus ideas con argumentos completos y no con frases cortas; el 25.86% afirma que si se expresan continuamente con argumentos completos; y el 15.51% dice que lo hacen rara vez o nunca. Por lo que en esta cuestión se observan grandes diferencias de opinión.

Pregunta 6 Cuestionario de Docentes

¿La mayoría de los niños de tu grupo, en lugar de expresar por medio del lenguaje oral sus ideas y pensamientos, repite constantemente las ideas de otros compañeros o adultos?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	2	5	10	8.26
Casi Siempre	17	3	51	42.15
A veces	14	4	56	46.28
Rara vez	2	2	4	3.31
Nunca	0	1	0	0.00
Total	35		121	100.00
Puntos Deseados			175	
Diferencia			54	

Gráfica 6



El 42.15 % de las docentes opinan que los niños repiten constantemente las ideas de sus compañeros y adultos; el 46.28% opina que es a veces cuando lo hacen; y la minoría del 3.31% opina que reara vez repiten las ideas de otras personas.

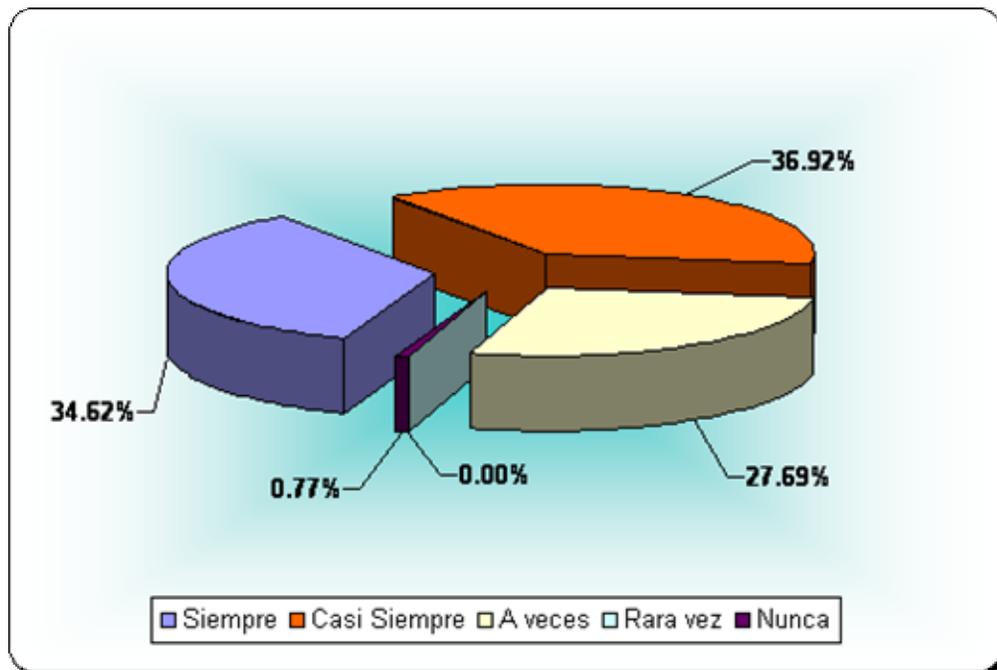
Pregunta 7

Cuestionario de Docentes

¿Consideras que utilizaste los instrumentos de investigación adecuados para realizar un diagnóstico acertado del lenguaje oral de tu grupo?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	9	5	45	34.62
Casi Siempre	16	3	48	36.92
A veces	9	4	36	27.69
Rara vez	0	2	0	0.00
Nunca	1	1	1	0.77
Total	35		130	100.00
Puntos Deseados			175	
Diferencia			45	

Gráfica 7



Casi tres cuartas partes de la población magisterial -71.54%- considera haber utilizado los instrumentos adecuados para realizar un diagnóstico educativo acertado de su grupo; el 27.69% sólo a veces, y únicamente el 0.77%, considera que nunca.

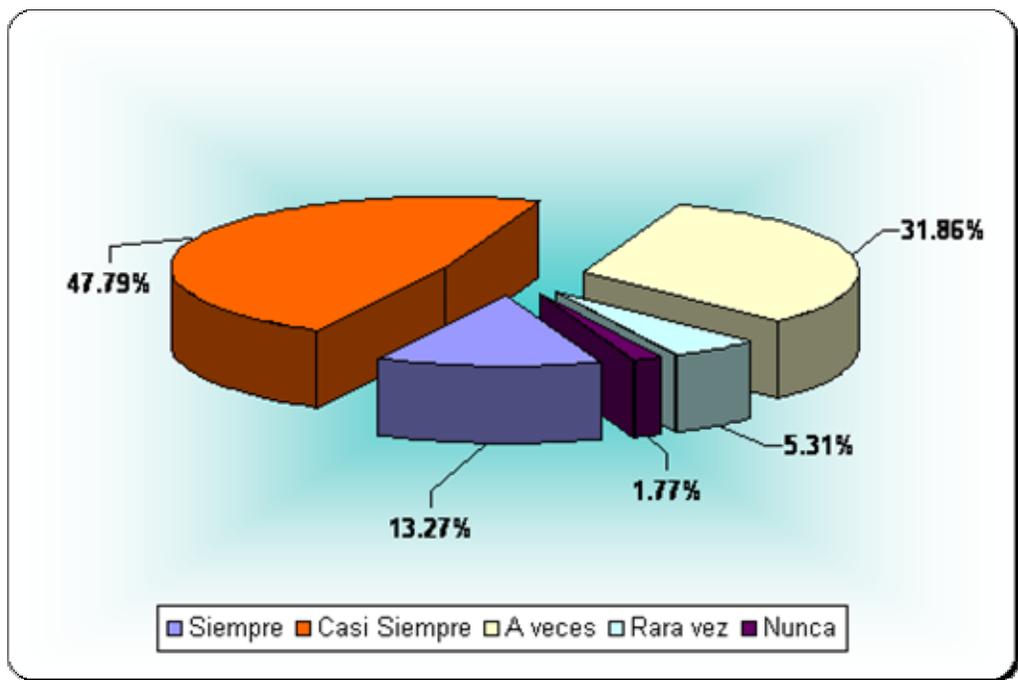
Pregunta 8

Cuestionario de Docentes

¿Cuentas con los materiales didácticos suficientes e indispensables para llevar a cabo actividades relacionadas con el lenguaje oral?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	3	5	15	13.27
Casi Siempre	18	3	54	47.79
A veces	9	4	36	31.86
Rara vez	3	2	6	5.31
Nunca	2	1	2	1.77
Total	35		113	100.00
Puntos Deseados			175	
Diferencia			62	

Gráfica 8



El 61.06% de las maestras cuenta con suficientes materiales didácticos para realizar actividades relacionadas con el lenguaje oral; el 31.86% a veces cuenta con estos materiales; y el 7.08% rara vez o nunca cuenta con ellos

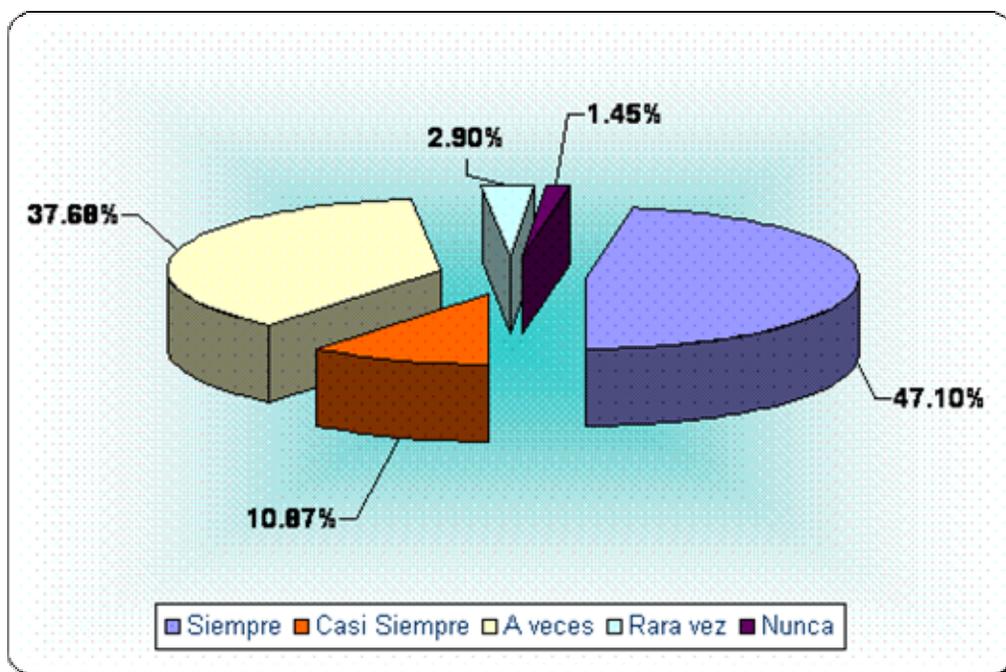
Pregunta 9

Cuestionario de Docentes

¿Consideras que requieres de más conocimientos sobre el tema de la expresión oral y la argumentación en los niños para poder planear actividades pedagógicas que conduzcan al logro de los propósitos y competencias del nivel preescolar?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	13	5	65	47.10
Casi Siempre	5	3	15	10.87
A veces	13	4	52	37.68
Rara vez	2	2	4	2.90
Nunca	2	1	2	1.45
Total	35		138	100.00
Puntos Deseados			175	
Diferencia			37	

Gráfica 9



Las educadoras consideran que necesitan más conocimientos sobre expresión oral y la argumentación, para poder planear actividades que conduzcan al logro de los propósitos educativos del nivel preescolar según los siguientes porcentajes: el 57.97% siempre y casi siempre; el 37.68% a veces; y el 4.35% considera que rara vez ó nunca.

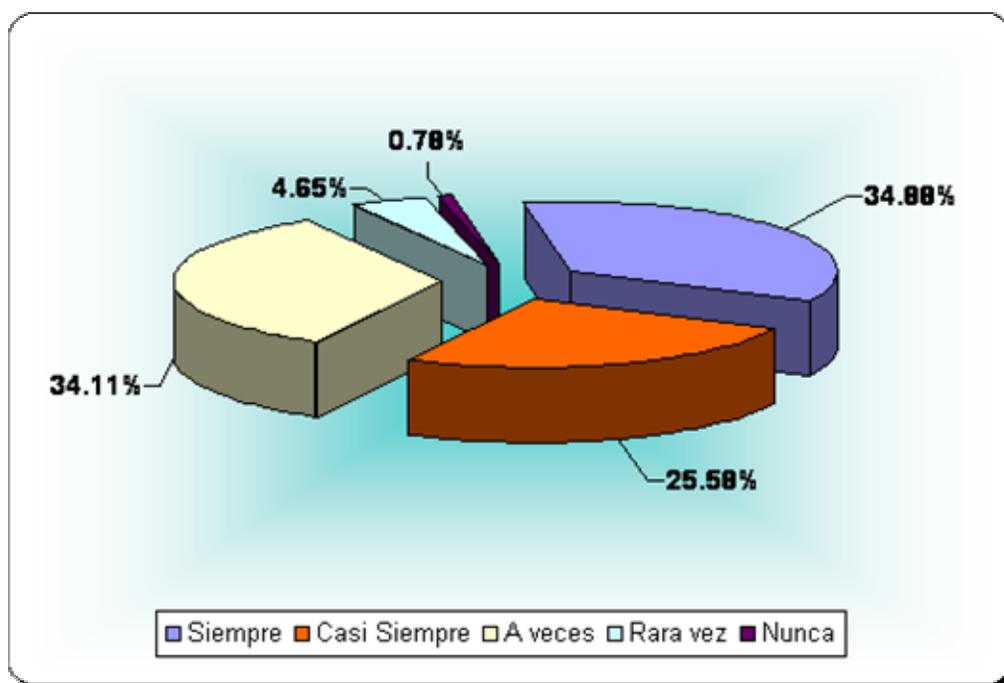
Pregunta 10

Cuestionario de Docentes.

¿Has observado que en tu grupo los medios de comunicación y los adultos han afectado de forma importante el lenguaje oral de tus alumnos?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	9	5	45	34.88
Casi Siempre	11	3	33	25.58
A veces	11	4	44	34.11
Rara vez	3	2	6	4.65
Nunca	1	1	1	0.78
Total	35		129	100.00
	Puntos Deseados		175	
	Diferencia		46	

Gráfica 10



El 60.46% de las profesoras expresan que los adultos y los medios de de comunicación influyen en gran manera en el lenguaje oral de sus alumnos preescolares; el 34.11% piensa que sólo a veces; y el 5.43% dice que nunca o rara vez los afecta.

Referencias Cruzadas

Pregunta 1 de Docentes

Al iniciar este ciclo escolar ¿ te has percatado de que tus alumnos presentan problemas para comunicarse verbalmente con sus compañeros?

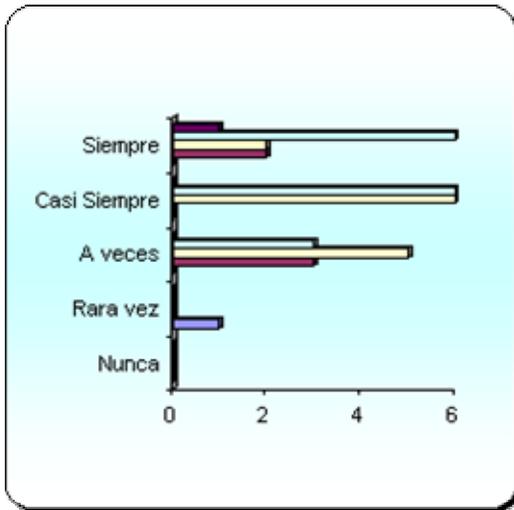
Pregunta 2

¿Hay problemas de comunicación a través del lenguaje oral entre los niños y los adultos?

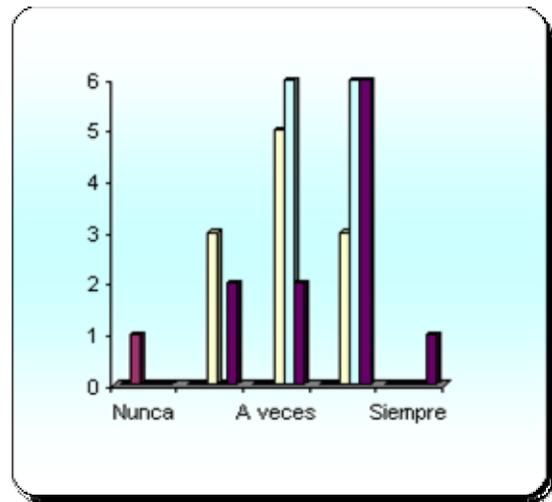
	Nunca	Rara vez	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
Nunca	0	0	0	0	0	-
Rara vez	1	0	0	0	0	1
A veces	0	3	5	3	0	11
Casi Siempre	0	0	6	6	0	12
Siempre	0	2	2	6	1	11
Total	1	5	13	15	1	35

Gráfica 16

Pregunta 1



Pregunta 2



La relación entre ambas gráficas, indica que la mayoría de las profesoras concuerdan en que siempre hay problemas de comunicación verbal de los niños preescolares con sus compañeros y adultos.

Referencias Cruzadas

Pregunta 1 de Docentes

Al iniciar este ciclo escolar ¿ te has percatado de que tus alumnos presentan problemas para comunicarse verbalmente con sus compañeros?

Pregunta

2

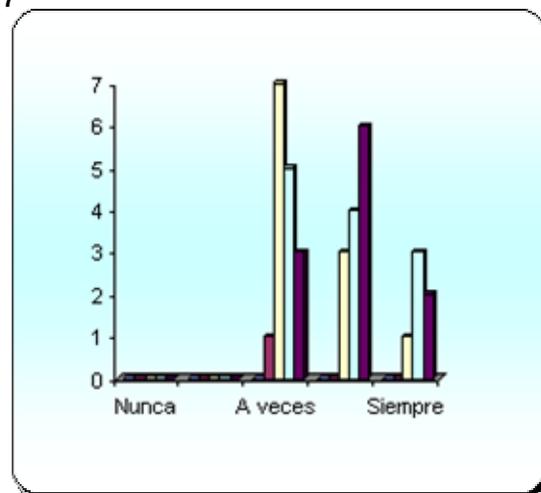
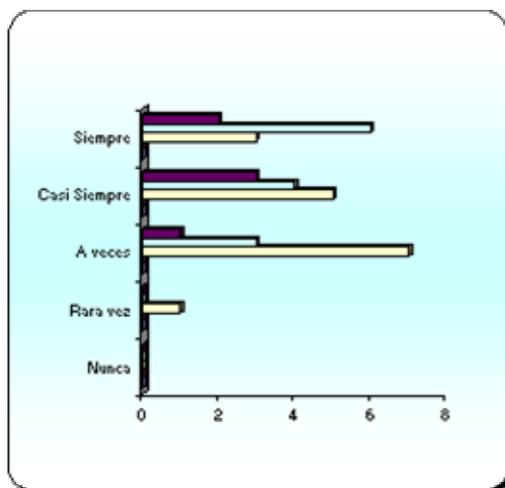
En repetidas ocasiones durante los últimos ciclos escolares ¿has notado que los alumnos que ingresan al plantel presentan dificultades para expresar y comunicar sus pensamientos, ideas y sentimientos por medio del lenguaje oral?

	Casi Siempre					Total
	Nunca	Rara vez	A veces	Siempre	Siempre	
Nunca	0	0	0	0	0	-
Rara vez	0	0	1	0	0	1
A veces	0	0	7	3	1	11
Casi Siempre	0	0	5	4	3	12
Siempre	0	0	3	6	2	11
Total	0	0	16	13	6	35

El cuadro anterior, muestra la relación de los valores de las de las respuestas de las preguntas 1 y 3 ; y las dos gráficas siguientes expresan la relación existente entre ambas.

Se deduce que -efectivamente- existe dificultad en los alumnos para expresar sus ideas y sus pensamientos a través de su lenguaje oral, y por lo tanto, también en la comunicación que establecen con sus compañeros y adultos.

Gráfica 17



Referencias Cruzadas

Pregunta 1 de Docentes

Al iniciar este ciclo escolar ¿ te has percatado de que tus alumnos presentan problemas para comunicarse verbalmente con sus compañeros?

Pregunta 3

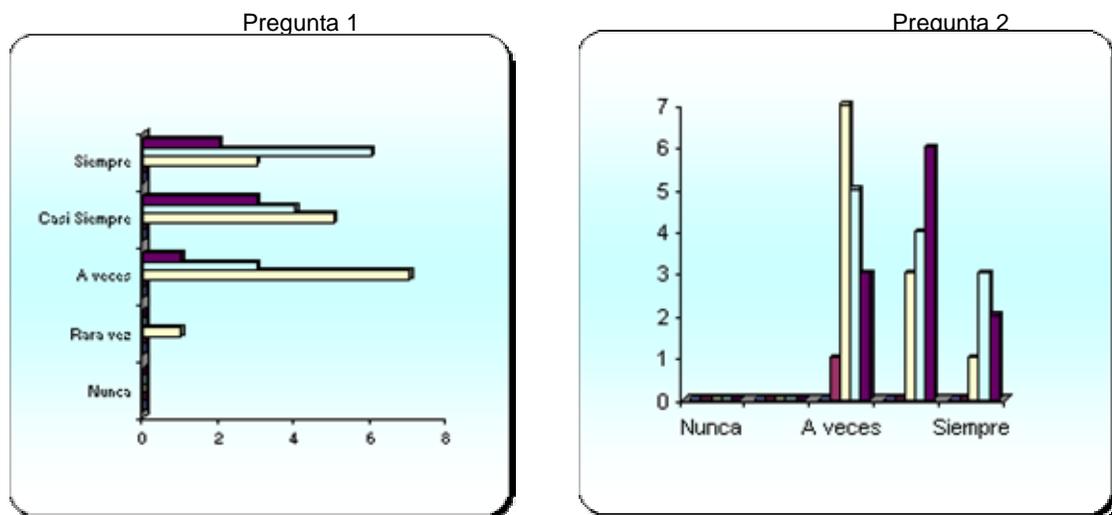
En repetidas ocasiones durante los últimos ciclos escolares ¿has notado que los alumnos que ingresan al plantel presentan dificultades para expresar y comunicar sus pensamientos, ideas y sentimientos por medio del lenguaje oral?

	Nunca	Rara vez	A veces	Casi Siempre	Siempre	Total
Nunca	0	0	0	0	0	-
Rara vez	0	0	1	0	0	1
A veces	0	0	7	3	1	11
Casi Siempre	0	0	5	4	3	12
Siempre	0	0	3	6	2	11
Total	0	0	16	13	6	35

El cuadro anterior, muestra la relación de los valores de las de las respuestas de las preguntas 1 y 3 ; y las dos gráficas siguientes expresan la relación existente entre ambas.

Se deduce que -efectivamente- existe dificultad en los alumnos para expresar sus ideas y sus pensamientos a través de su lenguaje oral, y por lo tanto, también en la comunicación que establecen con sus compañeros y adultos.

Gráfica 17



Referencias Cruzadas

Pregunta 5 de Docentes

Pregunta

6

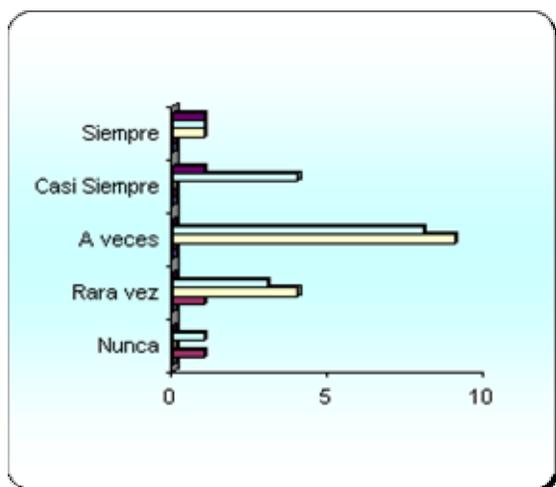
Cuando preguntas a los niños de tu grupo sobre algún suceso ocurrido ¿te contesta con argumentos completos de acuerdo a las características de su edad y no con frases cortas?

¿La mayoría de los niños de tu grupo, en lugar de expresar por medio del lenguaje oral sus ideas y pensamientos, repite constantemente las ideas de otros compañeros o adultos?

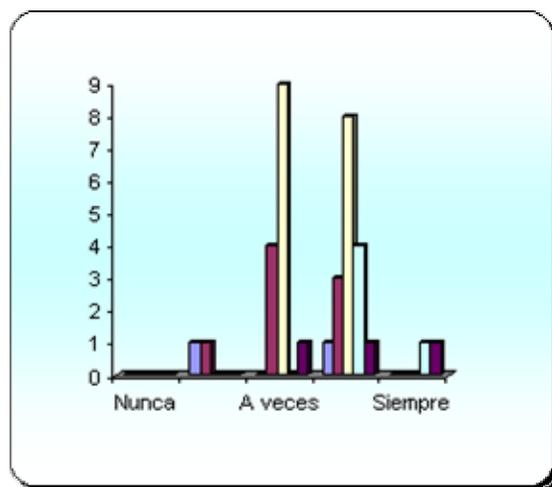
	Nunca	Rara vez	A veces	Casi Siempre	Siempre	Total
Nunca	0	1	0	1	0	2
Rara vez	0	1	4	3	0	8
A veces	0	0	9	8	0	17
Casi Siempre	0	0	0	4	1	5
Siempre	0	0	1	1	1	3
Total	0	2	14	17	2	35

Gráfica 18

Pregunta 5

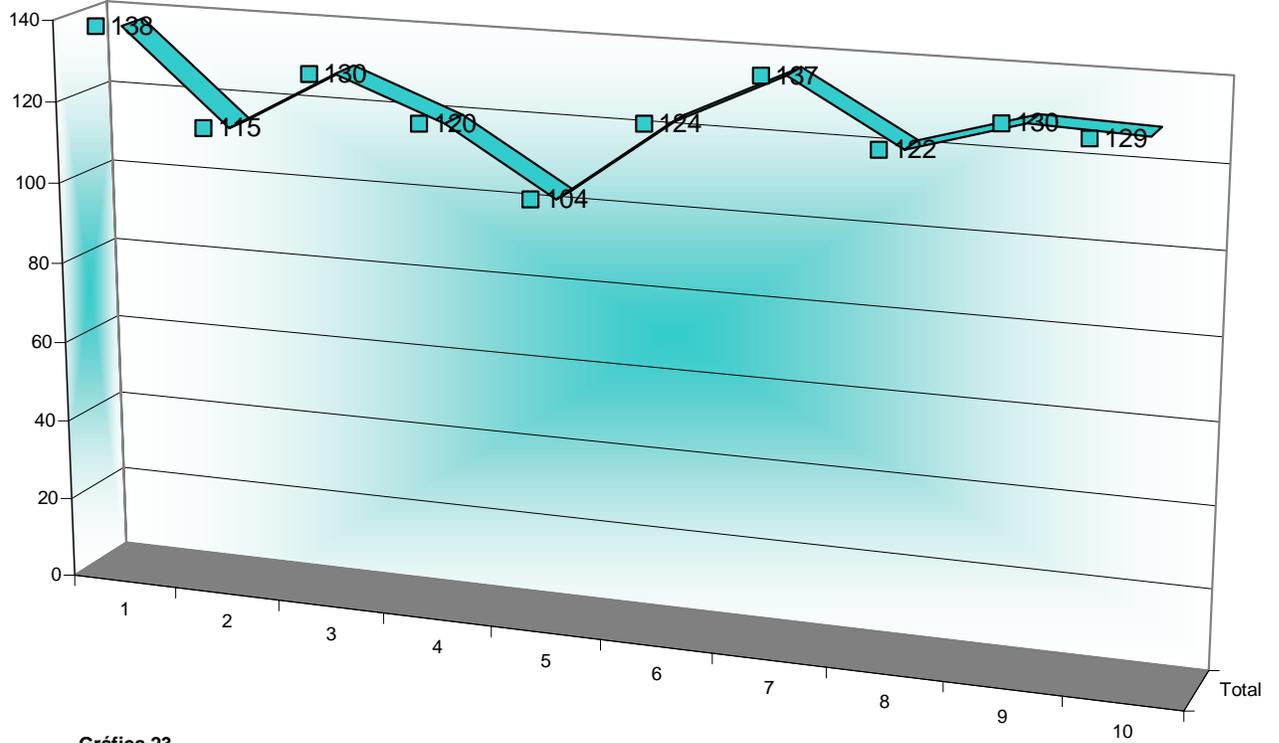


Pregunta 6



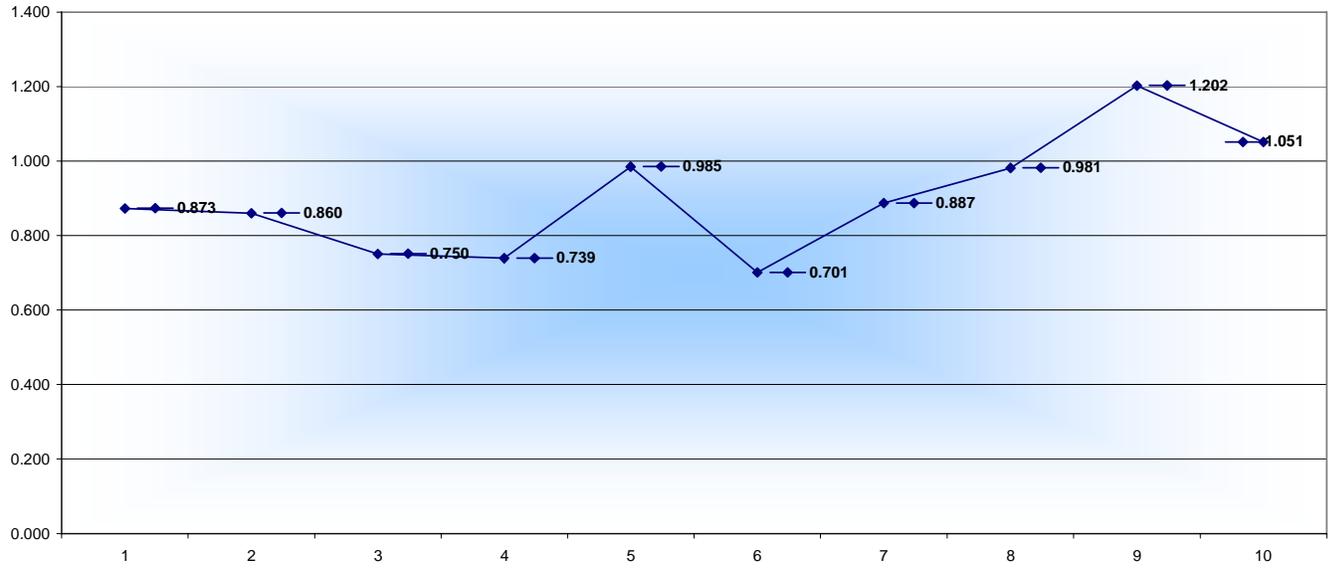
La relación establecida entre las preguntas 5 y 6, recae con mayor incidencia en la opción "a veces", lo que demuestra, que los alumnos al expresarse con argumentos completos sólo en ocasiones, da lugar, a que repitan las ideas de los compañeros más aventajados en su expresión oral.

Valores Totales por Pregunta de Docentes



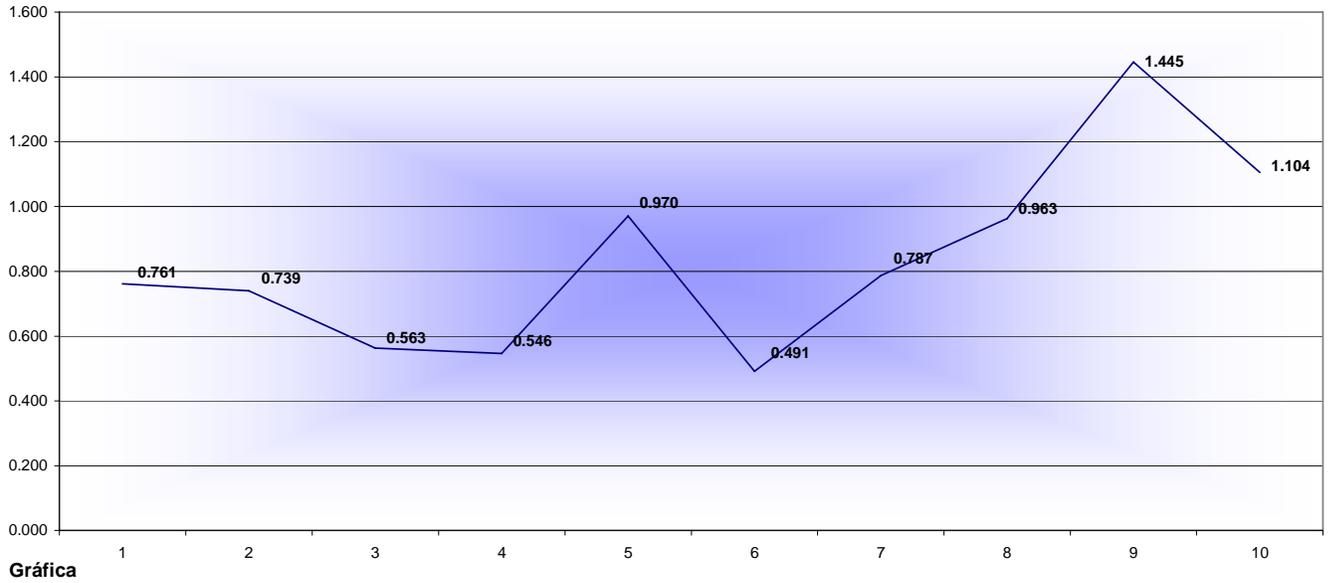
Gráfica 23

Desviación Estándar Docente



Gráfica 24

Varianza Docente



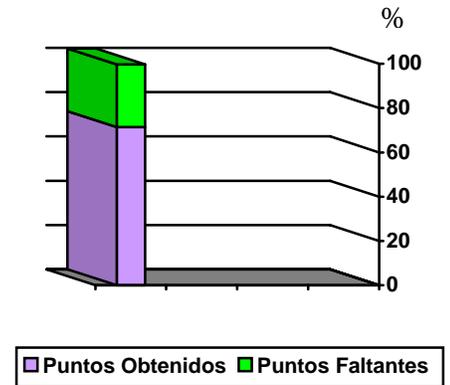
Gráfica

Cuadro 5

CONCENTRADO DE PUNTAJE POR PREGUNTA DE CUESTIONARIO DE DOCENTES

No. Cuest.	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10
1	4	3	5	4	2	4	3	3	5	4
2	3	2	3	3	3	4	5	5	2	5
3	5	3	4	4	2	4	4	4	5	4
4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	5
5	5	5	5	5	2	2	3	1	3	4
6	5	4	4	3	3	4	5	4	5	5
7	5	4	4	3	2	3	1	1	5	5
8	5	4	4	5	1	2	3	3	4	3
9	4	4	3	4	4	5	5	4	5	4
10	3	4	5	3	1	4	4	3	5	3
11	5	3	3	3	3	3	4	5	3	2
12	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3
13	4	4	4	5	4	4	3	4	5	4
14	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4
15	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
16	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3
17	4	3	3	2	4	4	4	4	3	3
18	3	4	3	3	3	4	3	2	5	5
19	5	2	3	3	4	4	5	5	1	5
20	3	4	3	3	5	5	5	4	4	3
21	3	2	4	3	2	3	4	2	3	3
22	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
23	5	2	3	2	5	3	5	4	1	1
24	4	4	5	4	5	4	5	2	2	4
25	4	3	3	4	2	3	5	4	3	4
26	4	3	3	3	3	3	4	3	5	3
27	2	1	3	3	3	3	4	3	3	2
28	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5
29	4	4	4	3	3	4	4	4	3	5
30	3	2	3	4	2	3	4	4	4	5
31	5	4	5	4	3	3	4	3	5	2
32	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4
35	5	4	4	4	3	3	4	4	5	4
Total	138	115	130	120	104	124	137	122	130	129

Gráfica 29



	Puntos	%
Puntos deseados	1750	100
Puntos obtenidos	1249	71.38
Puntos Faltantes	501	28.62

Promedio 124.9

CUESTIONARIO

DE

DIRECTORAS

Cuadro 3

Concentrado General

Preguntas								
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Edad	Años Serv.	Carrera M.
1	4	4	5	1	4	34	12	1
2	4	5	5	3	5	35	13	1
3	4	5	5	3	5	35	13	1
4	4	3	4	3	5	27	5	1
5	5	1	5	5	2	37	17	2
6	5	3	5	4	3	30	10	1
7	3	3	5	3	2	37	18	1
8	3	2	4	4	5	45	27	1

Total	32	26	38	26	31			
Máximo	5	5	5	5	5			
Mínimo	3	1	4	1	2			
Promedio	4.00	3.25	4.75	3.25	3.88			
Dev.Std.	0.756	1.389	0.463	1.165	1.356			
Varianza	0.571	1.929	0.214	1.357	1.839			

Cuadro 4

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE DIRECTORAS

		Min	Max	Suma ó Total	Media ó Prom.	Varianza	Desviación Estándar
1.- Para la detección y diagnóstico de las necesidades educativas de su Jardín de Niños ¿se emplearon los indicadores educativos seleccionados con base en los libros de la SEP?	8	3	5	32	4.00	0.571	0.756
2.- Además de los libros de la SEP ¿se emplearon otras fuentes de información?	8	1	5	26	3.25	1.929	1.389
3.- Los indicadores educativos ¿sirvieron de guía de observación para detectar necesidades educativas de los niños?	8	4	5	38	4.75	0.214	0.463
4.- Los indicadores educativos ¿fueron elegidos por el personal del Jardín de Niños en forma individual?	8	1	5	26	3.25	1.357	1.165
5.- En la elaboración del diagnóstico ¿se detectó el lenguaje oral como una de las necesidades educativas prioritarias de la escuela?	8	2	5	31	3.88	1.839	1.356

Promedio 30.6

Pregunta 1

Cuestionario de Directoras.

Para la detección y diagnóstico de las necesidades educativas de los alumnos de su Jardín de Niños, ¿se emplearon indicadores educativos seleccionados con base en los libros para el apoyo de la práctica docente enviados por la SEP?

	Directoras	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	2	5	10	31.25
Casi Siempre	4	4	16	50.00
A veces	2	3	6	18.75
Rara vez	0	2	0	0.00
Nunca	0	1	0	0.00
Total	8		32	100.00

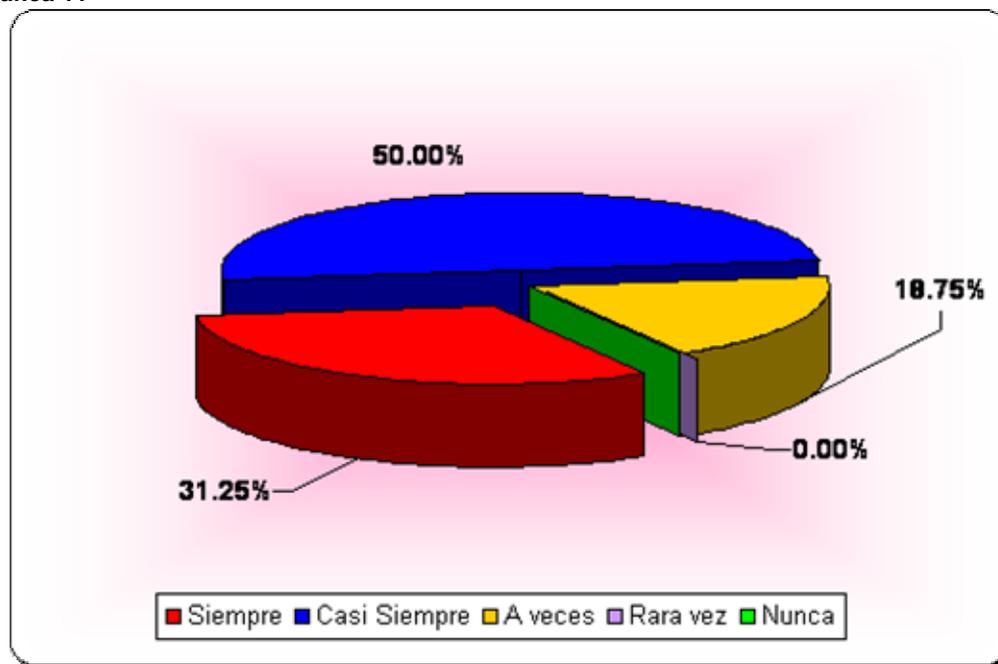
Puntos Deseados

40

Diferencia

8

Gráfica 11



Los datos recabados en los cuestionarios aplicados a las directoras se interpretan de la siguiente forma: el 81.25% afirma que siempre o casi siempre las docentes en el Jardín de Niños utilizaron indicadores educativos para obtener el diagnóstico de los alumnos preescolares; pero el 18.75 % asegura que sólo a veces emplearon Indicadores educativos seleccionados en los libros de la SEP para este fin.

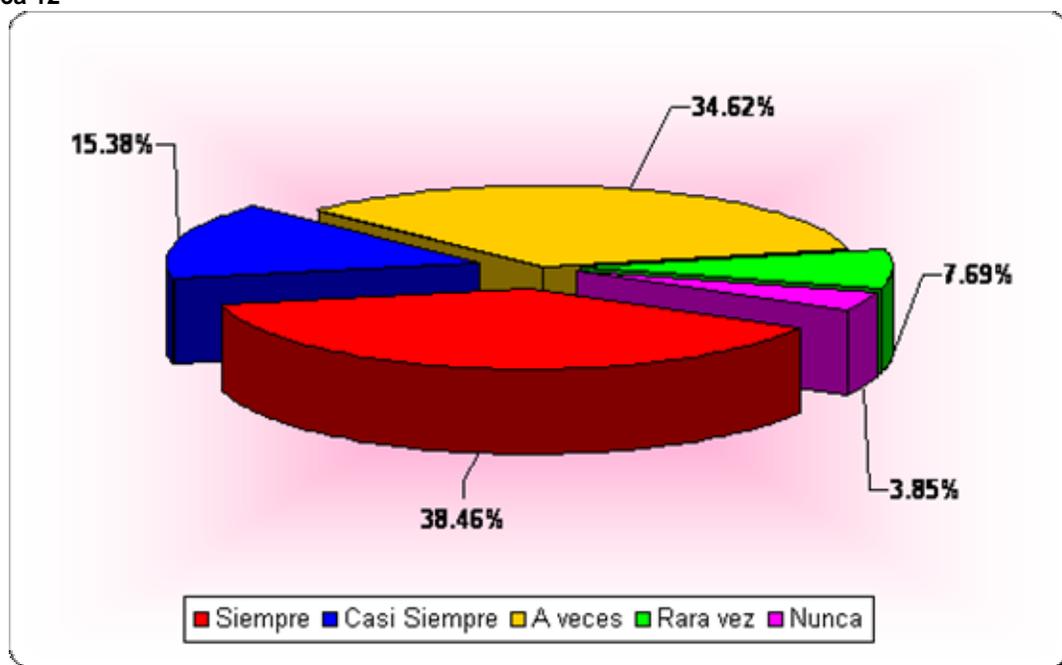
Pregunta 2

Cuestionario de Directoras

Además de los libros enviados por la SEP, ¿se emplearon otras fuentes de información para la selección y redacción de indicadores educativos?

	Directoras	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	2	5	10	38.46
Casi Siempre	1	4	4	15.38
A veces	3	3	9	34.62
Rara vez	1	2	2	7.69
Nunca	1	1	1	3.85
Total	8		26	100.00
	Puntos Deseados		40	
	Diferencia		14	

Gráfica 12



El 53.84% de las directoras aseguran que además de los libros de la SEP se han empleado otras fuentes de información para la selección de los indicadores educativos ; mientras que otro importante porcentaje el 34.62 % dice que solo a veces lo ha hecho; y el 11.54 % asegura que rara vez ó nunca.

Pregunta 3

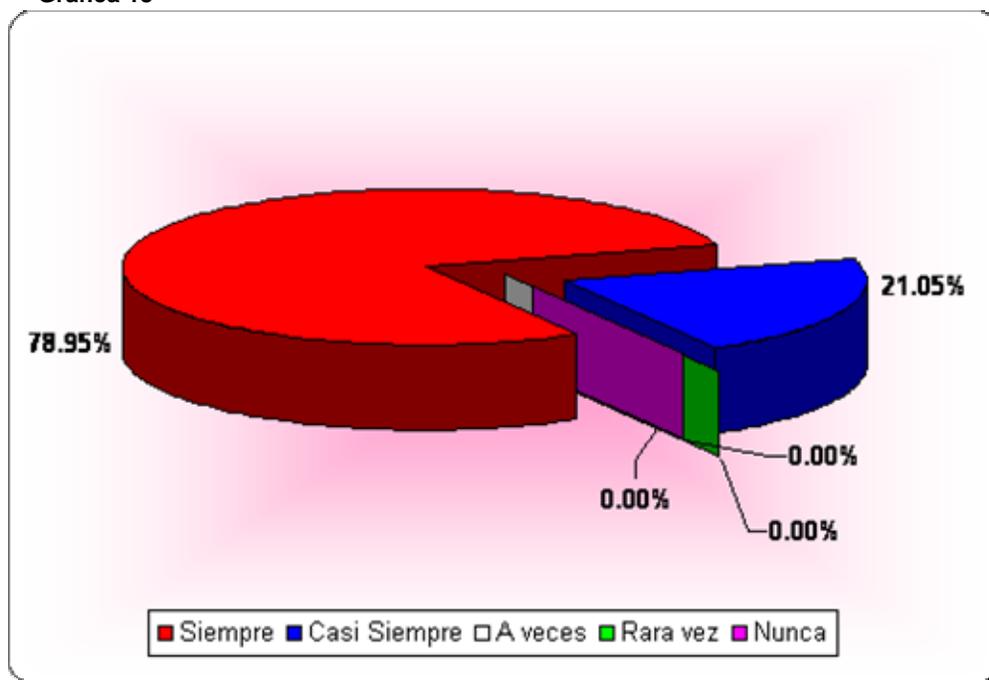
Cuestionario de Directoras

Los indicadores educativos, ¿sirvieron de guía de observación para la detección de necesidades educativas de los alumnos del Jardín de Niños?

	Docentes	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	6	5	30	78.95
Casi Siempre	2	4	8	21.05
A veces	0	3	0	0.00
Rara vez	0	2	0	0.00
Nunca	0	1	0	0.00
Total	8		38	100.00

Puntos Deseados **40**
Diferencia **2**

Gráfica 13



En esta gráfica se observa una fuerte tendencia hacia las respuestas “siempre” y “casi siempre” - ya que entre ambas suman el 100 % de la población magisterial encuestada - lo cual quiere decir, que las maestras de la zona 146 tuvieron como base los indicadores educativos para realizar el diagnóstico escolar en sus Jardines de Niños. Tres variables empatan en 0 %, “a veces”, “rara vez” y “nunca”.

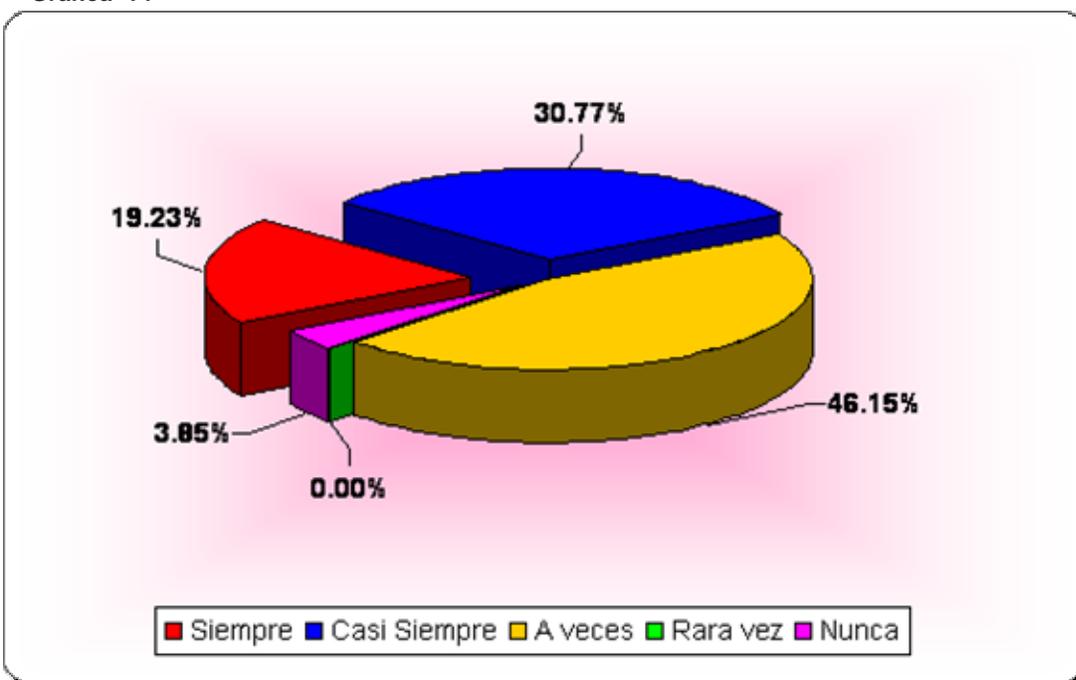
Pregunta 4 Cuestionario de Directoras

Los indicadores educativos seleccionados para la observación de los alumnos, ¿fueron elegidos por el personal de Jardín de Niños en forma individual?

	Directoras	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	1	5	5	19.23
Casi Siempre	2	4	8	30.77
A veces	4	3	12	46.15
Rara vez	0	2	0	0.00
Nunca	1	1	1	3.85
Total	8		26	100.00

Puntos Deseados 40
Diferencia 14

Gráfica 14



La mitad de la población de directoras (50%), dice que los indicadores educativos fueron seleccionados por el personal del Jardín de Niños a su cargo en forma individual; el 46.15% dice que sólo a veces son seleccionados individualmente, y el 3.85% asegura que nunca son seleccionados de esta forma.

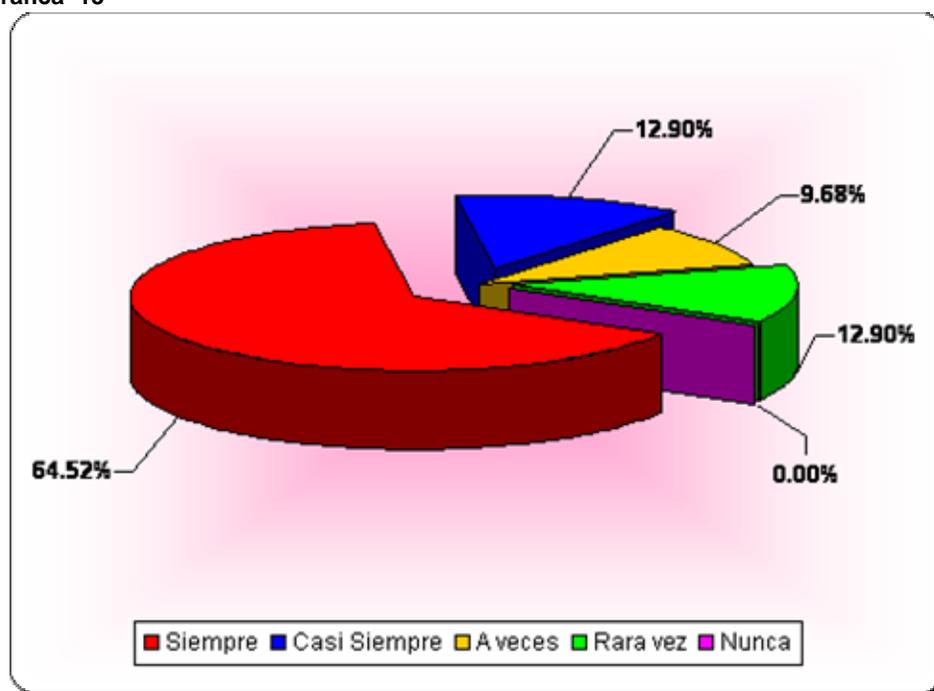
Pregunta 5 Cuestionario de Directoras

En la elaboración del diagnóstico, ¿se detectó el lenguaje oral como una de las necesidades educativas prioritarias de la escuela?

	Directoras	Escala	Puntos	Porcentaje
Siempre	4	5	20	64.52
Casi Siempre	1	4	4	12.90
A veces	1	3	3	9.68
Rara vez	2	2	4	12.90
Nunca	0	1	0	0.00
Total	8		31	100.00

Puntos Deseados 40
Diferencia 9

Gráfica 15



La elaboración del diagnóstico ha confirmado que el lenguaje oral es una de las prioridades educativas para su atención en un 77.42% , es decir, la mayoría de las directoras de la zona escolar 146 opina que sí; el 9.68 % opina que a veces lo es; y un 12.90 % opina que rara vez es así.

Referencias Cruzadas

Pregunta 1 de Directoras

Para la detección y diagnóstico de las necesidades educativas de los alumnos de su Jardín de Niños, ¿se emplearon indicadores educativos seleccionados con base en los libros para el apoyo de la práctica docente enviados por la SEP?

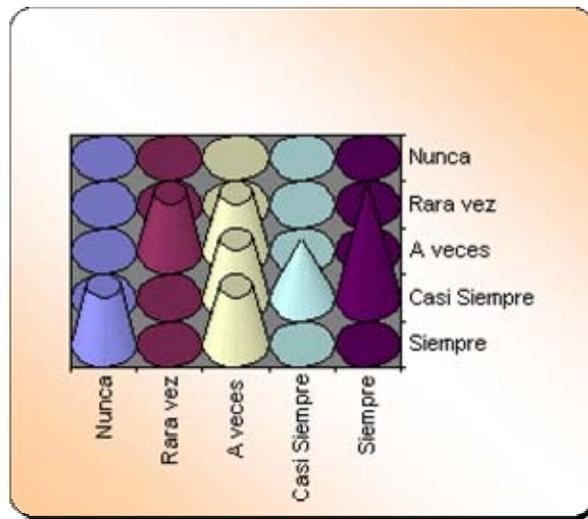
Pregunta

2

Además de los libros enviados por la SEP, ¿se emplearon otras fuentes de información para la selección y redacción de indicadores educativos?

	Nunca	Rara vez	A veces	Casi Siempre	Siempre	Total
Nunca	0	0	0	0	0	-
Rara vez	0	0	0	0	0	-
A veces	0	1	1	0	0	2
Casi Siempre	0	0	1	1	2	4
Siempre	1	0	1	0	0	2
Total	1	1	3	1	2	8

Gráfica 19



La gráfica anterior muestra la relación de las preguntas que se indican, por lo tanto, se deduce que en la mayoría de los Jardines de Niños de la zona escolar, los indicadores educativos publicados en libros que fueron enviados por la SEP sirvieron de guía para la elaboración del diagnóstico de la escuela, y sólo algunas veces esta información fue complementada con el apoyo de otras fuentes.

Referencias Cruzadas

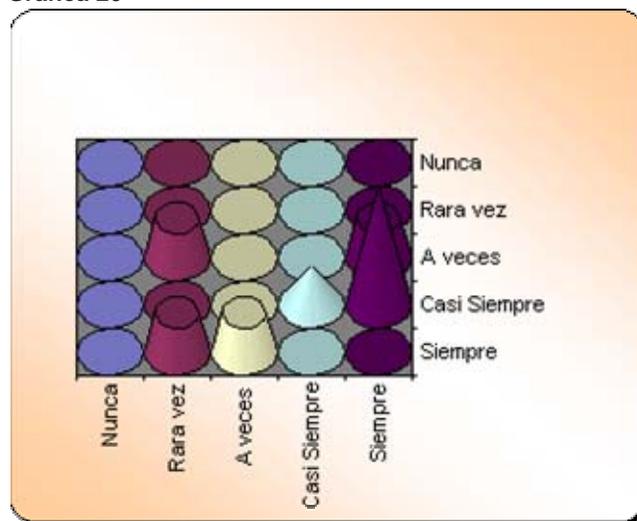
Pregunta 1 de Directoras

Para la detección y diagnóstico de las necesidades educativas de los alumnos de su Jardín de Niños, ¿se emplearon indicadores educativos seleccionados con base en los libros para el apoyo de la práctica docente enviados por la SEP?

**Pregunta
5**

	<i>Nunca</i>		<i>Casi Siempre</i>			Total
	<i>a</i>	<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Siempre</i>	<i>Siempre</i>	
Nunca	0	0	0	0	0	-
Rara vez	0	0	0	0	0	-
A veces	0	1	0	0	1	2
Casi Siempre	0	0	0	1	3	4
Siempre	0	1	1	0	0	2
Total	0	2	1	1	4	8

Gráfica 20

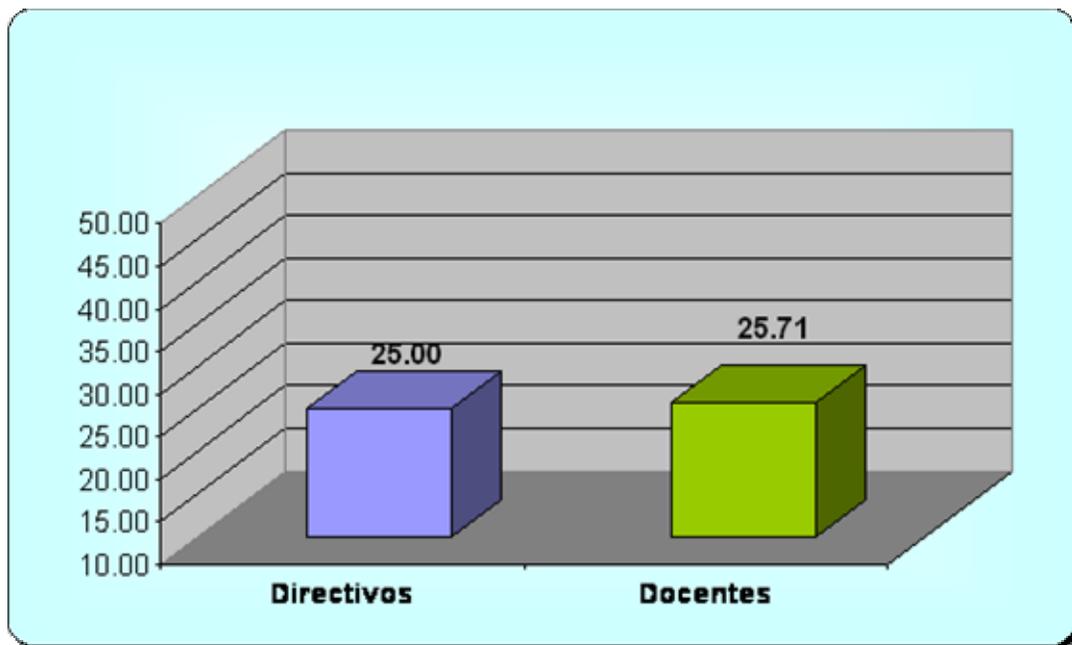


La interpretación de los datos y la gráfica arriba expuestos es la que sigue: en una considerable parte de los planteles preescolares que conforman la zona escolar, se emplearon siempre indicadores educativos para elaborar el diagnóstico de las necesidades educativas del alumnado, descubriendo al lenguaje oral como una de las principales, para ser atendida como una prioridad.

Referencias Cruzadas

	<i>Directivos</i>	<i>Docentes</i>
Uso de indicadores educativos	25.00	25.71
<i>Preguntas</i>	1	7

Gráfica 21

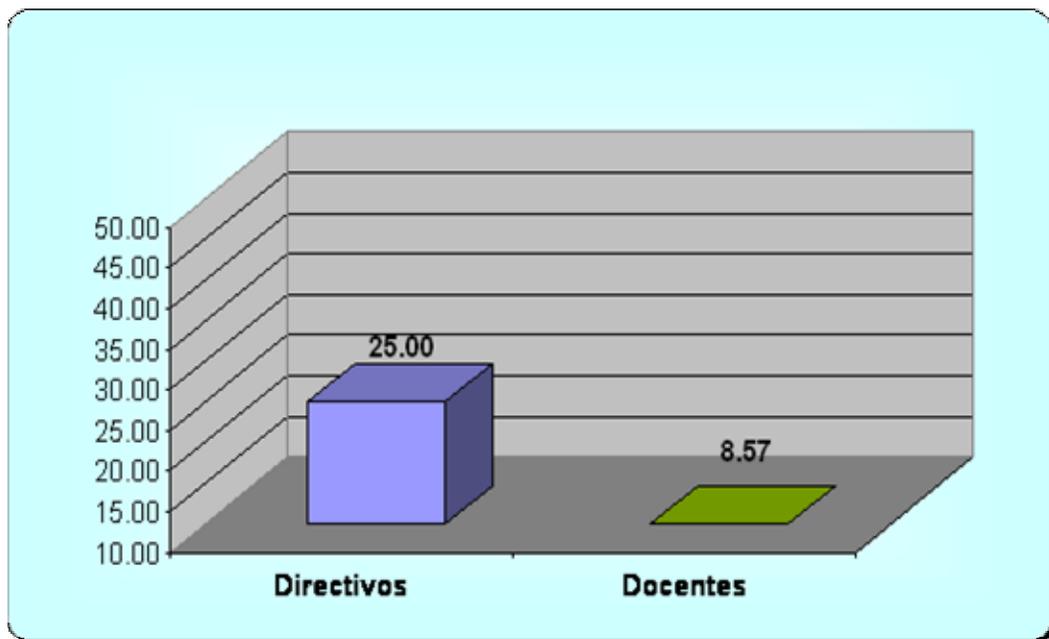


La relación entre estas preguntas coincide en gran manera, porque todas las directoras aseguran que se ocuparon indicadores educativos para elaborar el diagnóstico de los alumnos preescolares y la mayoría de docentes afirma que éstos fueron los adecuados, lo que les permitió realizar una diagnosis de grupo, sobre todo en la cuestión de lenguaje oral.

Referencias Cruzadas

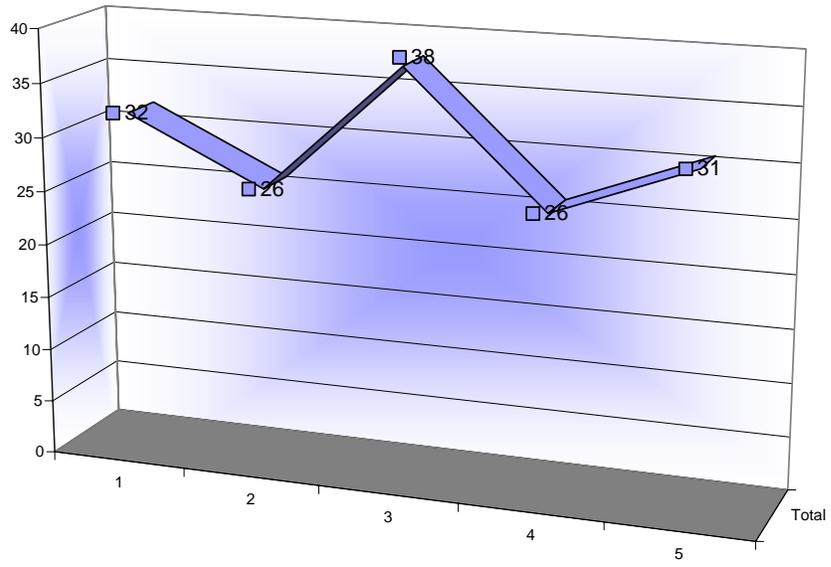
	<i>Directivos</i>	<i>Docentes</i>
Materiales didácticos indispensables	25.00	8.57
<i>Preguntas</i>	1	8

Gráfica 22



La congruencia entre estas preguntas es baja, porque al cuestionar a la población magisterial, se constató en que entre directivos y docentes existe el acuerdo de que los materiales didácticos empleados en la detección de las necesidades educativas de los niños fueron los adecuados; sin embargo, más de la tercera parte de las educadoras dice no contar con los materiales indispensables para efectuar actividades relacionadas con la expresión oral.

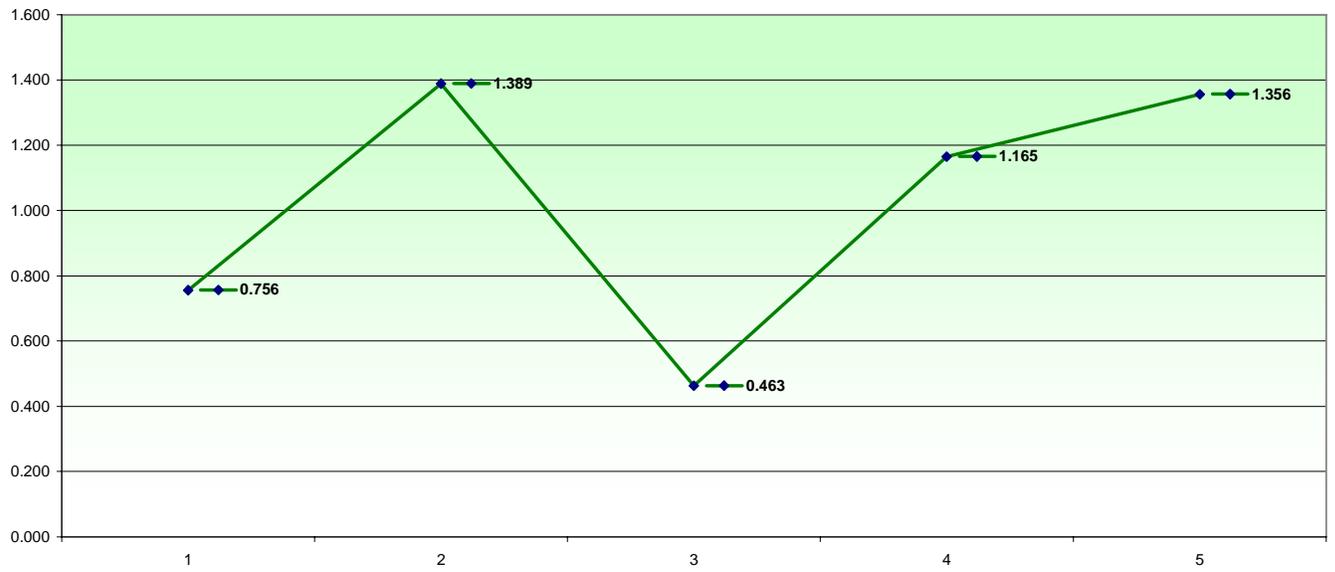
Valores Totales por Pregunta de Directoras



Gráfica 26

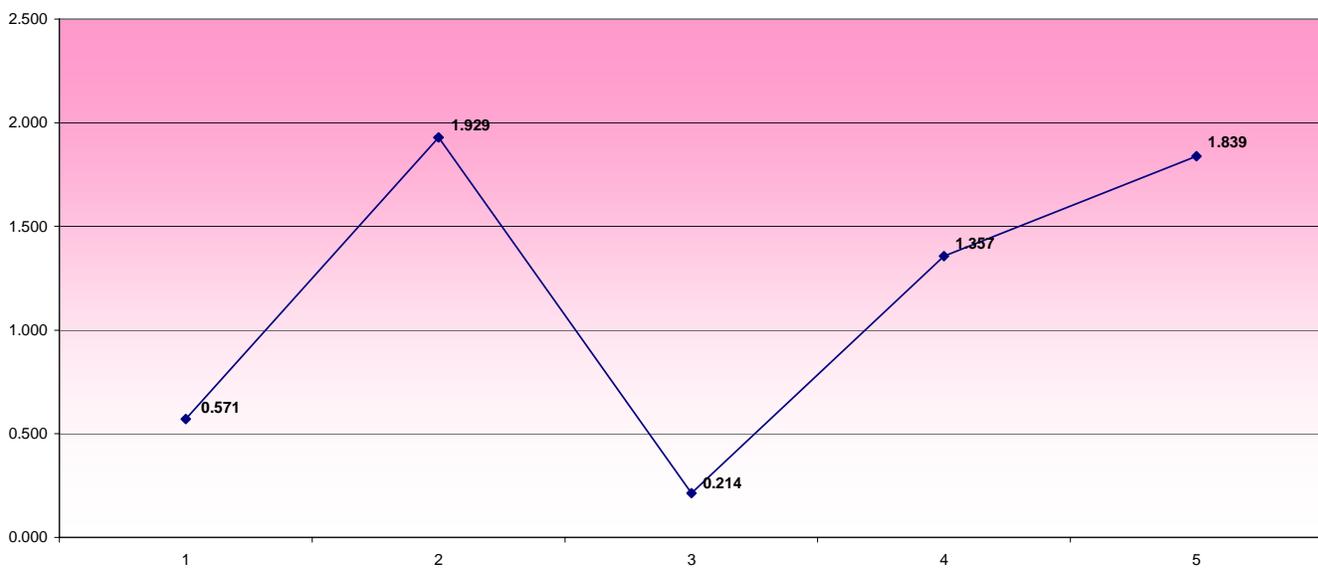
Gráfica 27

Desviación Estándar Directoras



Gráfica 28

Varianza Directoras

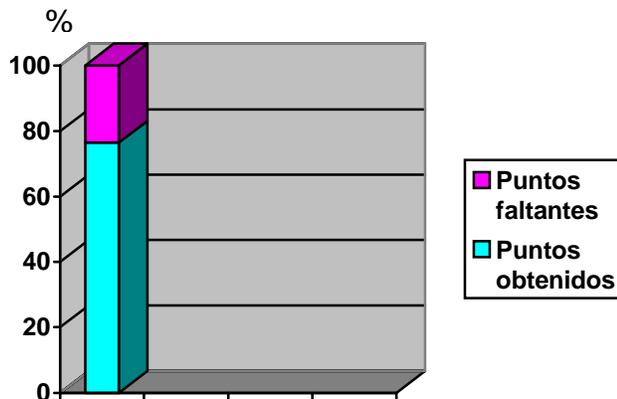


Cuadro 6

CONCENTRADO DE PUNTAJE POR PREGUNTA DE CUESTIONARIO DE DIRECTIVOS

Número de Cuestionario	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
1	4	4	5	1	4
2	4	5	5	3	5
3	4	5	5	3	5
4	4	3	4	3	5
5	5	1	5	5	2
6	5	3	5	4	3
7	3	3	5	3	2
8	3	2	4	4	5
Total	32	26	38	26	31

Gráfica 30



Puntos deseados	200	100 %
Puntos obtenidos	153	76.5%
Puntos faltantes	47	23.5%

PROMEDIO 30.6

3.7 INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS ARROJADOS POR LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.

Antes de iniciar la interpretación de los datos cabe hacer mención, de algunas observaciones para esclarecer algunas de las operaciones estadísticas que se llevaron a cabo, así como exponer de una forma sencilla el significado de algunos términos.

Dicho análisis estadístico se realizó ejecutando el programa Microsoft Office Excel 2003, del cual se desprenden los gráficos presentados.

En los cuestionarios que fueron aplicados con base en la Técnica Escalar Likert⁶⁴, les es asignado un valor a cada una de las cinco respuestas de cada pregunta, así el instrumento proporciona una puntuación para cada respondente. Las afirmaciones que favorecen la posición del tema abordado son puntadas así:

	VALOR EN LA ESCALA
a) Siempre.....	5
b) Casi Siempre.....	4
c) A veces.....	3
d) Rara vez.....	2
e) Nunca.....	1

⁶⁴ *Op. cit.* John W. Best. *Cómo investigar en educación*. Pág. 147.

Por esta razón cada cuestionario genera una determinada cantidad de puntos que se suman. Este puntaje acumulado se expresa en los cuadros 1 y 3 denominados *Concentrado General de Puntajes Obtenidos por Docentes y Directoras*, allí mismo se anota, el número de docentes que contestaron el cuestionario, el valor mínimo, el máximo, el total de puntos, el promedio, la desviación estándar y la varianza.

La estadística descriptiva se observa con más detalle en los cuadros 2 y 4.

Posteriormente se encuentran las gráficas y porcentajes de cada una de las preguntas, así como su interpretación.

Las gráficas 1 a la 10 pertenecen al *Cuestionario Dirigido a Docentes*; y de la gráfica 11 a la 15 corresponden al *Cuestionario Dirigido a las Directoras*.

Las referencias cruzadas del cuestionario docente, se encuentran representadas por gráficas de barras horizontales y verticales, y han sido numeradas de la 16 a la 18.

Las referencias cruzadas del cuestionario directivo están expresadas en gráficas de figuras de conos, y son las números 19 y 20.

La integración de referencias cruzadas entre ambos cuestionarios, está representada por las gráficas 21 y 22.

Finalmente se ubican los gráficos de los valores totales por pregunta, desviación estándar y varianza, que se enumeran con el 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Los cuadros 5 y 6 muestran los puntajes totales de los puntos deseados, puntos obtenidos, puntos faltantes y gráficas 29 y 30, de docentes y directivos respectivamente.

El estudio anterior fue realizado a través de encuestas, de la observación directa del campo que se investiga, de la evaluación de los alumnos y de la comunicación abierta con docentes y directivos, asistencia y resultados educativos analizados en Consejos Técnicos Consultivos de Jardines de Niños y Zona Escolar, y obedeció a la necesidad de resolución de una problemática educativa en los Jardines de Niños de la región del Ajusco Medio en el Distrito Federal, y que se ha estado presentando con cierta regularidad, por lo cual es necesario fortalecer la intervención pedagógica docente a través de estrategias que conduzcan al logro de los propósitos educativos del nivel de la educación preescolar.

Los resultados del instrumento de investigación educativa sobre la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares del la Zona 146 del Sector Tlalpan II se presentan a continuación

En las encuestas que contestaron las docentes: las primeras seis preguntas están referidas a problemas en la expresión oral de los niños, y se puede observar altos porcentajes, que van de más del 50% hasta más del 80% de la población de educadoras, que reafirman la existencia de esta problemática educativa, motivo de investigación de la presente tesis.

Se manifiestan dificultades de los niños preescolares en cuanto a comunicación verbal entre sus compañeros y adultos al ser reducida; al tener dificultad para entender y ejecutar indicaciones sencillas; vocabulario limitado; problemas en la pronunciación de algunos vocablos; falta de seguridad en sí mismos para expresar opiniones; el poder sustentar con argumentos completos sus ideas, opiniones, y sentimientos.

Las preguntas 7,8 y 9, se refieren a las herramientas didácticas y a la capacitación profesional de que disponen las profesoras para poder enfrentar los problemas y desarrollar la expresión oral de sus alumnos, en las cuales se manifiesta que una alto porcentaje de ellas –más del 90 %- , desean o requieren de mayores conocimientos

sobre el lenguaje oral de los niños y de estrategias pedagógicas que coadyuven al logro de los propósitos educativos de la educación preescolar en este aspecto.

Casi el 100% de las profesoras tienen la convicción de haber contado con los elementos necesarios para realizar un buen diagnóstico educativo; pero sin embargo aproximadamente un 40% dice no contar con los materiales didácticos suficientes para realizar actividades relacionadas con el lenguaje oral.

La pregunta 10 investiga qué tanto influye el entorno inmediato extraescolar de los alumnos preescolares en el desarrollo de su lenguaje verbal, favoreciéndolo u obstaculizándolo, ya que en este medio, muchos niños se expresan con palabras groseras que escuchan de los adultos, e imitan vocabulario y expresiones de programas televisivos.

Los cuestionarios de las directoras estuvieron enfocados a conocer el cómo fueron detectadas las principales necesidades educativas de los alumnos en edad preescolar, y si en el diagnóstico de los Jardines de Niños a su cargo, el desarrollo del lenguaje oral surgió como una necesidad prioritaria para ser atendida, a lo que en un 77.42 % contestaron afirmativamente que siempre o casi siempre.

El 100% del personal directivo asevera el haber utilizado los indicadores educativos como guía en la elaboración del diagnóstico de sus escuelas. Como ya se ha mencionado en los anteriores capítulos, los indicadores educativos representan lo que el niño es capaz de hacer de acuerdo a las características de su desarrollo intelectual, psicológico y físico según su edad y el contexto en el que se desenvuelve.

Asimismo, el 81.25% asegura que se emplearon libros de apoyo a la práctica docente enviados por la Secretaría de Educación Pública como fuentes de información para seleccionar los indicadores educativos que sirvieron de guía en la elaboración del diagnóstico escolar. Sin embargo, es posible observar que la participación magisterial en prácticas de investigación educativa dentro de los

planteles preescolares representan un nivel bajo, ya que sólo el 53.84% de las directoras aseguran haber recurrido con regularidad a otras fuentes de información para poder sustentar, escoger y redactar los susodichos indicadores educativos, mientras que el 34.62% dice haberlo hecho sólo algunas veces, y el 11.54% rara vez o nunca.

La pregunta 4 aborda el aspecto de la colaboración escolar y pedagógica existente entre las maestras de los planteles, los resultados indican que el 50% de las docentes trabajaron en forma individual en la selección de los indicadores antes mencionados, mientras que el 46.15% expresa que sólo algunas veces son seleccionados en esta forma, por lo que se manifiesta más trabajo colaborativo entre el personal de la escuela; y el 3.85% (un directivo) define que en su escuela nunca son seleccionados individualmente.

La opinión de la mayoría del personal directivo, o sea el 77.42%, es que la expresión oral de los alumnos preescolares representa una de las prioridades educativas para su atención dentro de los planteles a su cargo.

Las referencias cruzadas proporcionan, una visión más amplia de la problemática educativa, en la mayoría de las preguntas se encuentra congruencia entre lo expresado por el personal docente y directivo.

Por medio de las gráficas 25 “Varianza Docente” y 28 “Varianza Directoras” es posible realizar una mejor interpretación de la distribución de los datos obtenidos, conociendo cuanto varían los datos entre sí ⁶⁵.

En el caso de las docentes, la variabilidad más baja corresponde a la pregunta 6 con 0.491, y la más alta a la pregunta 9 con 1.445.

⁶⁵ Universidad Pedagógica Nacional. *“Introducción a los métodos de estadística. Estadística descriptiva”*. México. Pág. 93.

En las respuestas que proporcionaron las directoras, se observa una mayor variabilidad de datos, ya que la más baja de 0.214 pertenece a la pregunta 3, y la más alta de 1.929 es de la pregunta 2.

Se puede medir la dispersión de los datos que se obtuvieron tomando como punto de referencia la media, dando como resultado la desviación del dato en cuestión con respecto de la media, como se reporta en la gráfica 24 “Desviación Estándar Docente” y en la gráfica 27 “Desviación Estándar Directora”.⁶⁶

En conclusión, los datos arrojados por la investigación, indican que el mayor porcentaje de las respuestas que se aportaron en el cuestionario docente se encuentran señalando la existencia de problemas en la expresión oral de los niños preescolares, y deficiencias en la metodología empleada en la práctica docente, así como la unificación de criterios de los directivos al detectar como una prioridad educativa a atender el lenguaje oral de los párvulos.

⁶⁶ *Op. cit.* Págs. 94 y 95

CAPÍTULO 4

DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA.

4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN E INFORME DIAGNÓSTICO.

Es indispensable retomar ciertos antecedentes e índices históricos del sistema educativo mexicano, que han conducido a la reflexión de mejorar la calidad de la educación en nuestro país, y que ha promovido con mayor intensidad la investigación educativa.

El sistema escolar creció rápidamente en los años setenta al 8.6% anual. Durante las dos décadas siguientes esa tasa descendió a valores cercanos a 2% anual; aún así la matrícula registrada fue 2.5 superior a la existente hace más de treinta años.⁶⁷

En el análisis realizado de tres décadas en México -1970.1980 y 1990-, la participación porcentual de la enseñanza primaria disminuyó del 81.2% a 52.3%; **en cambio la de la educación preescolar pasó de 3.5% a 12.1%**; la secundaria de 9.7% a 18.6%; la enseñanza media superior se desplazó de 2.7% a 10.1% y de la enseñanza superior creció de 2.2% a 5.7%⁶⁸ (estos datos se remontan hasta el año de 1999).

El motivo principal de la investigación educativa actual en México en el nivel de educación básica, es la mejora de la calidad de la educación, con el propósito de elevar el nivel de vida de la población, en los ámbitos cultural, social y económico. Al respecto el prestigiado investigador Carlos Muñoz Izquierdo opina lo siguiente:

⁶⁷ Carlos Muñoz Izquierdo.. “Educación y desarrollo económico y social. Políticas públicas en México y América Latina durante las últimas décadas del siglo XX”. Revista Perfiles Educativos 1a. Época, Volumen XX, No. 91. México 2001. Pág.10.

⁶⁸ Fuente: SEP, “Informe de labores”, varios años y Poder Ejecutivo Federal, *Anexos de informes de gobierno*, varios años.

“Para que México se acerque a una sociedad más justa y cuente con un sistema más homogéneamente desarrollado se requiere de esfuerzos para su inserción en la economía global, conocida también como “nueva economía” o “economía del conocimiento” (relacionada con la nueva sociedad el conocimiento), lo cual implica, avanzar hacia una sociedad más competitiva inmersa en redes globales de comunicación y por la utilización de formas de trabajo más flexibles e inestables; esto se traducirá en mayores exigencias en la formación de nuevas generaciones, las cuales abarcarán el sistema escolar en su conjunto...”⁶⁹

“El sistema escolar en su conjunto deberá desarrollar las funciones cognitivas superiores: la identificación y solución de problemas, planeación, reflexión, creatividad, comprensión profunda; y deberá también desarrollar, las llamadas “nuevas destrezas”, tales como la adaptabilidad a nuevas tecnologías y métodos organizativos, la capacidad de desarrollar tareas abstractas, autonomía y la responsabilidad, y la habilidad de establecer relaciones interpersonales”.⁷⁰

Sin embargo, esta calidad de educación deseada, aún no se ha logrado, y además se concentra en determinadas regiones geográficas más desarrolladas del país, en donde los alumnos que pertenecen a las clases sociales económicamente más favorecidas acuden a escuelas públicas y privadas.

Un estudio publicado por la UNESCO-OREALC en 1998, indican que México está lejos de ir a la vanguardia en la región, ya que ocupa el 9º lugar de Latinoamérica en logros de lenguaje y matemáticas, de alumnos de 3º y 4º grados de educación básica.⁷¹

⁶⁹ *Op. cit.* Carlos Muñoz Izquierdo. *Educación y desarrollo económico y social. Políticas públicas en México y América Latina durante las últimas décadas del siglo XX.* Págs. 8 y 9.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ Fuente UNESCO-OREALC, Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación, *Primer estudio Internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados para los alumnos de 3º y 4º grados de educación básica.* Primer Informe, 1998.

Además, los graves problemas que siguen afectando a México, como lo es la inequitativa distribución de oportunidades escolares (que se relaciona -en parte- con las regiones geográficas menos desarrolladas) es la generadora de la deserción escolar y el retraso educativo, que a su vez propicia las insuficiencias en la educación de los adultos.

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, gran parte de la población que habita en la Zona del Ajusco Medio, son inmigrantes provincianos originarios de regiones menos desarrolladas que han llegado a la capital en busca de mejores oportunidades de empleo, y su preparación escolar es escasa, e incluso hay personas analfabetas. Esto es motivo de una inadecuada estimulación educativa en el hogar de los padres hacia sus hijos.

Las docentes manifiestan que los padres y madres de familia no se comunican con sus hijos de la forma más apropiada, lo cual ocasiona una limitada expresión oral en los niños preescolares.

También reconocen que requieren de más conocimientos y recursos didácticos que les ayuden a crear estrategias para superar este problema educativo.

La expresión oral se encuentra vinculada estrechamente con todas las áreas de desarrollo de los niños: la escritura, el pensamiento matemático, la imaginación y creatividad, las relaciones interpersonales, la autoestima.

Por estos motivos, con base en los resultados arrojados de la investigación diagnóstica efectuada y que se mencionaron en el capítulo anterior se infiere que de los 1750 puntos que representa el 100% del puntaje deseado o necesario para sustentar que la problemática educativa sobre la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares existe actualmente, se obtuvieron 1249 que equivale al 71.38% del total de docentes.

De los 200 puntos que equivalen al 100% de los puntos necesarios que avalan como una prioridad educativa el atender al alumnado de los Jardines de Niños de la Zona 146 del Sector Tlalpan II en el desarrollo de su lenguaje oral, se obtuvieron 153 que alcanza el 76.5% del personal directivo que están acordes con la detección del problema.

Por lo tanto, se comprueba la hipótesis planteada con anterioridad:

“Si las educadoras seleccionan y desarrollan estrategias didácticas adecuadas e innovadoras para que fortalezcan la expresión oral de los alumnos y alumnas que acuden los Jardines de Niños de la Zona 146 del Sector Tlalpan II, ubicados en la región del Ajusco Medio, se mejorará la argumentación en la comunicación que éstos establecen con sus compañeros y adultos.”

Es importante que los niños preescolares adquieran la habilidad de comunicarse desde pequeños para que puedan relacionarse socialmente, expresen sus dudas y adquieran conocimientos del mundo que los rodea asimilándolos de una forma constructiva.

La población mexicana se ha interesado en que sus hijos cursen la educación preescolar aún sin ser obligatoria antes del año 2002, estudios recientes así lo revelan en las estadísticas mencionadas al principio de este punto.

Por otra parte cabe hacer mención que durante la segunda y tercera semanas del mes de Enero de 2005, fue efectuada la *Evaluación Intermedia de la Intervención Pedagógica* del presente ciclo escolar 2004-2005 en todos los Jardines de Niños oficiales del Distrito Federal, dirigida con la dinámica descrita en el capítulo 1 punto 1.1, de la presente tesis.

La evaluación intermedia de la intervención pedagógica tiene como objeto obtener información sobre los avances y logros de los alumnos preescolares, para realizar un

reajuste de la planeación educativa y así poder obtener los resultados educativos esperados.⁷²

En esta evaluación intermedia se *“elaboraron indicadores, que son evidencias en las cuales se pone de manifiesto que el niño o niña desarrolla la competencia”*⁷³

Como se recordará se citó con anterioridad en el segundo Capítulo punto 2.4, lo que significa en la educación preescolar el término competencia: *“Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje, y que se manifiesta en su desempeño en situaciones y contextos diversos.”*⁷⁴

En el Programa de Educación Preescolar 2004, se establece que esta organización en *competencias* de orden curricular tiene como finalidad que la escuela contribuya al desarrollo integral de los niños, al proporcionarle oportunidades de aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.⁷⁵

A continuación se detallan seis cuadros con los resultados obtenidos en la Evaluación Intermedia de la Evaluación Pedagógica en lo referente al lenguaje oral, aplicada a una muestra poblacional de los alumnos de los terceros grados que se encuentran inscritos en los Jardines de Niños que conforman la Zona 146 del Sector Tlalpan II, y asimismo se incorporan a dicha muestra los resultados del Jardín de Niños “Xochiconetl” de la Zona 225. La muestra asciende a un total de 280 alumnos, que corresponde a la suma de 10 niños por cada grupo de tercer grado (28 grupos, de los cuales se eligieron aleatoriamente a 140 alumnos varones y 140 mujeres).

⁷² SEP. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal; Dirección General de Servicios Educativos para el D. F.; Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. *Documento de la Evaluación Intermedia de la Intervención Pedagógica*. México, D.F., Enero de 2005. pág.1.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*. México, D.F. 2004. pág. 22.

⁷⁵ *Ibid.*

REGISTRO DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA DE COMPETENCIAS QUE SE VINCULAN CON EL LENGUAJE ORAL. CONCENTRADO DE ZONA ESCOLAR.

CUADRO No. 1 "LENGUAJE MATEMÁTICO".

Competencia: Formular estrategias para resolver problemas numéricos, de medición, espaciales y de representación.		
INDICADORES	NÚMERO DE NIÑOS	ASPECTOS PARA GUIAR LA EVALUACIÓN
Comprende problemas numéricos que se le plantean y utiliza estrategias propias para resolverlos	TOTAL 159	Estimación. Al decir números aleatoriamente, estima el rango propuesto (entre 5 y 25), <u>pero no lo argumenta.</u>
	PROMEDIO 22.71	
	PORCENTAJE 56.78%	

CUADRO No. 2 "LENGUAJE ESCRITO.

Competencia: Reconocer la función social del lenguaje escrito como una forma de comunicación, información y disfrute.		
INDICADORES	NÚMERO DE NIÑOS	ASPECTOS PARA GUIAR LA EVALUACIÓN
En sus escrituras se reconocen algunas convencionalidades del sistema de escritura: linealidad, direccionalidad, relación sonido-grafía	TOTAL 37	En sus textos observa linealidad, direccionalidad y <u>relación sonido grafía.</u>
	PROMEDIO 5.28	
	PORCENTAJE 13.21%	

REGISTRO DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA DE COMPETENCIAS QUE SE VINCULAN CON EL LENGUAJE ORAL. CONCENTRADO DE ZONA ESCOLAR

CUADRO No. 3 "LENGUAJE ARTÍSTICO".

Competencia:		
✓ Expresarse empleando elementos de la música, la plástica, la danza, la literatura, y el teatro.		
✓ Interpretar y disfrutar distintas manifestaciones artísticas.		
INDICADORES	NÚMERO DE NIÑOS	ASPECTOS PARA GUIAR LA EVALUACIÓN
* Reconoce algún mensaje en diferentes manifestaciones artísticas. * Disfruta al expresarse e interpretar diversas manifestaciones artísticas.	TOTAL 49	Ante una manifestación artística imagina y lo expresa a través de diversos lenguajes. (En el caso de la música <u>expresa oralmente lo que se imagina</u> , puede realizar movimientos espontáneos que expresen lo que piensa o imagina y lo plasma gráficamente).
	PROMEDIO 7	
	PORCENTAJE 22.14%	

CUADRO No. 4 "COMPETENCIAS PARA CONVIVIR".

INDICADORES	NÚMERO DE NIÑOS	ASPECTOS PARA GUIAR LA EVALUACIÓN
* Contribuye con otros en la realización de alguna actividad, tarea ó juego.	TOTAL 195	Niños y niñas contribuyen en la realización de la tarea, porque se reconocen como compañeros, tienen buenos hábitos de orden y uso de materiales; <u>explican a los otros como hicieron su trabajo y les ayudan</u>
	PROMEDIO 32.50	
	PORCENTAJE 97.5%	
* Se desempeña observando acuerdos y normas en diferentes situaciones	TOTAL 73	A los niños y niñas se les dificulta la observación de normas y acuerdos en la convivencia, <u>porque se les hace complicado comprender y ejecutar lo que se les indica. No han adquirido el hábito de saber escuchar.</u>
	PROMEDIO 12.16	
	PORCENTAJE 36.5%	

**CUADRO No.5 REGISTRO DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA LENGUA ORAL.
RESULTADOS POR ESCUELA.**

COMPETENCIA:			
✓ Expresarse con claridad, fluidez y coherencia, acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana.			
INDICADORES	Jardín de Niños	Número de niños	ASPECTOS PARA GUIAR LA EVALUACIÓN
*Emplea el lenguaje oral como instrumento de comunicación con los demás.	"Nezcaltiloyan" Mat.	18	Aunque intenta expresar oralmente sus ideas no logra hacerse comprender
	"Nezcaltiloyan " Ves.	6	
	"Tinemi"	14	
	"Ajusco"	0	
	"Milli"	8	
	"Huitzapiztli"	6	
	"Xochiconetl"	8	
	TOTAL	60	
	PROMEDIO	8.58	
	PORCENTAJE	21.42 %	
	"Nezcaltiloyan" Mat.	22	El dominio que posee de la lengua lo hace capaz de hacerse entender, de comunicar lo que está pensando.
	"Nezcaltiloyan " Ves.	34	
	"Tinemi"	26	
	"Ajusco"	50	
	"Milli"	22	
	"Huitzapiztli"	34	
	"Xochiconetl"	32	
	TOTAL	220	
PROMEDIO	31.42		
PORCENTAJE	78.58%		

CUADRO No 6. REGISTRO DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA LENGUA ORAL. RESULTADOS POR ESCUELA.

COMPETENCIA:			
✓ Expresarse con claridad, fluidez y coherencia, acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana.			
INDICADORES	Jardín de Niños	Número de niños	ASPECTOS PARA GUIAR LA EVALUACIÓN
*Manifiesta claridad, fluidez y coherencia al conversar, narrar, describir, exponer y argumentar a través de la expresión oral.	"Nezcaltiloyan" Mat.	22	Al conversar sustituye palabras por movimientos corporales, dice ideas aisladas.
	"Nezcaltiloyan " Ves.	12	
	"Tinemi"	19	
	"Ajusco"	5	
	"Milli"	9	
	"Huitzapiztli"	8	
	"Xochiconetl"	13	
	TOTAL	88	
	PROMEDIO	12.58	
	PORCENTAJE	31.42%	
	"Nezcaltiloyan" Mat.	18	Al conversar emplea enunciados correlacionados entre sí. Expresa ideas completas respetando reglas gramaticales (tiempos verbales, singular y plural, pronunciación).
	"Nezcaltiloyan " Ves.	28	
	"Tinemi"	21	
	"Ajusco"	45	
	"Milli"	21	
	"Huitzapiztli"	32	
	"Xochiconetl"	27	
	TOTAL	192	
	PROMEDIO	27.42	
	PORCENTAJE	68.58%	

Los cuadros 1, 2,3 y 4, exploran el nivel de madurez alcanzado por los alumnos en diversos campos formativos y reflejan la relación que tienen con la expresión oral.

Estos registros pertenecen al concentrado de resultados de la Evaluación Intermedia de la Intervención Pedagógica de toda la Zona Escolar.

El *cuadro 1* corresponde a una de las competencias del *lenguaje matemático*, y se puede observar que el 56.78% de los 280 niños y niñas que integran la muestra, logran estimar la cantidad de objetos que se le presentan, seleccionado aleatoriamente un número dentro del rango fijado en el instrumento de evaluación; pero no logran *argumentar* (con detalle) el porqué eligieron el número que seleccionaron.

En el *cuadro 2* se registran los resultados en el lenguaje escrito, en donde sólo el 13.28% del alumnado de tercer grado de preescolar, comprende la relación fonografía de la escritura. Cabe hacer mención, que no es de carácter obligatorio que los niños aprendan a leer y escribir en este nivel educativo, pero hay niños y niñas quienes alcanzan el nivel silábico por medio de una adecuada estimulación educativa que reciben dentro del Jardín de Niños y que logra despertar su interés en la lectura y escritura convencionales, de esta forma van construyendo su pensamiento. Otras de las veces (muy pocas), los niños aprenden a leer y escribir en edad preescolar, por imposición de sus padres en el ámbito hogareño.

Al 77.86% de los niños les cuesta trabajo expresar verbalmente lo que sienten, o se imaginan al escuchar música. Por lo general tienden a imitar o repetir la idea concebida y expresada por algún compañero. El restante 22.14% sí logra esta competencia, como se puede ver en el *cuadro 3 correspondiente a lenguaje artístico*.

En cuanto al *cuadro 4* en el que se ubican *las competencias para convivir*, se observa que se ha incrementado la participación y el diálogo con sus compañeros; pero se les dificulta seguir indicaciones por falta de comprensión y por falta de

hábitos al no saber escuchar a los demás. Se manifiestan problemas en la pronunciación y estructura del lenguaje de algunos niños.

Se realiza la aclaración, que en el cuadro anterior (número 4) de las *competencias para convivir*, no participó el Jardín de Niños “Xochiconetl” de la Zona 225, por no contarse con los datos correspondientes, por lo que la muestra poblacional tomada en consideración se redujo a 200 alumnos en este apartado.

A continuación en los cuadros 5 y 6 se muestran *los resultados de la Evaluación Intermedia de la Intervención Pedagógica en el Lenguaje Oral, que obtuvo cada escuela* y que es posible interpretarlos así:

El 78.58% de la muestra poblacional, emplea el lenguaje oral como instrumento de comunicación con los demás; el 21.42% restante aunque intenta expresar oralmente sus ideas no logra hacerse comprender.

El 68.58% de la misma población infantil manifiesta claridad, fluidez y coherencia al conversar, narrar, describir, exponer y argumentar a través de la expresión oral; pero aún el 31.42% restante al conversar sustituye palabras por movimientos corporales, dice ideas aisladas.

Como se puede advertir, los niños han avanzado en su expresión oral, pero los porcentajes de los párvulos que no logran la competencia son aún altos.

También es interesante observar, que en los Jardines de Niños que se encuentran inscritos en el *Programa de Escuelas de Calidad* como lo son el “Huitzapitzli”, el “Ajusco” y el “Tinemi” han logrado mejores resultados educativos, esto es debido quizás a que en los dos primeros planteles el personal docente y directivo ya han tomado cursos asociados a la expresión oral. En el caso del Jardín de Niños “Tinemi” en donde los resultados de la evaluación fueron más bajos, quizás también haya

influido la variable circunstancia económica, ya que su población escolar se encuentra en una situación social de mayor pobreza y marginación.

Por otra parte, la capacitación y actualización del magisterio ha sido insuficiente, debido a la influencia de varios factores, entre los que destacan:

- Tiempo laboral insuficiente para abordar los temas pedagógicos indispensables en la escuela.
- Falta de disposición al estudio por parte de profesoras para la superación profesional.
- Los cursos de carrera magisterial no satisfacen las expectativas de las educadoras.
- Algunas educadoras se ven obligadas a trabajar doble turno, ya que el salario base que perciben, no alcanza para satisfacer las necesidades básicas de ellas y sus familias, e incluso llegan a tener otra actividad económica ajena a la educación (“chamba”), para así completar sus percepciones económicas que ayuden cubrir sus requerimientos de vida.

Algunas políticas laborales y prácticas profesionales ineficientes pueden ser un obstáculo en el rendimiento académico de las maestras e influyen de forma negativa en los logros educativos, lo son:

- Los grupos saturados al máximo de su cupo de alumnos, o un número excedente a la cantidad establecida.
- Faltantes en la plantilla de personal del plantel que no se cubren en tiempo y forma, sobre todo del personal docente.
- Los registros de evaluación de los alumnos no son significativos, ni funcionales para las profesoras.
- Inconsistencia en la realización de estrategias.
- Falta de utilización de materiales como libros de apoyo a la práctica docente.

- Desconocimiento del uso que se les puede dar a algunos materiales didácticos que se encuentran en el aula, y falta de interés por saber su utilización.

Para que la intervención pedagógica docente se supere, y se brinde un servicio educativo del nivel preescolar de mejor calidad, se requiere de una mayor capacitación y actualización docente, que abarque temas pedagógicos que promuevan la investigación diagnóstica escolar, la innovación educativa, la evaluación continua y sistemática de los logros educativos obtenidos por los niños, la cultura de la autoevaluación de las y los docentes, y la vinculación educativa con padres de familia dentro de cada Jardín de Niños.

La capacitación dirigida a las docentes y directoras puede ser a través de los Talleres Generales de Actualización (T.G.A), Curso de Carrera Magisterial, ó en el trabajo colegiado de los Consejos Técnicos Consultivos.

Por lo tanto la población magisterial de los Jardines de Niños ha recurrido a varias opciones:

- Todas las profesoras han asistido a los T.G.A (Talleres Generales de Actualización) que son obligatorios y se imparten dentro del horario laboral, con el objetivo de orientarles pedagógicamente sobre diversos temas entre los que se encuentra la expresión oral, proporcionándoles alguna literatura al respecto. Sin embargo, al evocar lo que respondieron en las encuestas, la mayoría opina que requiere de más conocimientos sobre este asunto.

- Los cursos del Programa de Carrera Magisterial no han satisfecho las expectativas de las docentes, las cuales se inscriben en ellos, pero al no ser novedosos y no encontrarles utilidad los abandonan, o continúan asistiendo para obtener el puntaje

que les ayude a promoverse en este programa y así conseguir los beneficios económicos inherentes.

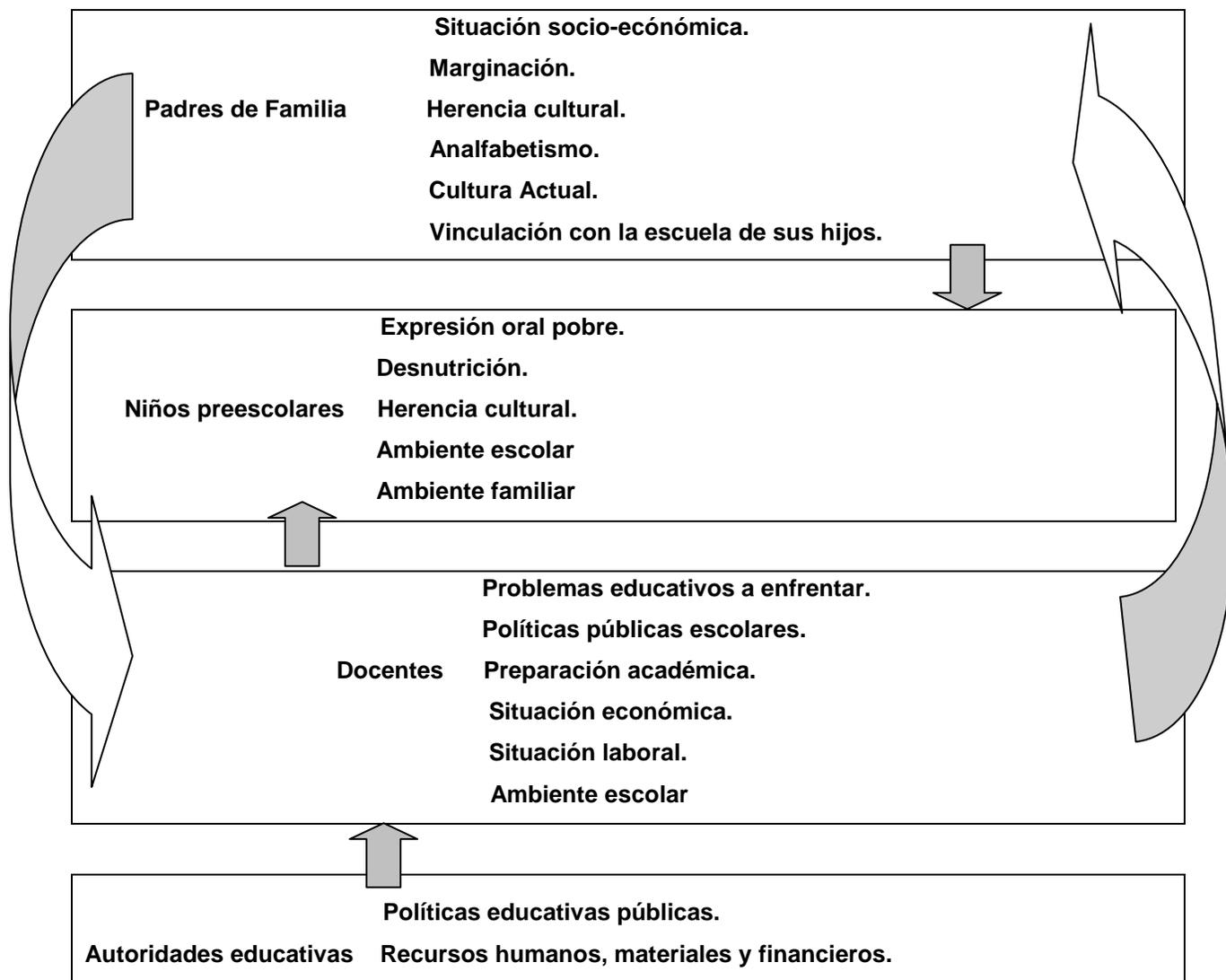
- Inscribirse al *Programa Escuelas de Calidad* (PEC) es otra opción de actualización del magisterio, ya que una parte del monto económico que recibe la escuela se destina precisamente al financiamiento de este rubro; pero como entrar al programa mencionado implica una mayor responsabilidad compartida y participación de toda la comunidad escolar, gran parte del profesorado elude inscribirse, no hay disposición para participar. Además, no todas las escuelas pueden quedar inscritas debido a que no es posible exceder el presupuesto federal destinado a este programa.

Por todo lo anterior expuesto, es necesario sugerir otras alternativas de actualización docente, en este caso se propone un Curso- Taller denominado *“El Desarrollo de la Expresión Oral y la Argumentación de los Niños Preescolares”*, en el que se incluyan y participen todos los actores de la comunidad educativa, porque en el problema educativo que se suscita intervienen múltiples factores de los que ya se han hecho mención y que afectan primordialmente a los alumnos y a los docentes, y que involucran también a los directivos, a padres de familia, a las autoridades educativas, a la comunidad en donde habitan, entre otros. Es decir, dar una propuesta con un punto de vista *multirreferencial*.

La propuesta pedagógica expuesta en el presente trabajo, involucra a todos los actores de la comunidad escolar, alumnos, docentes, directivos y padres de familia, para que mediante un trabajo colegiado y colaborativo, se logre proporcionar una educación de mayor calidad, mejorando la práctica docente y los aprendizajes, optimizando las capacidades de los individuos.

El siguiente mapa expone la vinculación existente entre los factores que intervienen en la problemática de la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares de la Zona 146 del Sector Tlalpan II.

MAPA DE LA RELACIÓN QUE ESTABLECEN LOS PROTAGONISTAS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR



La propuesta pedagógica expuesta en el presente trabajo, involucra a todos los actores de la comunidad escolar, alumnos, docentes, directivos y padres de familia, para que mediante un trabajo colegiado y colaborativo, se logre proporcionar una educación de mayor calidad, mejorando la práctica docente y los aprendizajes, optimizando las capacidades de los individuos.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

PROPUESTA ALTERNATIVA.

El proyecto educativo que se llevó a cabo, se adhiere a una problemática escolar real detectada a través de la investigación diagnóstica, en la cual se identificó a la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares como tal. En el estudio efectuado se contó con una amplia participación de docentes, alumnos y autoridades educativas de educación preescolar, lo que ha permitido enunciar el problema al ser posible los aplicar los instrumentos de investigación, vaciar los resultados, analizarlos e interpretarlos, identificar las variables que intervienen, así como también el conocer los resultados de las evaluaciones de los niños de acuerdo a los indicadores y competencias del nivel educativo. Explorar el contexto posibilitó el obtener una visión más amplia de la problemática. La realización del estado del conocimiento ha facilitado llegar con éxito a la obtención de datos verídicos, para así poder proponer el diseño de un curso-taller para docentes que favorezca el desarrollo de la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares.

5.1 MARCO JURÍDICO INHERENTE A LA PROPUESTA.

El diseño de ***“el curso-taller para docentes que favorezca el desarrollo de la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares”*** surge de la necesidad de impulsar el desarrollo de lengua oral de los alumnos preescolares, ya que está considerada como una de las habilidades comunicativas elementales que tienen que adquirir y dominar (manejar) durante su tránsito por la educación básica.

La impartición de dicho curso-taller, tiene la finalidad de fortalecer la intervención pedagógica docente al proponer estrategias didácticas para ser llevadas a cabo dentro del aula, estimular la investigación educativa e innovación escolar, promover el desarrollo de las habilidades y capacidades de los propios docentes para que se traduzcan en innovaciones pedagógicas en beneficio de sus alumnos; establecer la evaluación sistemática de forma cualitativa y cuantitativa de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje; fomentar la cultura de la autoevaluación; impulsar el vínculo entre la escuela y los padres de familia, buscando durante el proyecto, el apoyo de autoridades educativas y la participación de la comunidad.

Este curso-taller ha sido elaborado observando los lineamientos establecidos por la normatividad vigente inscrita en el Artículo 3º. Constitucional, en La ley General de Educación, en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, y en el Programa de Educación Preescolar y planes de estudio correspondientes.

El Artículo 3º. Constitucional.

El susodicho artículo que rige a la educación en México manifiesta que: *“La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”*; ya es sabido, que el lenguaje es una de las principales facultades del ser humano, y éste ayuda en el desenvolvimiento de todas las demás áreas del desarrollo personal. Por tal motivo debe impulsarse desde la más temprana edad.

También expresa en su fracción II inciso C que *“contribuirá a la mejor convivencia humana...”*⁷⁶, en este sentido, una buena expresión oral contribuye a mejorar la comunicación dentro de los diferentes núcleos sociales en los que se desenvuelve el individuo y por lo tanto, incita a la convivencia.

La Ley General de Educación.

En el Artículo 7º fracción I esta Ley, se remarca que la educación debe *contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza sus capacidades humanas*. Asimismo establece en el Capítulo II, Artículo 12 fracción VI, que el Estado debe *“regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica”*.⁷⁷

Más adelante, en el Artículo 14 fracción VI, define que las autoridades educativas federal y locales tienen la atribución de *“promover permanentemente la investigación como base de la innovación educativa”*.⁷⁸

⁷⁶ Miguel Carbonell. *Leyes y Códigos de México Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 149ª. Edición actualizada. Editorial Porrúa. México, 2005. Págs.7 y 8.

⁷⁷ *Op. cit.* SEP. *Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación*. Pág. 50.

⁷⁸ *Op.cit.* Pág. 55

En atención a lo expresado en la Ley General de Educación, se justifica el diseño y ejecución de programas de capacitación, actualización y superación profesional dirigidos al magisterio nacional, con base en una investigación científica del estado del conocimiento de la realidad educativa de la sociedad mexicana. Las autoridades educativas competentes deben respaldar las propuestas para este fin.

Programa Nacional de Educación.

Las bases del Programa Nacional de Educación, están fundadas en las anteriores leyes mexicanas, enfatizando en el *“desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano y fomentando en él a la vez amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia”*.⁷⁹

En este Programa, se hace un diagnóstico con referencia a la calidad educativa que se imparte actualmente y que trata de lo siguiente: *“los aspirantes a ingresar a la educación media superior y superior presentan competencias débiles especialmente en razonamiento verbal y matemáticas. La falta de calidad de la educación se manifiesta también en los problemas de repetición, deserción y eficiencia terminal”*.⁸⁰

Alusivamente a lo anterior expresado, se observa que es indispensable impartir una educación de buena calidad dentro de los niveles educativos que conforman la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), esta necesidad se transforma en una exigencia pedagógica y ética para el magisterio, en el entendido, de que una buena calidad educativa favorece el desarrollo de las competencias cognitivas fundamentales de los alumnos, entre las que destacan: la comunicación verbal, el saber escuchar, la lectura y la escritura., el lenguaje matemático⁸¹

⁷⁹ *Op. cit.* SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006_México, 2001. Pág.15

⁸⁰ *Op. cit.* Págz. 62 y 63.

⁸¹ *Op. cit.* Pág.123.

Como respuesta a los problemas detectados en el Sistema Educativo Mexicano se formulan los objetivos estratégicos del “Programa Nacional de Educación”:⁸²

- *Ampliar el sistema educativo privilegiando la equidad.*
- *Proporcionar una educación de buena calidad para atender las necesidades de todos los mexicanos.*
- *Impulsar el federalismo educativo, la planeación, la coordinación, la integración, la gestión institucional y la participación social.*

Al respecto, la propuesta del curso-taller, pretende privilegiar la equidad y la calidad de la educación, impulsar una adecuada gestión institucional y la participación social dentro de los objetivos de los módulos que conforman el mismo. Igualmente ambiciona el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas, resaltando el saber escuchar y la expresión verbal.

Programa de Educación Preescolar 2004.

Como ya se ha hecho mención con anterioridad, con el Decreto de Reforma a los Artículos 3º y 31º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizado en el mes de Noviembre de 2002, se establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la Educación Básica obligatoria se extiende a 12 grados de escolaridad.⁸³

El Programa de Educación Preescolar 2004, *“parte de reconocer a este nivel educativo como fundamental en la educación básica porque debe contribuir a la*

⁸² *Op. cit.* Pág.76.

⁸³ La obligatoriedad de la educación primaria elemental se estableció en 1867 que comprendía 3 años, y fue ampliada a 6 años en 1940. La educación secundaria fue obligatoria en el año de 1993.

*formación integral. En virtud de su carácter fundamental, el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo la capacidad para argumentar o la de resolver problemas) se inicia en el Jardín de Niños, pero constituyen también propósitos en la educación primaria y de los niveles subsecuentes...constituyen los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros”.*⁸⁴

La organización del programa es en campos formativos, los cuales son: *Desarrollo personal y social; Lenguaje y comunicación; Pensamiento matemático; Exploración y conocimiento del mundo; Expresión y apreciación artísticas; Desarrollo físico y salud.*

En conclusión y con base en las Leyes antes mencionadas que se vinculan con la normatividad de los programas educativos vigentes, se propone el diseño del ***Curso-Taller para Docentes que favorezca el Desarrollo de la Expresión Oral y la Argumentación de los Niños Preescolares”.***

⁸⁴ *Op. cit.* SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. Págs.21 y 22.

5.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DE LA PROPUESTA.

La investigación efectuada tiene como objetivo mejorar la expresión oral y la argumentación de los alumnos preescolares, por lo que resulta indispensable revisar algunos conceptos y procesos del desarrollo del lenguaje de los niños en diversos textos de diferentes autores que dan sus puntos de vista con perfiles pedagógico, psicológico, filosófico y social; las estrategias a seguir, propuestas para la evaluación de la expresión oral y argumentación.

Principalmente, es necesario que las docentes conozcan las características del pensamiento del niño preescolar, para que su intervención pedagógica sea pertinente y eficaz.

5.2.1 Características del pensamiento de los niños durante el periodo preoperatorio.

Este periodo fue definido durante las investigaciones de la Escuela de Ginebra (dirigidas por el biólogo suizo Jean Piaget).

El periodo preoperatorio o periodo de organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento, abarca aproximadamente desde los 2 ó 2 años y medio hasta los 6 ó 7 años de edad, que es precisamente cuando los niños cursan la educación preescolar:

“Puede considerarse como una etapa a través de la cual el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías

*de los objetos, del tiempo, del espacio y la causalidad a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento ... el niño ahora enfrenta la dificultad de reconstruir en el plano del pensamiento y por medio de la representación, lo que ya había adquirido en el plano de las acciones”.*⁸⁵

*“A lo largo de este periodo preoperatorio se va dando una diferenciación progresiva entre el niño como sujeto que conoce y los objetos de conocimiento con los que interactúa, proceso que se inicia desde una total indiferenciación entre ambos hasta llegar a diferenciarse, pero aún en el terreno de la actividad concreta”.*⁸⁶

Durante este periodo, el pensamiento del niño recorre varias etapas que va de un fuerte egocentrismo hasta llegar a una realidad objetiva, mediante un proceso de descentración progresiva.

El *carácter egocéntrico* del pensamiento del niño tiene como finalidad satisfacer al yo, transformando lo real en función de sus deseos.

Las manifestaciones de confusión del pensamiento del niño entre su mundo interno y subjetivo y el universo físico, dan origen a ciertas características:

- *Animismo*, es la tendencia de concebir las cosas u objetos como dotados de vida (ejemplo: los astros, a los objetos inertes se les anima).
- *Artificialismo*, o creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino.

⁸⁵ *Op. cit.* SEP. *Programa de Educación Preescolar. Libro 1. Planificación General del Programa* _México, 1981. Pág. 22.

⁸⁶ *Op. cit.* .Págs.22 y 23.

- *Realismo*, cuando el niño supone que son reales los hechos que no se han dado como tales (por ejemplo: los sueños, los contenidos de los cuentos).
- *Antropomorfismo*, cuando el niño le da características humanas a los objetos o animales.

Los niños en edad preescolar poseen fuertes intereses como son los *lúdicos (el juego)* y *glóricos, (el lenguaje)* que los inducen a aprender y a manifestar lo aprendido.

Por eso es tan importante el *juego* en la educación preescolar, porque se aprovecha como una herramienta, un medio para el logro de aprendizajes.

También, es importante hacer mención que los aspectos sobresalientes en la evolución del pensamiento que corresponde al periodo preoperatorio, son los siguientes: *función simbólica, preoperaciones lógico-matemáticas y las operaciones infralógicas (o estructuración de tiempo y espacio).*⁸⁷

Como apoyo teórico del trabajo de investigación presente, la *función simbólica* adquiere una importancia relevante.

5.2.2 La función simbólica.

La función simbólica o capacidad representativa, consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, etcétera en ausencia de ellos.

Esta capacidad representativa se manifiesta en diferentes expresiones de su conducta que implica la evocación de un objeto. Tales conductas están sustentadas por estructuras del pensamiento que van construyendo paulatinamente e

⁸⁷ *Op. cit.* Págs.24 y 25.

incorporando otras más complejas para expresarse en formas más elaboradas de conocimiento.⁸⁸

Se distinguen como expresiones de esta capacidad representativa la imitación en ausencia de un modelo; el juego de ficción o juego simbólico (en el cual el niño representa papeles imitando su realidad social y que satisfacen sus necesidades afectivas e intelectuales); la expresión gráfica, la imagen mental y el lenguaje que le permite un intercambio y comunicación continua con los demás.

A lo largo del periodo preoperatorio, la función simbólica se desarrolla desde el nivel *símbolo* al nivel *signo*.

Los símbolos son las representaciones individuales elaborados por el niño y que sólo son comprendidos por él, ya que refieren recuerdos y experiencias personales.

Los signos son representaciones altamente socializadas y no individuales, compuestos de significantes establecidos convencionalmente según la sociedad y cultura.

El dibujo es considerado como uno de los símbolos por medio del cual el niño expresa lo que sabe de un objeto a partir de una imagen mental, hasta poder representar lo que ve del mismo, incorporando progresivamente aspectos objetivos de la realidad.

El juego simbólico es la actividad que el niño realiza al representar diferentes roles o papeles y que viene a ser la asimilación de situaciones reales que ha vivido; intervienen en él, factores emocionales, en donde hechos de la vida real son transformados de acuerdo a sus necesidades afectivas, para restituir su equilibrio emocional, e incluso intelectual.

⁸⁸ *Op. cit.* Págs.25-28.

El desarrollo del lenguaje oral, este aprendizaje, se da en virtud de la comprensión que adquiere desde muy temprana edad de las reglas morfológicas y sintácticas de su lengua.

El lenguaje oral no se da por simple imitación ni por asociación de imágenes y palabras, sino porque para poder comprender su lengua, el niño ha tenido que reconstruir por sí mismo el sistema, creando su propia explicación y buscando regularidades coherentes, así inventa su propia gramática (por ejemplo dice: “yo poní” en lugar de “yo puse”, es decir, demuestra la tendencia a regularizar los verbos irregulares).

Estos errores constituyen construcciones originales de los niños y no una copia deformada del modelo adulto.

El lenguaje oral del niño a los cuatro años de edad, en términos de estructuración, es parecido al del adulto.

La lecto-escritura, llega a ser del interés del niño preescolar al encontrarse continuamente rodeado del estímulo de un ambiente alfabetizador.

El niño aprende a leer y escribir a lo largo de un proceso de asimilación y acomodación, en el que *descubre la utilidad de la lecto-escritura*. Esto no es un proceso simple ni breve, para llegar a esa comprensión el niño debe reconstruir el sistema de escritura y apropiarse de él, reinventándolo.

Este proceso del aprendizaje de la lecto-escritura comienza antes de que el niño llegue la edad escolar.

A continuación se presenta un diagrama que muestra de una forma sencilla como puede ser el proceso de evolución del lenguaje oral durante la etapa preoperatoria del desarrollo.

FUNCIÓN SIMBÓLICA: LENGUAJE ORAL ⁸⁹.

CÓMO HABLA

Al expresarse sustituye algunas palabras por acciones (gestos, señalamientos, etcétera).

No requiere de expresarse a través de las acciones, utilizando un lenguaje más explícito

En la construcción de sus oraciones conjuga los tiempos simples de los verbos correctamente y utiliza los tiempo, lugar, modo, etcétera, de acuerdo con el contexto en que los utiliza

CÓMO SE COMUNICA

Habla para sí mismo aun cuando se encuentra junto a sus compañeros o adultos (monólogo colectivo).

Sostiene un intercambio verbal reducido.

Entabla diálogo con sus compañeros y adultos tomando en cuenta el punto de vista del interlocutor y el suyo propio.

Fuente: SEP. *Programa de Educación Preescolar. Libro 1. Planificación General del Programa.* México, 1981.

⁸⁹ *Op. cit.* Pág, 58

5.2.3 Lenguaje y pensamiento.

*La pedagogía del lenguaje se apoya en un lenguaje espontáneo siendo una de las formas de expresión infantil, para lo cual, es necesario rodear al niño de un medio ambiente estimulante en el que pueda actuar libremente, y por tanto experimente el deseo de saber, de comprender, de superarse.*⁹⁰

*El pensamiento se afirma con una comunicación múltiple y fácil y con un diálogo constante. En consecuencia es importante estudiar: la expresión (en especial la hablada); la comunicación; la toma de conciencia, con el diálogo y la experiencia.*⁹¹

Mediante investigaciones y experimentos realizados, se ha comprobado que el lenguaje es una actividad del pensamiento y un medio para resolver problemas.

El espíritu del humano asigna un nombre a cada objeto lo cual conduce a la multiplicidad perceptiva (por ejemplo: las palabras “rama de árbol” también puede tener el significado de un “palo”) introduciendo una conducta cognoscitiva y una conducta libre (**Merleu-Ponty**).⁹²

El mundo real es sustituido por el mundo convencional del lenguaje. El lenguaje se considera que se compone de *símbolos* (**Baudelaire**),⁹³ pero éstos tienen semejanza con el objeto que representan; por esta condición, se prefiere usar la palabra *signo*, que es arbitraria y convencional, por lo tanto, *la lengua es el mundo de los signos*.

“El lenguaje es a la vez efecto y condición del pensamiento lógico” (**Delacroix**).⁹⁴

⁹⁰ UPN. *Desarrollo de la Lengua Oral y Escrita en Preescolar*. Guía del Estudiante. Antología Básica. Lic. en Educación Plan 94. México, 1994. Pág. 12.

⁹¹ *Ibid.*

⁹² *Op. cit.* Pág.14

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ *Ibid.*

“El pensamiento parece existir antes que el lenguaje, ambos progresan en correlación, pero al evolucionar el pensamiento conduce a una expresión más fina, y a su vez, el lenguaje permite al pensamiento hacerse más preciso. Para que el pensamiento se manifieste es necesario poderlo definir y tomar conciencia de él. El pensamiento es potencialmente más rico que lo que el lenguaje puede expresar, pero el lenguaje también enriquece el pensamiento.” ⁹⁵

El lenguaje permite el análisis del pensamiento, ya que interviene para expresarlo y analizarlo, sino permanecería confuso e impreciso.

La socialización del pensamiento es realizada a través del lenguaje, porque es un instrumento de comunicación entre mentes; el lenguaje es siempre social tanto en su adquisición como en su destino.

Según **Chauchard** ⁹⁶ *“el niño que no ha recibido bastante tiempo, en la primera infancia, un equipo de pensamiento suficiente queda imposibilitado para adquirirlo más tarde: el cerebro pierde sus posibilidades”*. En las sociedades actuales, las diferencias del lenguaje debidas a las diferencias educativas entre clases constituyen un obstáculo difícil de superar.

Bergson ⁹⁷ afirma que *el lenguaje es un instrumento de toma de posesión del mundo*. Mediante la *palabra* el niño se libera poco a poco de lo concreto, la palabra le permite tomar posesión del mundo. Para el niño muy pequeño la palabra está unida al objeto, unido a la acción; posteriormente le permite objetivar una intuición, un sentimiento, una situación.

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ *Op. cit.* Pág.15

⁹⁷ *Ibid.*

La palabra permite objetivar, aclarar resolver. El lenguaje hace posible la toma de conciencia de los problemas, y posibilita su resolución, al traducir una situación en términos claros queda prácticamente resuelta.

*El lenguaje es el instrumento del pensamiento y en consecuencia de la creación, de la imaginación, de la invención.*⁹⁸

5.2.4 El lenguaje y la toma de conciencia.

Las actividades permiten la expresión del niño, entre las que se encuentra el lenguaje.

Los medios de expresión para los niños -como las actividades artísticas, matemáticas, lectura, descubrimiento del medio- encuentran en el lenguaje su punto de partida y su coronamiento, y facilita el hacerlas conscientes.

La *curiosidad*, conduce a la *exploración*, y ésta a su vez, crea la búsqueda que se abre a la toma de la conciencia; de este modo, para los infantes *podría ser una situación rica que sirva de motivación a múltiples investigaciones.*

P. Kergomard⁹⁹ expresa: *“No hablan porque no piensan, y no piensan porque no viven. Hacedles vivir y hablarán”*, este dicho, conduce a la reflexión de que la escuela se ha preocupado más por enriquecer el “contenido verbal” para hacer evolucionar el “contenido mental”, cuando debería ser al contrario.

⁹⁸ *Op. cit. Pág. 17*

⁹⁹ *Op. cit. Pág.22.*

Al enriquecer la *experiencia* del niño, haciéndola vivir, alimentando su curiosidad naturalmente, se emplearán palabras nuevas, verbos de acción, y se fijarán, gracias al *interés* –poderoso factor de adquisición- llegando a ser un aprendizaje significativo.

5.2.5 Expresión.

a) *El método natural.*

En la actualidad, las experiencias ensayadas en la *escuela maternal*¹⁰⁰; ilustra el valor del “*método natural*” para la conquista de una lengua aun cuando no sea la materna.

El “*método natural*”, que consiste en favorecer al máximo la expresión de los niños, en hacerles hablar. Con el manejo frecuente de lengua en circunstancias múltiples, la expresión espontánea se afina, se depura, se estructura y se enriquece.¹⁰¹

El *empleo y manejo* de una lengua, enriquece la expresión del niño a la vez que asimila su estructura (sobre todo antes de los cinco o seis años de edad).¹⁰²

*“Si la profesora posee un lenguaje rico, evolucionado, sencillo y correcto, se advertirá que el mismo lenguaje es repetido por los niños”.*¹⁰³

b) *El lenguaje permite expresarse.*

¹⁰⁰ Se le nombra escuela maternal, en algunos países de Europa, a las escuelas de los niños más pequeños, su equivalente en México sería la educación inicial y preescolar.

¹⁰¹ *Op. cit.* UPN. *Desarrollo de la Lengua Oral y Escrita en Preescolar*. Pág.22.

¹⁰² *Op. cit.* Pág. 21

¹⁰³ *Ibid.*

*Expresarse es manifestar hacia fuera los deseos, sentimientos, atreverse a decir lo que se experimenta, saber afirmarse, no temer a los demás, tener la audacia de ser uno mismo.*¹⁰⁴

El niño, lo mismo que el adulto, puede hablar sin expresarse, reducir su lenguaje a relaciones banales; en condiciones desfavorables la palabra se hace conformista y formal, reflejando un modelo impuesto.

El niño tiene el derecho de expresarse con libertad y concedérselo le proporciona una gran alegría, de decir sencillamente lo que vive, desea, experimenta, lo que piensa.

c) *El grupo.*

En la infancia la necesidad e grupo aparece progresivamente con la edad. Es agradable reunirse y confrontar ideas.

d) *Hablar la misma lengua.*

Se llega a expresarse con facilidad, *cuando hablamos la misma lengua*, cuando la palabra corresponde a nuestras posibilidades, *nos comprendemos.*¹⁰⁵

La expresión es también comunicación, empleo de un mismo punto de referencia.

En los niños la expresión está impregnada de afectividad, y por ello, el clima y el ambiente son de importancia primordial.

f) *El contenido del lenguaje.*

¹⁰⁴ *Op. cit.* Pág. 23

¹⁰⁵ Se remite a DELACROIX: *Le langage et la pensée*; PIAGET: *Le langage et la pensée chez l'enfant*; WALLON: *La formation de l'intelligence.*, en: UPN. *Desarrollo de la Lengua Oral y Escrita en Preescolar.* Antología Básica. Plan 94. México, 1994. Pág. 26.

El contenido del lenguaje también es muy importante, porque cuando el tema nos es interesante afluyen las ideas. Cuando un problema nos atañe se habla mucho, la conversación se hace acalorada. La diversidad de puntos de vista y de opiniones la hace animada.

f) El clima.

El ambiente que debe prevalecer en el aula de los niños pequeños es de afectividad.

La relación maestra-alumnos debe estar bañada de calor humano, amabilidad, comprensión, firmeza. Se debe acoger, escuchar a los niños, inspirarles confianza, establecer contacto con ellos para que se expresen.

Animar a los más tímidos especialmente en los diversos momentos en que transcurren las actividades interesándose por ellos. Saber anudar una conversación, destacar una observación.

Solamente en una atmósfera de libertad gozosa y expansión se favorece el desenvolvimiento de la expresión.

e) El lenguaje libre.

Para que el niño se exprese libremente es imprescindible dejarle hablar. Permitir que el niño hable es asegurar su equilibrio ya que con las palabras el niño expresa y analiza sus emociones e ideas, e inquietudes debido a su inexperiencia e ignorancia.

La conversación periódica hace posible un contacto agradable entre la educadora y el niño. Hablar con los niños es entablar amistad con ellos, oírlos, escucharlos y comprenderlos, manteniendo su confianza.

En primer lugar se debe promover el lenguaje individual mediante la organización de las actividades convenientes.

La organización de la clase o del salón crea el clima de libertad y provoca todos hablen y actúen, mediante la riqueza del medio del aula: talleres de actividades bien equipados; "rincones de juego"; animales que se llevan a la clase; cuidados de jardinería; renovación de objetos; tesoros y documentos aportados por los niños).

La educadora hace participar todos los niños en los problemas de ordenación de talleres, rincones de juego, decoración del salón.

El *juego* permite y favorece la *expresión individual*, asimismo las *actividades de expresión gráfico-plástica* ya que el símbolo a doble título, símbolo de dibujo y símbolo del lenguaje oral, se hacen recíprocamente más explícitos.

Las actividades manuales hogareñas (cocina, costura, etc.) fecundan el lenguaje. Por lo tanto el lenguaje comunica sentido y validez al trabajo manual.

f) Dificultades de la expresión.

- Importancia del medio familiar.

El factor familiar parece desempeñar un papel notable en la evolución del lenguaje del niño, por lo que es importante que la educadora conozca el medio en el que se desarrolla el niño con el objeto de adaptar su acción educativa.

El niño va adquiriendo progresivamente el sistema lingüístico del medio en que vive, no mediante una operación consciente y reflexiva, sino a la *frecuentación y uso de la lengua (Merleau-Ponty)*.

A través de situaciones estimulantes y vividas es como el niño adopta los procedimientos de comunicación de su entorno y domina progresivamente la técnica de la lengua (se modifica el vocabulario, la entonación, se forma la sintaxis por imitación).

Con frecuencia, es posible que el medio familiar, sobre todo la madre, posea una enorme influencia en el lenguaje del niño, ya que ésta puede lograr franquear las etapas indispensables en la evolución de esta *comunicación madre-hijo*, donde el niño va manifestando una *autonomía creciente*; sin embargo hay madres que mantienen a sus hijos en estado de dependencia en un lenguaje factual.

El medio social, también influye en el lenguaje del niño, su corrección y riqueza varían de un medio a otro. Los niños que se desenvuelven en un medio vivo, alimentan su interés y su vocabulario. De este modo el lenguaje de los niños de la ciudad, parece más favorecido que los que viven en el campo, debido a sus viajes, al estímulo de los medios de comunicación urbanos, a las técnicas modernas.

Las situaciones capaces de alterar la evolución natural del lenguaje del niño en el medio familiar:

- Sobreprotección del niño, que a menudo conduce a que conserve el lenguaje de un niño más pequeño.
- Una regresión, puede ser provocada por un acontecimiento doloroso o que le cause frustración al niño, como la muerte de un familiar, el nacimiento de un hermanito, divorcio, etc.

La función de la escuela es hacer que los niños evolucionen de un lenguaje factual hacia la adquisición de un lenguaje exacto, condición indispensable para recibir el mínimo cultural que debe aportarles la escuela, por medio de la profesora.

5.2.6 Comunicación.

a) El Lenguaje hace posible la Comunicación.

La función esencial del lenguaje es la comunicación.

- El lenguaje crea relaciones afectivas.

Comunicar es hacer común, hacer partícipe a alguien de los conocimientos, transmitir, compartir, comprender y ser comprendido. La comunicación facilita la integración en el propio medio.

- Al comunicarse se modifica la conducta.

La primera comunicación del niño es con su madre (emisor y receptor). La comunicación es intuitiva y se realiza al despertar de los sentidos del pequeño al tocar, mirar, escuchar. En los bebés pequeños, las posibilidades de expresión quedan reducidas: las sonrisas, las lágrimas, la mímica, la mirada, el balbuceo.

El círculo familiar posibilita la comunicación, el niño que se siente amado y seguro hablará con mayor rapidez. Es allí, en el seno de la familia, donde se inicia la cultura.

Las experiencias que vive el niño durante su primera infancia ¹⁰⁶.

El lenguaje es la segunda etapa de la comunicación, y ya no se reduce al círculo familiar, sino que se amplía con el ingreso de los niños a la escuela.

- La comunicación se establece gradualmente en el plano cultural de la familia y el colegio.

¹⁰⁶ Algunos investigadores y psicólogos, como Arnold Gessell y Jean Piaget, entre otros, por motivos de estudio, definen varias etapas en la infancia de las personas. La primera infancia abarca de los 0 meses a los 2 años y medio de edad; la segunda infancia de los dos y medio a los siete años; y la tercera infancia de los 7 hasta los 11 o 12 años y termina con la llegada de la adolescencia.

En la escuela el niño desarrolla lentamente su atención por el otro, se va socializando al descubrir la existencia de los demás.

En un principio los niños no se escuchan entre sí, no se comunican, el niño piensa que todos son como él; cuando se interese en lo demás se abrirá la comunicación y posteriormente entablará un diálogo, para lo que es necesario ser capaz de acceder al pensamiento y confrontarlo con el del otro.

- La expresión y comunicación en la escuela, están en función de la cultura de la profesora.

El nivel de comunicación de una clase señala el grado de cultura alcanzado por los niños en su medio, y también por el nivel de *cultura de la profesora*.

Que una profesora se culta es que sepa apreciar todo lo que nos rodea: la naturaleza, los avances tecnológicos, saber contemplar una ciudad, un cuadro, escuchar la música, y sobre todo, **leer mucho**. La cultura es ciencia, pero ante todo, manera de ser. *“No se enseña lo que se sabe, se enseña lo que se es”*. (J.Jaurès).

b) Evolución de la Comunicación.

- Con los niños más pequeños.

En este aspecto, los niños se comunican de forma diferente según su edad, grado evolución, temperamento y medio familiar.

Cuando el niño preescolar ingresa al Jardín de Niños por primera vez demuestra inseguridad y miedo, porque es la primera vez que se separa de su madre, ya que hasta ese momento ha sido el eje principal de su universo. Para tranquilizarlo se

puede recurrir a presentarle cosas o situaciones que le resulten familiares, como su oso, “hablar por teléfono” a su mamá, etc.

- *El gesto.*

El niño posee *gestos naturales* para comunicarse; primero será el gesto, después el lenguaje. Dicen los psicólogos entre los que se encuentra **Bachelard**, que el *gesto* es específico al hombre, éste revela un estado psicológico que aspira a expresar o ejecutar algo. El *gesto voluntario* va unido al desarrollo del cerebro y corresponde a necesidades precisas: hacerse comprender, poseer, moverse; también puede haber comunicación con la mirada; la actitud. Estos gestos justifican la intervención de la profesora a fin de ayudar al niño a comunicar con mayor facilidad.

El niño se comunica con los objetos antes de comunicarse con los otros niños, porque éstos le permiten manifestar su superioridad, exteriorizar su yo, lo tranquilizan, y les da “vida” (animismo).

El niño de dos años, generalmente se comunica con sus compañeros porque es egocéntrico y su mundo es limitado. Esto quiere decir que el niño representa “el centro del universo” todo sucede y gira alrededor de él, en función de él.

- *El juego.*

El *juego* ¹⁰⁷ es una actividad privilegiada que induce al lenguaje-acción, porque la acción es refuerzo al lenguaje, comunicación con los objetos, animales, y personas.

El *juego* coloca a los niños en situación de suministrar comunicación y recibirla, favorece el paso de la acción al pensamiento simbólico ¹⁰⁸, debido a que el pequeño

¹⁰⁷ El juego en la etapa infantil, sobre todo en la segunda infancia, surge como un interés primordial, también es llamado interés lúdico.

entabla comunicación con lo objetos, y al actuar sobre ellos recibe mensajes, los transmite y de este modo, poco a poco, termina por distinguirlos de sí mismo.

Aproximadamente a partir de los dos años de edad, franquea el umbral del verdadero lenguaje, comprende que las cosas poseen un nombre, existe en él un deseo que le impulsa a expresarse, aprendiendo en un año la lengua materna.

Cuando logra controlar mejor el lenguaje se interesa por relacionarse, ya nos solo le basta saber como se llaman las cosas, *sino saber porqué las cosas son como son, entonces ha alcanzado la edad de interrogar, porque ha despertado su curiosidad infantil por conocer -que procede de un estado, más bien, sensorio-motor y afectivo - para evolucionar gradualmente hacia las formas más abstractas de los caracteres de la curiosidad en sus más altas manifestaciones: La curiosidad científica, la búsqueda de la verdad.*

Después de la aparición de las palabras-frase, llega el niño a las frases y las formas gramaticales del lenguaje adulto. ¹⁰⁹

La *elocución* se produce más tarde que la *comprensión*. Posteriormente la frase se estructurará utilizando las expresiones de lugar antes que las de tiempo.

Se comunica con sus compañeros de igual a igual manifestando su personalidad y tomando en cuenta a los demás que marca el principio de la socialización. Escapa del campo afectivo, emocional y fisiológico, para comunicar de forma más intelectualizada.

¹⁰⁸ Se refiere a la función simbólica que distingue Jean Piaget en la evolución del pensamiento del niño.

¹⁰⁹ L.Lenten.. *Apprendre à parler*, en UPN *Desarrollo de la Lengua Oral y escrita*. Antología Básica. Licenciatura en Educación Plan 94. México. Pág.36.

La profesora tiene que colocar al niño en situaciones de actuar, hablar, buscar soluciones a problemas prácticos que se presentan y puede ser a través de varias actividades como:

- *Actividades hogareñas:* cocina, lavado de vajilla, son actividades socializadoras que le proporcionan seguridad, en las que la profesora plantea durante la acción preguntas eficaces, (¿qué debemos hacer ahora? ¿qué haces?), a las que el niño no sabe siempre responder y la intervención de sus compañeros facilita la comunicación y la socialización.
 - *Pintura:* los niños se comunican espontáneamente al realizar esta actividad, relatando a sus compañeros o profesora lo que el dibuja y porqué.
 - *La correspondencia:* Se efectúa a través de regalos concretos: se hace un regalo que puede ser un dibujo, el modelado de un objeto, un pedazo de pastel para mamá, algo para la profesora, un regalo para otro compañero. El niño puede experimentar una gran necesidad de afecto, le agrada dar regalos para hacerse amar, busca comunicación afectiva.
 - *Actividades matemáticas:* con lo más pequeños las actividades se limitan a la selección, ordenaciones, clasificaciones, organización del espacio, *existiendo comunicación* en el momento de la elección el criterio, en el curso de las manipulaciones y verificaciones.
- *Comunicación para el descubrimiento del espacio y el tiempo.*

El *espacio- hogar*, es el primero que experimenta el niño, éste es reducido y su mamá es el eje principal del espacio, el punto de referencia móvil y tranquilizador.

En el *espacio-escuela*, la profesora constituye el punto de referencia afectivo, y tiene algunos puntos de relación con su espacio-hogar como el rincón de cocina, del dormitorio de las muñecas, etc.

La educadora debe saber crear cuadros y marcos de vida, es decir ambientar el aula de modo les sea funcional a sus alumnos, que les permita aprender a organizarse tanto dentro del salón, como en su hogar; que el aula suministre puntos de referencia, que accedan a nombrar los objetos; que establezcan en común la relación entre los objetos y el espacio que les está dedicado, estableciendo así un orden naciente que dará origen a la estructuración del espacio; y reestructurando el mismo, las veces que sea necesario a través del cambio de organización y lugar de los diversos rincones de juegos y objetos.

En el *espacio-afectivo*, la profesora multiplica los puntos de referencia, da impulso, utiliza y suscita motivaciones fuertes y profundas para favorecer la exploración del nuevo espacio, siendo importante *discutir en grupo los hitos sucesivos por donde habrán de pasar los pequeños alumnos*.

Se pasa del espacio afectivo al espacio de las cosas en acción, la profesora moviliza la atención de los niños durante el recorrido sobre *los hitos previstos*, nombrándolos, situándolos, estructurando el espacio con toda un red de relaciones, así surgen particulares *puntos de referencia*. El espacio-escuela comienza a estructurarse. Es posible realizar otras estructuraciones como por ejemplo: el trayecto a su casa.

Hacia el espacio mental: con los diálogos la educadora hace posible que el niño superponga un *espacio mental* a “su espacio de las cosas” y a su “espacio afectivo”, para surgir después, el *espacio geométrico*.

El espacio-clase, ofrece al niño la oportunidad para: *ejercitar su atención y memoria; ejercitar la aptitud para establecer comparaciones; desarrollar el sentido del orden; ser sensible a la belleza del espacio*.

Solo entonces el niño es capaz de un nuevo comportamiento: *acepta el espacio-escuela porque lo reconoce; evoluciona sin angustia; sostiene relaciones favorables con los objetos y las personas; se esfuman los problemas afectivos; la conducta de la concentración en sí se va esfumando.*

Para favorecer la exploración de un espacio más extenso, es forzoso: *provocar ocasiones para explorar; poseer motivaciones fuertes para “pasar el umbral”, para explicitar la exploración.*

Al revivir mentalmente sus experiencias del “descubrimiento del espacio” es como esboza la organización del trayecto y del espacio; *el paso de la expresión oral es la condición de una buena estructuración del espacio,* ayuda a precisar la imagen mental del ser y el objeto en el espacio y permite tomas de conciencia que se efectúan *-por la acción-* y después *en el lenguaje mediante la reconstrucción mental de la acción realizada.*

- La comunicación con los niños mayores.

La comunicación se hace más fácil con la profesora y los niños un poco .mayores, y *queda por establecer la comunicación entre los niños,* es decir el diálogo entre iguales, la toma de conciencia del otro.

Es el momento de la consigna: *“Hay que escuchar a los mayores y reflexionar si es una buena idea”.* La educadora intenta captar una buena idea de alguno de sus alumnos y hacer que la escuchen los demás niños.

Es muy importante que el niño aprenda a escuchar. El niño debe aprender a reflexionar en lo que dice, tomar conciencia de sí, de su pensamiento y reflexionar en lo que el otro ha dicho.

Sin embargo se ha descubierto que los adultos mismos, no saben escuchar.

La comunicación que se establece en el aula se tiene que ampliar con la familia. Los niños tratan de informarse por sí mismos, y también hay que hablar con claridad para que sus padres lo puedan comprender. Además el mensaje que el niño reciba, debe ser muy exacto para que pueda ser captado.

La profesora debe facilitar discretamente todos los canales de información y comunicación e integrarse al grupo como partícipe.

c) Evolución del Monólogo al Diálogo.

- El niño se expresa para sí solo, es monólogo personal.

A los tres y cuatro años el niño habla mucho, y tras haber superado el estadio del eco -lo que significa el repetir de las palabras por el niño por el sencillo goce de hacerlo- surge un *monólogo*, que no sirve para comunicar el pensamiento, sino para acompañarlo, reforzarlo o suplantar la acción.

- El monólogo colectivo.

Esta etapa consiste en que el niño habla en voz alta para sí mismo, ante los demás, cada uno habla de sí sin escuchar a los demás. Es un género de diálogo que no desaparece forzosamente entre adultos (diálogo de sordos).

- Iniciación del diálogo. Diálogos espontáneos.

El diálogo es un auténtico intercambio de pensamiento e informaciones. *“El otro me permite tener una visión objetiva de un mundo que no existe ya solamente para mí” (Merleu-Ponty).*

El niño escapa del campo afectivo, emocional y fisiológico de la comunicación, para comunicarse de una forma más intelectualizada, observándose las siguientes acciones:

- *La crítica:* realizan una observación sobre el trabajo o el comportamiento de otro niño.
- *Lenguaje colectivo:* los elementos aportados por un niño sirven para apoyar y precisar el pensamiento del otro.
- *Respuestas colectivas:* Son respuestas que se suceden y se complementan para componer una larga frase colectiva. Es frecuente que algún niño repita la frase en síntesis.

- *Dificultades de la comunicación oral.*

La comunicación implica la existencia de un mensaje a transmitir, una información, un contenido, es la capacidad de descubrir y de enfrentarse al otro. El *lenguaje* supone una disponibilidad de los receptores.

- *Cuando el niño está invadido por su propio punto de vista no recibe el mensaje del otro, pero también necesita ser escuchado.*

Lo anterior supone una preparación de los niños por parte de la profesora. Para atraer la atención a una buena respuesta, puede reclamar un poco de silencio y atención, modular la voz, preparar psicológicamente mediante un *choque* (por ejemplo, la sorpresa, la admiración, la contradicción).

- *En la familia, se ha descubierto ya, una ausencia de disponibilidad de escucha.* Los niños mayores manifiestan dificultad para expresarse con sus padres, debido al

dinamismo de la vida moderna que absorbe el tiempo de madres y padres por completo.

- *Ritmo de emisión y escucha.* El que escucha, si es que escucha realmente, comprende o cree haber comprendido antes que el otro haya terminado, *se anticipa: la escucha es impaciente; la respuesta es rápida, demasiado rápida. Es frecuente que soslaye el pensamiento expresado; de ahí el diálogo de sordos.*¹¹⁰

- *Los parásitos que interfieren la comunicación.* El ruido es uno de ellos, perjudica la buena escucha. Ahora bien, la expresión de todos, exige que se deje hablar a todos los niños. La necesidad de hacer hablar a los alumnos, obliga a realizar un lenguaje de grupo.

- *Actitud de la profesora adaptada a la evolución de la comunicación.*

Con los niños pequeños (2 y 3 años):

La profesora se encuentra cerca de los niños y al mismo nivel que ellos, durante los momentos dedicados al lenguaje. El niño busca la imagen tranquilizadora de la madre en la escuela. Queda reducida la red de comunicación a un emisor: la profesora; y aun receptor: el niño, que a su vez se puede transformar en emisor, tal vez con mucha dificultad. La educadora repite correctamente, sin insistir, las frases mal hechas, evitando corregir a destiempo.

Con los niños medianos (4 años):

Sigue siendo una red de comunicación reducida; pero si el niño aprende a escuchar a sus compañeros, se refiere a su profesora como árbitro. Poco a poco, llega a ser un emisor más funcional que domina el lenguaje a medida que domina otros medios

¹¹⁰ *Op.cit.*. Pág. 42.

de expresión, como la pintura, la escritura. La búsqueda excita la curiosidad y la imaginación. Existe la comunicación entre los niños en clase.

Entre los niños mayores (5 y 6 años):

El niño ya posee todos los medios para comunicar, y la profesora facilita discretamente los canales de comunicación integrándose al grupo como participante. Los niños se están socializando y se comunican entre sí, defendiendo cada uno su punto de vista. Necesitan exactitud, verdad y la lectura despierta su facultad de análisis, es la edad de la averiguación:

- *la matemática moderna fuerza al niño a reflexionar, a adquirir un vocabulario exacto y conciso; los problemas que se plantean son fuente de debates;*
- *la correspondencia, promueve una apertura real hacia los demás y sus ocupaciones aportando nuevas posibilidades de comunicación.*

d) Las Causas de los Fracayos de la Comunicación en la Escuela Maternal.

Se han comprobado fracasos de comunicación en las clases de escuela maternal, su origen es diverso y los problemas que ha este punto refieren son complejos.

- *Dificultades de expresión en los alumnos.*

1) *Aspecto Técnico.* A nivel del lenguaje, del contenido de las palabras:

- La comunicación exige un *código común* para que sea posible “descifrar” el mensaje, emisor y receptor deben utilizar el mismo “*punto de referencia*”, poseer el mismo lenguaje, dotar del mismo sentido a las palabras.

- La *insuficiencia* del vocabulario hace muy difícil la comunicación con los niños pequeños.

- *Las alteraciones del lenguaje* acusan las dificultades de comunicación. Se pueden presentar alteraciones como el balbuceo, el tartamudeo, el silbido, falta de pronunciación correcta de algunos sonidos de las letras, en estos casos, se debe recurrir al campo de la psicoterapia. Los niños que tienen una pronunciación defectuosa presentan complejos: timidez, falta de confianza en sí mismo, agresividad, y actitudes contradictorias.

La función de la educadora en los casos anteriores es:

- *descubrir las alteraciones;*
- *aconsejar a los padres;*
- *mejorar la articulación mediante cantos, poemas; determinadas canciones infantiles;*
- *evitar juzgar y esperar la petición, la llamada oculta tras la actitud de los niños;*
- *no valorizar en exceso el plano verbal.*

Con una estrategia hábil y paciente se puede llegar a reconstruir, las palabras mal articuladas y tal vez inaudibles de los niños, y así rescatar el modelo original para los demás alumnos.

2) Barreras psicológicas-aspecto afectivo:

En la comunicación existe una toma de conciencia de sí y del otro, es una forma de descubrirse frente al otro y de adaptarse a él.

No obstante, la comunicación choca con el egocentrismo del niño, con los prejuicios y la inexperiencia de la profesora, por ejemplo: recibe y entiende mal el “*animismo*” de los pequeños e intenta rectificarlo todo.

En algunos casos los niños tratan de expresarse con su maestra pero no logran conseguirlo, sin embargo si pueden dialogar con sus compañeros durante las diversas actividades que realizan.

La timidez de algunos niños impide que desarrollen su lenguaje con la rapidez que lo hace todo el grupo, ellos lo hacen en forma más lenta, aunque comprenden lo que se dice y participan de la vida en clase.

Los agresivos también manifiestan dificultades, y a veces se entregan al monólogo.

- *Dificultades para expresarse normalmente de forma oral: bloqueos, agresividad.*¹¹¹

Como ya se ha mencionado con anterioridad, *los éxitos y las dificultades verbales del niños pueden estar condicionadas por el medio familiar.* Existe una estrecha relación entre los desórdenes de la evolución del lenguaje y la pobreza de la comunicación familiar, del género de actitud de los padres y de determinados factores psicológicos (bloqueos y agresividad como respuesta del niño ante los problemas de la familia).

La escuela puede contribuir a reducir las deficiencias de expresión, pero también es posible que no las mejore, las aumente y que las haga surgir, esto puede suceder porque a veces existen obstáculos afectivos en la comunicación.

El autor concluye que el origen del conflicto nace de forma inconsciente con la profesora, porque puede carecer de disponibilidad debido a cargas familiares o de trabajo demasiado pesadas o ausencia de apertura por pasividad, estas causas podrían ocasionarle cierta antipatía por alguno de sus alumnos; entonces lejos de expansionarse el niño presenta conductas regresivas como el mutismo, el balbuceo.

¹¹¹ *Op. cit.* Pág. 45.

En estos casos la profesora puede representar una madre protectora para algunos de los niños o profesora rigorista para otros, constituyendo un grave obstáculo para la comunicación ya que los niños se reconcentran en actitudes de rechazo.

Hasta es posible que la comunicación “se realice mal” porque el niño no comprenda las palabras de la profesora, radicando en el problema en el contexto lingüístico ofrecido en el aula.

El tono en el que se habla y la actitud, influyen en agilizar u obstaculizar la comunicación.

Por las razones anteriores, la profesora de párvulos debe acudir a la auto-observación crítica.

5.2.7 Situaciones de comunicación verbal: ¹¹²

a) *Escuchar.*

“Dominar y usar la lengua constituyen competencias que permiten comunicar de modo explícito con las personas, adquirir y organizar informaciones para construir conceptos, organizar y poner de manifiesto las propias percepciones, mantener y nutrir la memoria, orientar y controlar el comportamiento”.

“El lenguaje verbal funciona mediante un conjunto de características que se combinan con los sistemas histórico-cultural-ambiental de manera totalmente especial y original.”

¹¹² Selmi, L. y Turrini, A. *La escuela infantil a los cuatro años*. Edit. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 1975. Pág. 31.

“Las palabras permiten: a quien habla, poner en relación, hacer referencia a un sistema de clases para especificar hechos/cosas; a quien escucha, reconocer la pertenencia de los objetos y hechos a una estructura (clase) más amplia, y por tanto, de comprender”.

b) Aprender a hablar: un proceso que la escuela debe convertir en intencionado.

Aprender a hablar no es un proceso natural, sino que está fundado en datos madurativos y biológicos, en relación con los mensajes sociales y ambientales.

En lo referente a las competencias a adquirir se basan en habilidades de tipo:

- *fonético* (producción y reconocimiento de sonidos);
- *léxico* (conocimiento de palabras y su significado);}
- *sintáctico* (reconocimiento de las reglas que relacionan las palabras).

Desde el punto de vista pedagógico hay que considerar la influencia ejercida por el ambiente social y cultural del niño.

Las intervenciones educativas deberán contribuir a : ¹¹³

- abandonar un código restringido (por ejemplo: el lenguaje exclusivamente familiar);
- dejar de lado los términos genéricos (esto, cosa, etcétera);
- huir de las repeticiones, y por ende, ampliar el vocabulario;
- estimular el uso y circulación de términos nuevos;

¹¹³ *Op. cit.* Selmi y Turrini. *La escuela infantil a los cuatro años*. Pág. 32.

- estructurar la frase;
- incrementar las adjetivaciones;
- requerir la comprensión de la relación palabra/contexto.

Es de excepcional importancia la actitud del adulto (padres y docentes) para que pueda constituirse como mediador de la realidad.

Asimismo es importante proveer de múltiples experiencias de forma progresiva al alumno y de una mayor exposición al mundo externo, para proporcionar gran variedad y pluralidad de modelos lingüísticos.

Saber hablar exige combinar el uso de la lengua con funciones diversas que permitan la participación del propio mensaje en forma inequívoca, ponerse en relación con interlocutores diversos, establecer un contacto profundo más allá del simple intercambio de informaciones.¹¹⁴

Es fundamental la conciencia de la intencionalidad del docente pesa fuertemente sobre el producto escolar.

c) Situaciones útiles.

Es necesario el fomento de situaciones útiles para la expresión oral de los niños en las que se den:¹¹⁵

- *un momento agradable*, con el fin de que todos los alumnos adquieran una progresiva capacidad de comprender la lengua de los otros; hablar con el niño para proporcionarle familiaridad con el código lingüístico; enriquecer sus

¹¹⁴ *Op. cit* UPN. Secretaría de Educación Pública. *Desarrollo de la Lengua Oral y Escrita en Preescolar*. Pág. 33

¹¹⁵ *Op. cit.* Pág. 34

modelos lingüísticos; “corregirlos” , no de forma autoritaria, sino provocando ocasiones en las que se requiera el uso correcto del término);

- *un momento productivo*, a fin de que cada hablante esté en condiciones de utilizar la lengua en primera persona como emisor de mensajes (cuidando que se produzcan intercambios entre niño y niño, adulto y niño, poniéndose en común las competencias de cada uno.

- *Un momento reflexivo*, para que cada hablante logre una progresiva capacidad de análisis de la lengua, identificando las características de base (cuidando las relaciones entre palabra/cosa, palabra/palabra, lenguaje verbal y otros lenguajes, etc.).

d) *El análisis del comportamiento verbal.*¹¹⁶

El análisis del comportamiento verbal debe inducir al docente a:

- 1) someter la interacciones que se producen en clase a una estudio sistemático mediante técnicas de observación, de manera que se puedan efectuar previsiones dignas de crédito;

- 2) producir cambios conscientes en los comportamientos relacionados con la conversación.

La primera actitud del docente es ponerse en disposición de escucha.

Los niños aprenden a escuchar, a contemplar, a decir, sentir, si el adulto antes de nada, también escucha, propone formas de decir, de contar, de informar: en suma vive con ellos una situación de diálogo.

¹¹⁶ *Op. cit.* Págs. 37 y 38

Escuchar al otro es un comportamiento muy complejo que no puede resolverse con tan solo con la disposición.

La escucha está hecha de relaciones, de gestos, de espacio vital cómodo, de tiempo permitido a cada uno ya todos para decir, de silencio que reclama la reflexión o las imágenes de la memoria, de atención, de valoración, de lazos de unión con el otro.

Todas las expresiones cotidianas de los niños son objeto de atención por parte del docente. Este debe de cuidar que el momento de expresión espontánea de los niños esté organizada en un tiempo, en un espacio, creando un orden en clase, y por otro lado favorezca y libere la comunicación.

El espacio para la conversación deberá ser de preferencia:¹¹⁷

- un espacio suficientemente aislado, con muebles;
- un espacio en el que niño se encuentre en una postura cómoda (puede ser una alfombra y cojines;
- un espacio con objetos agradables para los niños que tengan un valor significativo para los niños (que se refieran a su experiencia, y que favorezca la adquisición de conocimientos y estimule la imaginación).

e) Las Intervenciones del docente.

Analizar las intervenciones que pueda producir el docente, es de gran importancia:

- dar informaciones, referir opiniones, narrar, ilustrar brevemente un argumento;
- dar disposiciones, consignas;

¹¹⁷ *Op. cit.* Pág. 41.

- hacer preguntas concretas o abierta, para estimular la reflexión;
- estimular la expresión de sentimientos, estados de ánimo, entre otros.

Las actitudes adoptadas por el docente corresponden también al campo de sus intervenciones:

- aceptar las expresiones del niño, reformular ideas, comentarlas, aclararlas, alabarlas;
- valorar positivamente y animar a hablar a cada uno;
- promover los intercambios entre los niños, teniendo en cuenta diversos contextos:
 - entre dos niños;
 - en grupos restringidos;
 - en grupos más amplios (toda la clase);
 - durante los juegos libres;
 - durante las actividades dirigidas;
- promover el intercambio entre diversos interlocutores:
 - entre los niños, sin la presencia del adulto;
 - entre los niños, en presencia del adulto;
 - entre los niños y un adulto que conozcan bien;
 - entre los niños y sus cotáneos, o niños mayores o más pequeños.
- apoyar su narración (con objetos, imágenes, sugerencias, gestos, sin apoyos concretos, etcétera.).

5.2.8 El Programa de Educación Preescolar 2004.

Los propósitos fundamentales de la educación preescolar -definen en su conjunto- la misión de este nivel educativo y expresan los logros se espera que tengan los niños y niñas que lo cursan.

Uno de ellos es precisamente el que *“adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas”*.¹¹⁸

El desarrollo y aprendizaje infantil tienen un carácter integral y dinámico en donde interactúan factores internos (biológicos y los psicológicos) y los factores externos (sociales y culturales).¹¹⁹ Es por esto, y sólo por motivos de estudio, que renombrados investigadores del tema e instituciones educativas han organizado las características del desarrollo del niño en ejes, campos formativos, competencias, dimensiones, etcétera, para la elaboración de programas curriculares pedagógicos.

En el Programa de Educación Preescolar 2004, dentro del campo formativo de *Lenguaje y Comunicación* se encuentra el siguiente párrafo que se transcribe:

“ para el niño, el lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva, y es al mismo tiempo la herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y en el más amplio sentido para aprender”.¹²⁰

El Programa de Educación Preescolar 2004 se inscribe dentro de la corriente pedagógica contemporánea del constructivismo, al adoptar las bases teóricas que le

¹¹⁸ *Op. cit.* SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*. Pág. 27.

¹¹⁹ *Op. cit.* Pág. 47.

¹²⁰ *Op. cit.* Pág. 57.

dan sustento. En relación con el lenguaje oral se puede encontrar lo que a continuación se argumenta:

*“ EL lenguaje sirve para establecer relaciones interpersonales, para expresar deseos y sentimientos, intercambiar, confrontar defender y proponer ideas y opiniones, para obtener y dar información diversa, tratar de convencer a otros; también con el lenguaje se participa en la construcción del conocimiento y en la representación del mundo que nos rodea, se organiza el pensamiento, se desarrolla la creatividad y la imaginación, y se reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y de otros.”*¹²¹

El PEP 2004 (Programa de Educación Preescolar 2004), dice, que el dominio del lenguaje oral no depende sólo de la posibilidad de expresarse oralmente, sino también de la escucha, entendida como un proceso activo de construcción de significados, y que el aprender a escuchar, ayuda a los niños a afianzar ideas y a comprender significados.¹²²

Se reconoce que algunas de las dificultades de expresión oral que manifiestan los niños preescolares –no son ubicados necesariamente como problemas de lenguaje– sino como la manifestación de la falta de un ambiente estimulante en sus hogares, por lo que la escuela constituye un espacio propicio para el enriquecimiento del habla.

También es posible observar que hay variaciones individuales en los niños relacionadas con los ritmos y tiempos de su desarrollo, y con los patrones de comportamiento y formas de relación que caracterizan a cada familia.

Expresarse para los niños por medio de la palabra es una necesidad, y abrir las oportunidades para que hablen utilizando nuevas palabras y expresiones para que

¹²¹ *Ibid.*

¹²² *Ibid.*

logren construir ideas más completas y coherentes, así como ampliar su capacidad de escucha, es tarea de la escuela.¹²³

*Se enfatiza que por las razones expuestas, el uso de lenguaje, particularmente del lenguaje oral, tiene las más alta prioridad en la educación preescolar.*¹²⁴

No obstante, queda claro, que todos los aspectos del desarrollo del ser humano se encuentran vinculados entre sí, por lo tanto, es de suma importancia, buscar métodos de enseñanza, que favorezcan el desarrollo integral de los niños: el método globalizador es uno de ellos.

5.2.9 La importancia del método globalizador en el Jardín de Niños.

Las razones que fundamentan una enseñanza globalizada en el Jardín de Niños, es el estadio preconceptual del pensamiento del niño (*Piaget*) llamado sincretismo, es decir, la tendencia espontánea a captar las cosas por medio de un acto general de percepción.¹²⁵

La teoría de la globalización fue introducida por el médico y psicólogo belga Ovidio Decroly, con un método aplicado en los Centros de Interés bajo el lema “una escuela por la vida y para la vida”

*Montserrat Fortuny (1988)*¹²⁶ ha definido lo que se entiende por globalización:

“Concepto psicológico que explica el procedimiento de la actividad mental y toda la vida psíquica del adulto y especialmente del niño. Estos captan

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ *Ibid.*

¹²⁵ Beatriz Trueba Marcano. *Talleres integrales en Educación Infantil. Una propuesta de organización del escenario escolar.* Ediciones de la Torre. Madrid, España, 1989. Págs.145-151,176

¹²⁶ *Montserrat Fortuny Vocabulario básico Decrolyano.* Cuadernos de Pedagogía No.163. Buenos Aires, Argentina, 1986. Pág. 57-62.

no de forma analítica sino por totalidades. El procedimiento mental actúa, en un primer estadio como una operación sincrética, confusa e indiferenciada de la realidad para pasar después a un segundo estadio, a un análisis de los componentes o partes, y concluir finalmente, en un tercer estadio, con una síntesis que reintegra las partes de forma articulada, como estructura. La función de la globalización tiene ciertas consecuencias didácticas. Hay que aplicar en la enseñanza unos métodos acordes con la psicología y la forma de percepción del individuo”.

Para que la inteligencia crezca, viva y se desarrolle el cerebro tiene que establecer conexiones, *sinapsis*, es decir, una intercomunicación entre todas sus partes.

Lo anteriormente expresado ha generado una mayor conciencia intelectual acerca de la gran interdependencia que se da entre las diferentes disciplinas del saber humano y de la urgente necesidad de conectar éstas para aspirar a conseguir una unidad en el pensamiento.

No sirve de nada establecer una enseñanza, como una serie de aspectos sueltos, sin relación de continuidad, al niño, se le debe considerar como un ser “íntegro” y así se le debe educar.

Sentimiento, cuerpo relación, emoción, aprendizaje, entorno, familia juego..., son aspectos inseparables y su integración configura salud y el crecimiento.¹²⁷

La escuela debe responder a ese desarrollo íntegro, tanto del conocimiento como de los sentimientos, y de la armónica integración de las distintas capacidades expresivas.¹²⁸

Desde el punto de vista de las relaciones sociales se encuentran razones para la globalización, pues saber ver una misma realidad desde distintos puntos de vista, es

¹²⁷ *Op. cit.* Pág. 7.

¹²⁸ *Ibid.*

sin duda, un gran enriquecimiento que hace madurar y crecer a la inteligencia y a los sentimientos.¹²⁹

- La Perspectiva Pedagógica de la Globalización.

La perspectiva pedagógica de la globalización implica la participación activa del niño, estimularlo para que a los diferentes conocimientos que ya tiene, los reestructure y enriquezca en un proceso caracterizado por el establecimiento de múltiples relaciones entre lo que ya sabe y lo que está aprendiendo.

Las propuestas del trabajo docente deben reunir las siguientes características, para que respondan al principio de la globalización en las perspectivas psicológica, social y pedagógica:¹³⁰

- ✓ Ser interesante para los niños.
- ✓ Favorecer la autonomía de los niños.
- ✓ Propiciar la investigación por parte del docente y de los niños.
- ✓ Propiciar la expresión y comunicación entre niños; niño-docente, adulto-niño.
- ✓ Acordar la realización de trabajos comunes.
- ✓ Desarrollar la creatividad de docentes y alumnos.
- ✓ Partir de lo que los niños ya saben.
- ✓ Ser de interés también para el docente.
- ✓ Respetar las necesidades individuales, de pequeños equipos y grupales.
- ✓ Ampliar y fortalecer conocimientos, experiencias, actitudes y hábitos.
- ✓ Proponer actividades que requieran de una variedad de respuestas.

Aunque en el nuevo Programa de Educación Preescolar 2004, no es nombrado el principio globalizador como tal, este se encuentra implícito en los principios pedagógicos que los sustentan.

¹²⁹ *Op. cit.* Pág.14

¹³⁰ SEP. *Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños.* México, Distrito Federal, Mayo 1993. Págs 26 y 27.

El principio de la globalización, hace vislumbrar el punto de vista *multirreferencial*, como a continuación se ponderará.

5.2.10 . El análisis multirreferencial. ¹³¹

El *análisis multirreferencial* se comprende como una lectura plural, bajo diferentes ángulos, de los objetos que quiere aprehender, en función de sistemas de referencias supuestamente distintos, no reductibles los unos a los otros. Por ejemplo la educación definida como una función social global, está en relación con el conjunto más vasto de ciencias del hombre y la sociedad, en consecuencia le interesa tanto al psicólogo, como al economista, al sociólogo, al filósofo, al historiador, etc.

El desarrollo de la antropología contemporánea (*Edgar Morin*) ¹³², funda la legitimidad de un análisis multirreferencial. La representación tradicional de la complejidad, poco diferenciada de la complicación y usualmente sinónimo de enredo o confusión, es aquella de un producto bruto provisoriamente opaco, pero destinado, por el esfuerzo del conocimiento a una transparencia aún en devenir.

Se cuestiona la idea comúnmente admitida del proceso científico que consiste necesariamente en el tránsito de lo complejo a lo simple, su apuesta es siempre la descomposición (es la etimología del término “análisis”), de la división, de la investigación de elementos cada vez más simples, cada vez más fundamentales, cuya acumulación más aun que la combinación, da justamente las propiedades del conjunto.

¹³¹ Jacques Ardoino. *Sciences de L'Education, Sciences Majeures. Actes de Journées D'Étude Tenues à l'occasion des 21 ans des Sciences de L'Education.* Issy-les-Moulineaux, EAP, Colección Recherches et Sciences de l'éducatyion. 1991. pp.173-181. Jacques Ardoino es profesor de la Universidad de París.

¹³² *Ibid.*

El objeto de conocimiento se suponía fundamentalmente susceptible de transparencia cuando un trabajo conveniente del espíritu y un tratamiento de datos con metodologías adecuadas, le descargaban de la ilusiones sensibles, igual que de todo aquello que podía venir obstaculizando, a deformarlo.

Se entiende por transparencia lo que puede ser totalmente descrito, definido o inspeccionado, aquello que puede ser construido efectivamente, idealmente o psíquicamente, para después ser deconstruido (descompuesto) y reconstruido idéntico, con todas sus propiedades, por el espíritu que conoce.

En este sentido, un objeto matemático: número, espacio, plano, volumen, es totalmente construible-deconstruible-reconstruible. Es la lógica hipotética-deductiva, por ejemplo.

Sin embargo en la realidad humana y social, ninguna reducción de este tipo es legítima; decir que lo específicamente humano es siempre, naturalmente opaco y que tienen que ver, por consecuencia, tanto o más con una *hermenéutica*, que con el propio proceso explicativo.

Ahora se sabe, que ya no solo podemos conformar con el solo proceso positivista, en el marco de las ciencias, en el seno de las cuales se elaboran las diferentes “miradas” que pretenden dar cuenta de científicamente de las prácticas sociales.

*Edgar Morin*¹³³ especifica a los fenómenos bioantroposociales como hipercomplejos. La complejidad no sólo se incrementa por volúmenes mayores de interacciones; comprende también incertidumbres, indeterminaciones, fenómenos aleatorios. Está relacionada con el azar; ligada a cierta mezcla de orden y desorden.

¹³³ Edgar Morin. *Introducción al pensamiento complejo*. Edit. Gedisa. Barcelona, España, 1994. Pág. 93.

Reconocer la complejidad como fundamental en una región del saber es postular el carácter holístico la realidad estudiada y la imposibilidad de su reducción por cortes, por descomposición en elementos más simple; aunque esta imposibilidad de separar estos constituyentes de una realidad compleja no prohíbe el reconocimiento efectuado por la inteligencia, en el seno de tales conjuntos, a partir de los métodos apropiados. Esto supone una visión a la vez sistemática, comprensiva y hermenéutica de las cosas.

La hipótesis de pluralidad de “miradas” necesarias para la comprensión de un objeto, como lo es una práctica social, termina por otorgar a este objeto un elevado grado de desorden y de heterogeneidad, que sin esta multiplicidad de acercamientos, siempre incompletos, pero pensados como complementarios quedaría ininteligible.

Entonces, este objeto es representado como estratificado y demandante de diversos niveles de lectura. A esta *complejidad* se le conoce como “*multi*” o “*pluri*” dimensional, así adjudicadas al objeto. No obstante estas dos nociones no deben ser confundidas

Es preferible hablar de la *multirreferencialidad*, que puede referirse también a la idea de “*complementariedad*”. Cuando se quiere subrayar la importancia de perspectivas complementaristas para la comprensión de los fenómenos en el marco de las ciencias antrosociales que hacen un llamado a los sistemas de referencia para que realicen las lecturas diferentes (psicólogos, sociólogos, etc.), “la complementariedad “ de conjuntos profundamente heterogéneos.

Por eso, el trabajo de análisis no consiste en intentar homogeneizarlos, al precio de una reducción inevitable, que intenta articularlos o hasta conjugarlos. Para concretar la problemática se ha desarrollado un modelo de explicación de las prácticas educativas, distinguiendo las diferentes “miradas” que se centran en los individuos como personas (perspectiva psicológica), en las interacciones, en el grupo (perspectivas psicosociales), en las organizaciones, etc.

El análisis ya no se define como tradicionalmente se hacía por su capacidad de recorte, de descomposición, de división-reducción en elementos más simples, sino por sus propiedades de “compreensión” de “acompañamiento” de los fenómenos vivos y dinámicos en los cuales se interesa...esta relación implica al otro, la escucha al tomar e cuenta las dimensiones histórico- temporales que la observación deja de lado.

- *La mirada multirreferencial del profesor en su práctica educativa.*

El profesor como un profesional de la educación deberá desarrollar una *mirada multirreferencial* de las problemáticas educativas que se le presenten en su quehacer docente, porque es posible que le proporcione una visión más amplia y acorde con la realidad, por lo tanto, deberá ser tomada en cuenta para adecuar su intervención pedagógica, con el fin de que sea más pertinente.

Ahora, será necesario tratar dentro de esta mirada *multirreferencial*, el tema de la nueva gestión escolar, desde los puntos de vista administrativo y educativo, para hacer posible la transición de las prácticas educativas tradicionales -que no han arrojado los resultados de aprendizaje esperados-, a prácticas educativas innovadoras que sean capaces de dar respuesta a los retos de la calidad educativa requerida en la mayor parte de las escuelas en Educación Básica de México, para que los alumnos y ciudadanos del siglo XXI, adquieran las *competencias*¹³⁴ necesarias para que se desenvuelvan exitosamente dentro de una sociedad *globalizada*,¹³⁵ (en esta ocasión se menciona el término *globalización*, vinculado a las relaciones internacionales que establecen las sociedades con mayor frecuencia).

¹³⁴ En el ámbito de la educación actual el término *competencia* se refiere a un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiesta en su desempeño en situaciones y contextos diversos (Programa de Educación Preescolar 2004).

¹³⁵ “Por globalización se pretende describir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de las fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales.

5.2.11. La gestión escolar en los planteles de Educación Preescolar.

En la actualidad se entiende como Gestión Escolar : *“la toma de decisiones que se realiza acerca de la políticas educacionales de un país, y en cada unidad educativa, adecuándolas a su contexto y a las particularidades y necesidades de su comunidad escolar; también se define “como el conjunto de acciones, relacionadas entres sí que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en-con-para la comunidad educativa”.*¹³⁶

*El objetivo primordial de la gestión escolar es centrar-focalizar-nuclear, a la unidad educativa alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Por lo tanto su desafío, es dinamizar los actores que intervienen en la acción educativa, para ello, a través de dicha gestión escolar se realizan las siguientes acciones:*¹³⁷

- *Intervenir sobre la globalidad de la institución.*
- *Recuperar la intencionalidad pedagógica y educativa.*
- *Incorporar a los sujetos de la acción educativa como protagonistas del cambio educativo;*
- *Construir procesos de calidad para lograr los resultados buscados.*

La Gestión Escolar es realizada principalmente por el equipo directivo del plantel.

*Ser directivo o líder de una escuela, implica tener la capacidad de construir una intervención institucional considerando la totalidad de las dimensiones que le dan sentido como organización: la dimensión pedagógico-curricular; la comunitaria; administrativa- financiera ; la organizacional operativa.*¹³⁸

¹³⁶ *Op. cit.* SEP. *Antología de Gestión Educativa.* Pág. .8.

¹³⁷ *Op. cit.* Pág.9.

¹³⁸ *Op. cit.* Págs.9 y 10.

La *dimensión pedagógico-curricular* hace referencia a los fines y objetivos o razón de ser de la institución o escuela en la sociedad.

La *dimensión comunitaria* apunta hacia las relaciones entre sociedad-escuela ó comunidad escuela.

La *dimensión administrativo-financiera* incorpora el tema de los recursos necesarios (obtención, distribución, optimización, etc) para la consecución de la gestión de la institución educativa.

La *dimensión organizacional-operativa*, constituye el soporte de la anteriores dimensiones proponiéndose articular su funcionamiento.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, da un enfoque a la Gestión Escolar, de promoción a la organización y funcionamiento eficaz de las escuelas de educación básica para asegurar que la comunidad educativa asuma colectivamente la responsabilidad por los resultados educativos, estableciendo relaciones de colaboración entre sí y con el entorno social, comprometiéndose con el mejoramiento continuo de la calidad y la equidad de la educación.

Además, ha surgido la propuesta de realizar la *Gestión Escolar* a través de dos acciones básicas ¹³⁹:

- La primera de ellas, es la *elaboración de un Proyecto Escolar* que determine la orientación del proceso y que será la herramienta intelectual que oriente al conjunto de la institución;
- La segunda, es el *desarrollo de equipos de trabajo*, ya que la *Gestión Escolar* es el arte de organizar los talentos presentes en la escuela.

¹³⁹ *Op. cit.* Pág.11

*El Proyecto Escolar es una suma de acuerdos y compromisos. Asimismo se define como un instrumento y estrategia de la gestión escolar, que favorece el encuentro y el diálogo entre la comunidad educativa, a fin de emprender un movimiento sistemático en pro del funcionamiento y organización de la escuela y entorno al desarrollo de las competencias en el alumnado; por lo tanto es una estrategia orientada a elevar la calidad educativa y a fortalecer la integración de la Educación Básica en el Distrito Federal ”.*¹⁴⁰

En cuanto a la segunda acción básica de la *Gestión Escolar* que se refiere a los equipos de trabajo, en primera instancia se nombrará a los llamados *equipos pedagógicos*.

El *equipo pedagógico* es el que está constituido por los docentes –incluyendo al directivo- que trabajan en una misma unidad educativa; este equipo, gesta y desarrolla las tareas pedagógicas, participa en el análisis reflexivo y organiza sus aportes y tareas en el marco del proyecto definido y asumido colectivamente.

Este *equipo pedagógico* debe de conformarse también como un *equipo de trabajo*. Para que un equipo de trabajo se constituya, se requiere de una finalidad muy clara, una red de personas sensibles con capacidad para expresarse sobre su quehacer de una manera propositiva y reflexiva.

Es decir, el funcionamiento de un equipo y su constitución, es necesario que sus miembros posean las capacidades y destrezas para la comunicación, el trabajo colectivo y cooperativo, la organización del trabajo, la familiarización con la vida laboral en grupos, la socialización en la gestión de su tarea, el entrenamiento en la gestión del tiempo, entre otras cuestiones.¹⁴¹

¹⁴⁰ SEP. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. *El Proyecto Escolar, una suma de acuerdos y compromisos*. México, D.F. ,2004. Págs.11-14.

¹⁴¹ *Op. cit.* SEP. *Antología de Gestión Educativa*. Págs.22,23 y 26.

El *trabajo en equipo* es un modo de articular las actividades laborales de un grupo humano en torno a un conjunto de fines y resultados a alcanzar. Se centra en metas trazadas en un clima de confianza y apoyo recíprocos entre sus miembros, donde los movimientos son de *carácter sinérgico*.¹⁴²

El *trabajo en equipo* privilegia el trabajo *colaborativo* y *colegiado*.

El *trabajo colaborativo* se determina como la acción de obrar con otro u otros con el propósito compartido de alcanzar un mismo fin.¹⁴³

EL *trabajo colegiado* es el mecanismo para conformar un equipo entre colegas capaces de dialogar y concertar, de compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y metas de interés común. Tienen como base la participación comprometida y democrática que debe realizarse en un ambiente de respeto y colaboración, para generar propuestas y solucionar problemas.¹⁴⁴

En resumen, la nueva *Gestión Escolar*, debe hacer posible, la correcta organización de la escuela, tomando en cuenta las características de la comunidad en que se inserta, para que todas sus dimensiones se centren en la tarea pedagógica, con el fin de elevar la calidad del servicio educativo que se ofrece.

Se proponen dos acciones básicas para implantar *la Gestión Escolar: el Proyecto Escolar* y el *trabajo en equipo*.

Cada escuela debe tener su propio *Proyecto Escolar*, el cual debe responder a la solución de las problemáticas educativas detectadas, por medio del *trabajo en equipo* de la comunidad educativa, el cual debe propiciar las condiciones necesarias para el *trabajo colegiado* y *el trabajo colaborativo*.

¹⁴² *Op. cit.* .SEP. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. *El Proyecto Escolar, una suma de acuerdos y compromisos*. Pág. 17

¹⁴³ *Op. cit.* Pág. 37

¹⁴⁴ *Ibid.*

5.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN TEÓRICA.

Los criterios de selección teórica pretenden ser acordes con la problemática educativa detectada en al Zona 146 Sector Tlalpan II, para que sirvan de apoyo y de referencia en la propuesta de la solución sugerida.

Para ello se eligieron varios autores, eminencias en el tema, que con claridad exponen las etapas por las que atraviesa el niño en la apropiación de la lengua materna y que va impactar en forma determinante la expresión y comunicación de la persona adulta. Además de los conceptos que se presentan, al mismo tiempo, proporcionan estrategias para potenciar los procesos en la adquisición del lenguaje.

El conocer las bases teóricas que sustentan el aprendizaje de los niños, permite al docente ser más consciente al ejecutar su intervención pedagógica, realizar una mejor planeación de las estrategias y actividades escolares acordes con las necesidades educativas de sus alumnos, con el fin de mejorar los criterios los criterios de relevancia, eficacia y equidad de la educación y así elevar la calidad de la misma.¹⁴⁵

La gestión escolar dentro de los Jardines de Niños, será el andamiaje en el logro de los propósitos educativos y en la superación y actualización del magisterio, por lo que se incluyen algunos preceptos básicos de la misma, y por ende, se desarrolle de una manera adecuada fortaleciendo con ello, la innovación y creatividad educativas, siendo de beneficio para los alumnos y toda la comunidad escolar.

¹⁴⁵ *Op. cit.* SEP. *Antología de la Gestión Educativa*. Págs. 161-163. Relevancia, eficiencia y equidad son componentes de la calidad de la educación. Lo más relevante para la educación básica son las habilidades fundamentales para comunicarse oralmente y por escrito, para allegarse información, para analizar críticamente su entorno: para analizar y sintetizar; para resolver problemas y colaborar en su solución. El segundo componente es definido como la capacidad de un sistema educativo básico de lograr los objetivos relevantes con la totalidad de los alumnos que cursan el nivel educativo en el tiempo previsto; la equidad parte del reconocimiento de la diversidad de alumnos que acceden a la escuela, por lo que se les debe proporcionar apoyos diferenciales, con el fin de que los objetivos de la educación se logren de forma equiparable.

5.4 PROPÓSITOS GENERALES.

PROPÓSITOS DEL CURSO.

- ⊕ Que los docentes consoliden los conceptos de expresión, comunicación y lenguaje en la construcción del pensamiento de los infantes
- ⊕ Conocer una gran variedad de estrategias educativas que favorezcan la expresión oral, argumentación y comunicación verbal de los niños preescolares.
- ⊕ Intercambiar experiencias educativas exitosas con sus compañeros del gremio magisterial que contribuyan a logro de los propósitos educativos del nivel referidos al campo formativo del lenguaje y la comunicación
- ⊕ Desarrollar la creatividad e innovación educativas a través de la de la investigación, con el fin de diseñar estrategias y actividades pedagógicas que conlleven al desarrollo de las habilidades comunicativas de alumnos preescolares, sobre todo en el ámbito del lenguaje oral.
- ⊕ Promover una evaluación sistemática y continua de los logros educativos en el aula de forma cualitativa y cuantitativa que le sea útil y le permita visualizar el alcance obtenido hasta el momento.
- ⊕ Fomentar la cultura de la autoevaluación del docente para que detecte aciertos y errores en su práctica educativa cotidiana a fin de que reajuste su planeación pedagógica.

- ⊕ Vincular los conocimientos obtenidos en la escuela con el hogar de los alumnos a fin de que éstos les sean significativos y los puedan aplicar en la realidad.

5.5. DISEÑO Y MAPA CURRICULAR.

Para realizar el diseño del mapa curricular es indispensable tomar en cuenta, no solo los conocimientos referentes al tema que compete, que es lenguaje oral, sino también otros los aspectos que inciden en la superación la mejora de la práctica docente, como lo pueden ser: el contexto en el que se desarrolla, los procedimientos de su ejecución, su organización, el diagnóstico acertado de la problemática educativa, entre otros; y que son parte de la complejidad de los fenómenos sociales.

Para conformar la estructura del mapa curricular de la propuesta antes mencionada se retoman los conceptos de varios autores como Shirley Grundy, *Stephen Kemmis*, *Margarita Pansza*, *Frida Díaz Barriga*.

*Shirley Grundy*¹⁴⁶ en su obra, menciona que *Jurgen Habermas* señala tres intereses cognitivos básicos, que constituyen los tres tipos de ciencia mediante la cual se organiza el saber en la sociedad: *empírico-analítica* (incluye un interés cognitivo-técnico); *la histórico-hermenéutica* (supone un interés práctico); y *la crítica* (incluye un interés cognitivo emancipador).

El tipo de saber generado por *la ciencia empírico-analítica* se basa en la experiencia y la observación (propiciada por la experimentación); estas teorías comprenden conexiones hipotético-deductivas.

¹⁴⁶ Shirley Grundy *Producto o praxis del currículo*. Ed. Morata,S.L. Madrid, España.1998 Págs. 26-34

El interés práctico apunta a la comprensión, se trata de comprender el medio de modo que el sujeto sea capaz de interactuar con él, se entra a la esfera de lo moral, a la interpretación de los textos, al terreno de las ciencias interpretativas.

El interés emancipador es identificado con la autonomía y la responsabilidad. La emancipación solo es posible en el acto de autorreflexión del individuo; pero a causa de la naturaleza interactiva de la sociedad humana la libertad individual, no puede separarse de la libertad de los demás, por lo cual la emancipación también está ligada a las ideas de justicia y de igualdad.

Los conceptos anteriores demuestran como se han organizado los conocimientos en la sociedad; esta organización ha sido servido de apoyo en la conformación de distintos programas de estudio en la educación escolarizada a través del tiempo. Es posible identificar estas formas de organizar el saber dentro de los contenidos del currículum de instituciones educativas.

S.Kemmis ¹⁴⁷ menciona que *la teoría crítica del currículum* no deja la elaboración teórica en manos de expertos extraños a la escuela, ni constriñe el trabajo de los profesores individualmente, sino que ofrece formas de trabajo cooperativo entre los profesores y otras personas relacionadas con la educación, teniendo una visión crítica y estableciendo nuevas formas de organización que procuren cambiar la educación mediante una política educativa práctica. Destaca el hecho de que tradicionalmente la educación escolarizada ha servido a los intereses del Estado y de la sociedad.

Lo anterior expresado por *Kemmis*, nos invita a reflexionar sobre la importancia del cambio educativo que se requiere en México, en el que no solo se tomen en cuenta las necesidades e intereses del Estado, sino que también se genere el desarrollo de la sociedad hacia mejores formas de convivencia y justicia social, lo cual propicia

¹⁴⁷ Sethepen Kemmis es uno de los teóricos críticos del currículum, aquí se muestran algunos conceptos de su obra *El currículum más allá de la teoría de la reproducción*. Ed. Morata.S.L. Madrid, España. 1998. Pág. 79.

mejores condiciones de vida de los habitantes; para que esto sea posible, es necesario despertar la conciencia y la reflexión de cada individuo mediante la educación y la cultura, ya que además de ser la familia el primer núcleo social educativo por excelencia, también lo es la escuela en segunda instancia.

El trabajo documentado de *Frida Díaz Barriga*, que fue realizado con la colaboración de un equipo de investigadores ¹⁴⁸, es amplio, en seguida se rescatan algunas de conclusiones sobre la concepción de currículo, con el objeto de enriquecer el trabajo de investigación efectuado:

- Los orígenes y fundamentos de la teoría curricular surgieron durante el contexto de la tecnología educativa (*Glazman y Figueroa, 1981*), y como resultado del análisis realizado conciben los puntos teóricos que se agrupan en cinco categorías:
 - I. *Currículo e ideología*, los supuestos bajo los que se conforma analiza el currículo son de carácter sociopolítico.
 - II. *Práctica profesional*, que se entiende como la especificación de las actividades propias de una carrera, la cual puede tener dos dimensiones fundamentales en la enseñanza superior: una que se refiere al tipo de actividad propia de la profesión, y la otra referida al nivel de comportamiento que alcanza el alumno universitario.
 - III. *Interdisciplinarietàad*, en este aspecto se señala al eliminar el excesivo parcelamiento de la ciencia, sería posible una reconstrucción cognoscitiva que integre varios campos disciplinarios, pero existen

¹⁴⁸ Frida Díaz Barriga, Ma. De Lourdes Lule, Diana Pacheco Pinzón, Silvia Rojas-Drummond, Elisa Saád Dayán. *Metodología de diseño curricular para la educación superior*. Editorial Trillas, octava reimpression. México, Julio 2000. Págs. 17- 29.

discursos en contra que señalan la dificultad de la implantación de dicho criterio;

IV. *El docente*, el cual se ha integrado al desarrollo curricular como autoridad y único poseedor del conocimiento, y se le ha adjudicado un ejercicio mecánico y desligamiento de su entorno laboral y social; por lo cual las nuevas propuestas de cambios curriculares tratan de delimitar su función en el sistema socioeconómico y la educación escolar.

V. *El estudiante*, al cual se le considera desde dos puntos de enfoque: se analizan sus características con fines de orientación vocacional o ubicación profesional, y por otra parte se le considera como un elemento activo y responsable de su proceso educativo.

- La diversidad definiciones y aspectos en los que se hace hincapié por parte de los diferentes autores, ha provocado el uso indiscriminado de términos de currículo, por lo cual se le ha llegado a considerar como sinónimo de programa y plan de estudios.
- Se deduce que varios autores como *Taba (1976)*, *Arnaz (1981)*, *Johnson (1970)*, *Arredondo (1981)*, *Glazman y De Ibarrola (1978)*, *Beauchamp (1977)*, *J. Ángel Díaz Barriga (1981)*; *Tyler (1979)*, coinciden que el diseño curricular comprende las mismas etapas. de planeación: diagnóstico, análisis de la naturaleza del problema, diseño y evaluación de las posibilidades de acción, e implantación y evaluación, que a continuación se explican con mayor detalle:
 - Análisis previo: Se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico del contexto educativo del educando, y de los recursos disponibles y requeridos.

- Diseño curricular: Se especifican los fines y objetivos educacionales con base en el análisis previo, se diseñan los medios (contenidos y procedimientos), se asignan los recursos humanos, materiales informativos, financieros, temporales y organizativos con la idea de lograr dichos fines.
- Aplicación curricular: Se ponen en práctica los procedimientos señalados.
- Evaluación curricular: Se evalúa la relación que tienen entre sí los fines, los objetivos, los medios y los procedimientos, de acuerdo con las características y las necesidades del contexto, del educando y los recursos; así como también se evalúan la eficacia y la eficiencia de los compromisos para lograr los fines propuestos.¹⁴⁹

Es importante hacer mención de que los supuestos teóricos para los diseños curriculares han sido construidos con base en teorías sociales, educativas, psicológicas del aprendizaje y la personalidad.

Por su parte *Margarita Pansza*¹⁵⁰, explica que el currículo tiene una doble finalidad: la implícita y la explícita; la primera está relacionada con la reproducción de la ideología dominante, y la segunda que está representada por los objetivos de aprendizaje en los que se manifiestan las funciones de conservación, reproducción o transformación que cumple la educación.

El desarrollo curricular implica tomar una posición política frente al hecho educativo y manejar una metodología de trabajo, también conlleva el trabajar con una teoría curricular que permita operativizar a través de procedimientos técnicos, los

¹⁴⁹ *Op. cit.* Págs.20 y 21.

¹⁵⁰ Margarita Pansza *Pedagogía y Currículo*. Gernika.7ª. Edición. México, 1999. Págs. 37-

propósitos en una “*serie estructurada de resultados de aprendizaje que prescribe (anticipando los resultados esperados)*” ¹⁵¹.

La investigadora define el currículo, “*como una serie estructurada de aprendizajes pretendidos tiene que responder a una organización efectiva que permita al alumno lograr el aprendizaje*” ¹⁵².

Hay varios modelos de organización del currículo, por lo que se habla de áreas, materias, módulos, entre otros.

El diseño debe de cuidar la coherencia entre las distintas unidades didácticas, que integran el currículo, para posibilitar la continuidad, secuencia e integración de las diversas acciones, el diseño, la ejecución y la evaluación curricular.

Asimismo es importante mencionar que se decidió diseñar un mapa curricular organizado en Sesiones de Trabajo para la propuesta de solución a la problemática educativa que ha sido el tema de este trabajo de investigación.

En el contenido de dichas Sesiones de Trabajo se retoman los criterios de los autores antes nombrados y entre los que es preciso destacar los siguientes:¹⁵³:

En el criterio de *la integración docencia investigación y servicio*, se destaca la relación entre teoría y práctica, como una dualidad necesaria en el proceso del conocimiento; la práctica diaria debe ir unida la reflexión lógica racional que lleve a los alumnos a una práctica transformadora, que conduzca a la solución de los problemas que se le presenten en el ámbito de su profesión y de la comunidad con la que interactúa.

¹⁵¹ Jonson H. *La teoría del currículo*. Perfiles Educativos No.2.Pág.15

¹⁵² *Op. cit.* Margarita Pansza. *Pedagogía y Currículo*. Pág.39

¹⁵³ *Op.cit.*. Pág.50.

El análisis histórico crítico de la práctica profesional, pretende adentrarse en un análisis causal a través de la reconstrucción histórica del desarrollo de la práctica profesional en la sociedad mexicana, lo cual permite identificar o establecer cuáles son las prácticas profesionales decadentes, dominantes y emergentes; este análisis conduce a identificar si el currículo se centra en funciones de conservación, reproducción o transformación de la educación, orientando las acciones de servicios para que tengan una incidencia en la comunidad.

Los objetos de transformación son los problemas que debe abordar el estudiante, los cuales han sido detectados mediante el análisis de las prácticas profesionales. Lo anterior lleva a una posición epistemológica en que se resume el concepto de ciencia y aprendizaje: “Dentro de esta concepción los conocimientos no provienen únicamente ni de la percepción, ni de la sensación, sino de la totalidad de la acción del sujeto que interactúa con el objeto en un contexto determinado”.¹⁵⁴:

Por tal motivo, se afirma que para acercarse lo más posible a la realidad se debe observar el enfoque multirreferencial del ya se ha hecho mención con anterioridad en este capítulo en el punto 5.2.10.¹⁵⁵

El aprendizaje implica un proceso de transformaciones sucesivas en vías de un acercamiento a la realidad objetiva que tienen lugar como consecuencia de la interacción del sujeto con el objeto de conocimiento en un contexto históricamente determinado.

El docente es considerado coordinador del trabajo y la autoridad que llegue a ejercer depende de su capacidad de coordinar y orientar la participación del alumno para el

¹⁵⁴ “Lo propio de la inteligencia no es contemplar, sino transformar y su mecanismo es esencialmente operatorio. Las operaciones consisten en acciones interiorizadas y coordinadas en estructuras de conjunto, si se quiere dar cuenta de este aspecto de la inteligencia humana, es conveniente partir de la acción misma y no de la percepción sin más”. Jean Piaget. “*Psicología y epistemología*”. Edit. Ariel Barcelona .1975.Pág.90.

¹⁵⁵ *Op. cit.* Jacques Ardoino. *Sciences de L’Education, Sciences Majeures. Actes de Journées D’Étude Tenues à l’occasion des 21 ans des Sciences de L’Education*. Págs.173-181.

logro de los aprendizajes propuestos, por lo que se promueven diversas actividades para propiciar la solución de problemas mediante el trabajo individual y grupal.

Es conveniente que el docente trabaje con equipos interdisciplinarios, esto significa que varios profesores con diversa formación atiendan a un grupo escolar, lo cual favorece el tratamiento del problema con varios enfoques, lo cual puede añadir a la visión de un problema educativo la perspectiva multirreferencial necesaria para su comprensión y solución.

La orientación epistemológica obliga a buscar una integración *interdisciplinaria* o *pluridisciplinaria*, porque la agrupación y transmisión de conocimientos no deben encontrarse aislados dentro de los límites rígidos de una disciplina, sino en el accionar sobre un problema concreto de la realidad para trasformarla.¹⁵⁶

Asimismo, *Margarita Pansza*, en conjunto con un grupo de colaboradores, maneja una definición de programa de estudios “*Un programa de estudios es una formulación hipotética de los aprendizajes que se pretende lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios*”¹⁵⁷; además, “*el programa escolar debe ser concebido como una propuesta mínima de aprendizajes relativos a un curso particular*”¹⁵⁸.

Una de las unidades didácticas propuestas es la denominada *Curso* que marca su énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área de conocimientos, más que en el desarrollo de habilidades específicas.

La otra unidad didáctica seleccionada es la de *Taller*, la cual es concebida como una metodología en la cual se comparten experiencias de aprendizaje, creando

¹⁵⁶ Apostel, et, al. *Interdisciplinareidad,, Problemas de la enseñanza e investigación en las universidades*. Biblioteca de Educación Superior. ANUIES. México, 1975.p. Tomo XVIII.

¹⁵⁷ Margarita Pansza, Esther Carolina Pérez, Porfirio Morano. *Operatividad de la Didáctica* Tomo II. 10ª. Edición. Edit. Gernika. México, 2003. Pág. 15.

¹⁵⁸ Ángel Díaz Barriga. *Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares*. Perfiles educativos. Núm.10, pág. 4.

expectativas de trabajo y estimulando la creatividad, enseñando a pensar activamente, desarrollando la capacidad de cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía, y sentimiento de grupo.¹⁵⁹

En el *Taller*¹⁶⁰ el aprendizaje se realiza a través del trabajo manual, intelectual o artístico, poniéndose en juego la actividad, la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo colectivo. Se realiza una sistematización, el acopio y uso de materiales de técnicas especializadas y variadas, acordes con el producto que se espera obtener. Consiste en valerse de las actividades como herramientas de aprendizaje y transformación del medio.

Finalmente y por lo anteriormente mencionado es indispensable que el ***Curso-Taller para docentes que favorezca el desarrollo de la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares*** que se diseña, guarde relación con el plan de estudios de el ciclo de enseñanza -en este caso la del nivel preescolar- y que se tome en cuenta la preparación profesional de las educadoras, además de recuperar la relación teoría-práctica y viceversa.

¹⁵⁹ Margarita M. de Mendoza, Isabel Sáenz de Santa María. *Guía Práctica para la maestra de Jardín de Niños*. Gil Editores. Libros para profesores. Puebla, Pue., México, 2000. pág.525.

¹⁶⁰ SEP *Guía para la Planeación Docente del Ciclo Escolar 1997-1998*. México, 1997. Pág. 28.

ESQUEMA DEL MAPA CURRICULAR.

“Curso-Taller para docentes que favorezca el desarrollo de la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares”.

Objetivo general: Proporcionar a docentes, directoras y supervisoras las bases teórico- metodológicas necesarias para que puedan mejorar su labor educativa, comprendiendo la importancia del enfoque multirreferencial en los sucesos educativos.

MAPA CURRICULAR

SESIÓN 1	OBJETIVOS	CONTENIDO DEL MÓDULO	HORAS	TOTAL DE HORAS POR SEMANA
Tema: <i>“Los maestros y las formas de enseñanza a través del tiempo.”</i>	Que el docente: * Reconozca diferentes formas de enseñanza.	1.1 Diferentes formas de enseñar (tradicional, tecnología educativa, crítica).	2	4
	* Conozca la filosofía y la metodología de la enseñanza preescolar que prevaleció en las diferentes épocas.	1.2 Cómo se ha enseñado en los Jardines de Niños a través del tiempo en México. (marco teórico-práctico y legal). 1.3 Conclusiones	2	

BIBLIOGRAFÍA

1. KEMMIS, Sethepen. El currículo más allá de la teoría de la reproducción. 3ª. Edición. Ed. Morata S .L . Madrid, España, 1998. Págs.45-60.

2. TAPIA, Arturo; M. Angeles Gutiérrez R. y M. Teresa Morales. Los paradigmas de la investigación en las ciencias sociales, en Antología Complementaria de La Investigación de la Práctica Docente Propia. Licenciatura en Educación Plan 94. UPN. México, 1995. Págs. 18-21.
3. U.P.N. Formación docente, escuela y proyectos educativos 1857-1940. Antología Básica. Licenciatura en Educación Plan 1994. México, D.F. 1994. Págs. 73-75.
4. HARE, Ruth; Elvira Pastorino, Patricia Sarlé, Alicia Spinelli, Rosa Vilante y Rosa Windler. Raíces, tradiciones y mitos en el nivel inicial. SEP, Cuadernos Biblioteca para la Actualización del Maestro, México, 2002. Págs.7-41.
5. SEP. Artículo 3º. y Ley General de Educación. México, D.F. 1993. Págs.
6. TONUCCI, Francesco. La reforma de la escuela infantil. SEP, Cuadernos Biblioteca para la Actualización del Maestro, México, 2002. Págs. 9-28.

MAPA CURRICULAR

SESIÓN 2	OBJETIVOS	CONTENIDO DEL MÓDULO	HORAS	TOTAL DE HORAS POR SEMANA
Tema: <i>“El docente y la reflexión de su práctica educativa”.</i>	Que el docente: * Reflexione sobre su actuar docente. * Analice su propia práctica docente. * Identifique sus fortalezas y debilidades docentes.	2.1 Análisis de la intervención pedagógica propia. 2.2 Identifique competencias docentes. 2.3 El perfil de la formación docente. 2.4 Conclusiones	4	4

BIBLIOGRAFÍA

1. ROCKWELL, Elsie. El contenido formativo de la experiencia escolar. en *De huellas, bardas y veredas una historia cotidiana en una escuela.* Cuadernos de Investigación Educativa No. 3, DIE-IPN, México 1982. Págs. 3-19, en: Antología Básica *Análisis de la Práctica Docente Propia.* Licenciatura en Educación. UPN. México, 1995 Págs.29-35.

2. ROCKWELL, Elsie. La escuela, lugar de trabajo docente. Descripción y debates. Cuadernos de Educación DIE, México, 1986.Págs.25-33. en: Antología Básica *Análisis de la Práctica Docente Propia.* Licenciatura en Educación. UPN. México, 1995 Págs.40-49.

3. SEP. Coordinación Sectorial de Educación Primaria. Cuaderno de autoevaluación de las competencias docentes. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México, 2004. Págs.6-25.

4. RIVERO, José. Educación y exclusión en América Latina. Minos y Dania Edits. Madrid, España. 1999, Págs.385-405.

5. SEP. Programa Nacional de Educación. México, D.F. 2001. Págs. 122-126.

MAPA CURRICULAR

SESIÓN 3	OBJETIVOS	CONTENIDO DEL MÓDULO	HORAS	TOTAL DE HORAS POR SEMANA
Tema: <i>“Elementos del contexto que afectan la educación escolarizada”.</i>	Que el docente: * Reconozca los elementos del contexto que impactan a la educación escolarizada. *Recupere los elementos del contexto en su planeación educativa.	3.1 El enfoque multirreferencial de la práctica docente. 3.2 El contexto donde se desarrolla la práctica educativa cotidiana (políticas escolares, ambiente en el aula, características de los niños). 3.2 Contexto social en el que se desenvuelven el niño (contexto familiar, comunidad, ambiente escolar y de aprendizaje). 3.3 Conclusiones.	4	4

BIBLIOGRAFÍA.

1. ARDOINO, Jacques. *Sciences de L'Education, Sciences Majeures. Actes de Journées D'Étude Tenues à l'occasion des 21 ans des Sciences de L'Education.* Issy-les-Moulineaux, EAP, Colección *Recherches et Sciences de l'éducatyion.* París, Francia, 1991. pp.181. Traducción de Patricia Ducoing y revisión de Monique Landermann.
2. UPN-SEP. *Antología Básica. Contexto y Valoración de la Práctica Docente.* Licenciatura en Educación Plan 1994, México 1995. Págs.19-25, 37-48.
3. SEP. *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de la Cd. de México.* 2001-2002, México, D.F. 2001. Págs. 35-43.
4. SOLÍS, Pontón, Leticia. *La familia en la Ciudad de México.* Edit. Porrúa, México, 1997.
5. MARGAIN, Ma. Teresa, Canseco Ma. Teresa. *Diferentes tipos de organizaciones familiares,* en *La familia: su estudio y atención.* IFAC. México, 1994.

MAPA CURRICULAR

SESIÓN 6	OBJETIVOS	CONTENIDO DEL MÓDULO	HORAS	TOTAL DE HORAS POR SEMANA
Tema: <i>“El lenguaje oral: habilidad fundamental del ser humano”.</i>	Que el docente: * Conozca los conceptos teóricos de la expresión oral.	6.1 Características del desarrollo en los niños preescolares.	2	4
	* Reconozca la importancia del lenguaje oral.	6.2 Antecedentes y Teorías del lenguaje oral.	2	
	* Identifique los principales rasgos de desarrollo del niño preescolar.	6.3 Las principales características del desarrollo de la expresión oral de los niños y niñas preescolares		
	* Analice y compare la información obtenida de la investigación.	6.4 Conclusiones.		

BIBLIOGRAFÍA

1. VIGOTSKY, Lev S. Pensamiento y lenguaje. Ed. Quinto Sol. México, D.F. Reimpresión 2001. pp. 191.
2. SEP. Programa de Educación Preescolar, Libro1: Planificación general del programa. México, D.F. 1981. Págs. 11-41.
3. PIAGET, J. y B. Inhelder. “Psicología del Niño”. Edit. Morata. Madrid, 1972.
4. UPN. Guía del Estudiante. Antología Básica. Lic. en Educación Plan 94. Desarrollo de la Lengua Oral y Escrita en Preescolar. México, 1994.
5. MEECE, Judith L. Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores. Biblioteca para la actualización del maestro. 1ª. Reimpresión SEP. México, 2001. Págs. 27-41; 125-141.

MAPA CURRICULAR

SESIÓN 7	OBJETIVOS	CONTENIDO DEL MÓDULO	HORAS	TOTAL DE HORAS POR SEMANA
Tema: “El desarrollo de la expresión oral en el Jardín de Niños”.	Que el docente: * Analice y compare la información obtenida de la investigación * Conozca estrategias y actividades que enriquezcan su práctica docente para obtener mejores logros educativos.	7.1 Confrontación de las teorías estudiadas con el contenido curricular del Programa Escolar en el rubro del lenguaje oral.	2	4
		7.2 Sugerencias de actividades que favorecen la expresión oral de los alumnos preescolares. 7.3 Conclusiones.	2	

BIBLIOGRAFÍA.

1. SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. México, D.F. 2004. Págs. 57-70.
2. SEP. Guía para orientar el desarrollo de la lengua oral y escrita en el preescolar. México, D.F. 1993. Págs. 119-162.
3. SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro 3: Apoyos metodológicos. México, D.F. 1981. Págs. 50-64.
4. SEP. Orientaciones pedagógicas para la educación preescolar de la Cd. de México, 2002-2003. México, D.F. 2002. Págs.55-58.
5. IGLESIAS, Rosa María. Propuestas Didácticas para el desarrollo de competencias a la luz del nuevo currículum de Preescolar. Edit. Trillas. México, D.F.. 2005. Págs. 179-182, 208-213.
6. U.P.N. Desarrollo de la lengua oral y escrita en el preescolar. Antología Básica. Licenciatura en Educación Plan 94. Págs. 56-120.

MAPA CURRICULAR

SESIÓN 8	OBJETIVOS	CONTENIDO DEL MÓDULO	HORAS	TOTAL DE HORAS POR SEMANA
Tema: <i>“La innovación educativa como una alternativa necesaria para mejorar los resultados de la enseñanza y el aprendizaje: Estrategias y actividades para enriquecer el lenguaje de los niños y niñas”.</i>	Que el docente: * Reconozca la importancia de la innovación de estrategias didácticas en el aula. * Comparta con otros profesores experiencias educativas exitosas. * Diseñe estrategias y actividades que favorezcan de desarrollo del lenguaje oral. * Colabore en la creación de propuestas educativas.	8.1 El docente como innovador de la práctica docente.	2	4
		8.2 Intercambio de experiencias educativas exitosas en el aula. 8.3 Creación de propuestas de estrategias y actividades para mejorar la expresión oral. 8.4 Conclusiones.	2	

BIBLIOGRAFÍA.

1. U.P.N. La innovación. Antología Básica. Licenciatura en Educación Plan 1994. México, 1994. Págs. 17-56.
2. ELLIOTT, John. La investigación-acción. Ed. Morata. Cuarta Edición. Madrid, España, 2000. Págs. 9-82.
3. ESCUDERO, Muñoz José Manuel. La innovación y la organización escolar, en: PASCUAL, Roberto. *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. (II Congreso Vasco). Madrid, España, 1988. Págs. 84-99.

MAPA CURRICULAR

SESIÓN 9	OBJETIVOS	CONTENIDO DEL MÓDULO	HORAS	TOTAL DE HORAS POR SEMANA
Tema: <i>“La Gestión Escolar, como un valioso apoyo para elevar la calidad de la educación”</i>	Que el docente: * Conozca los elementos de la gestión educativa * Analice la gestión escolar que impera en su centro o institución escolar” * Rescate los elementos de la gestión educativa	9.1 ¿Qué es la gestión escolar?	2	4
		9.2 Análisis de los diferentes aspectos de la gestión escolar.	2	
		9.3 Los cambios que deben hacerse en nuestro Centro Educativo para generar una gestión escolar participativa.		
		9.4 Conclusiones		

BIBLIOGRAFÍA.

1. NAMO de Melo Guiomar. Nuevas propuestas para la gestión educativa. Biblioteca para la Actualización del Maestro. SEP. México, D.F. 1998. Págs. 11-59.
2. SEP. Antología de Gestión Educativa. México, D.F. 2000. Págs. 7-54; 159-172.
3. EZPELETA, Justa y Alfredo Furlan. Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica. en *“La gestión pedagógica en la escuela”*. UNESCO/ORELAC. Santiago de Chile. 1992, pp.101-117.
4. SEP. El Proyecto Escolar una suma de acuerdos y compromisos. México, D.F.. Págs. 15-17.

MAPA CURRICULAR

SESIÓN 10	OBJETIVOS	CONTENIDO DEL MÓDULO	HORAS	TOTAL DE HORAS POR SEMANA
Tema: <i>“Elementos y procesos en la evaluación continua.”</i>	Que el docente: * Reconozca la necesidad de la evaluación continua para mejorar la enseñanza.	10.1 La utilidad de la evaluación continua. 10.2 Paradigmas de la Evaluación. 10.3 Factores, y objetos que se pueden evaluar; instrumentos y técnicas recomendadas.	2	4
	* Diseñe instrumentos de evaluación que le permitan evaluar aprendizajes de sus alumnos.	10.4 Identificar formas de evaluación dentro del Programa de Educación Preescolar 2004. 10.5 Conclusiones.	2	

BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- U.P.N. Evaluación y seguimiento en la escuela. Guía del Estudiante. Licenciatura en Educación Plan 1994. México, 1995. Págs.5-7, 173-212.

2. CISCAR, C. y M.E., Uria. Ámbitos de evaluación en los centros educativos, en *Organización Escolar y Acción Directiva*. Madrid, Nancea, S.A. 1998.pp. 357-361, en *Evaluación y seguimiento en la escuela*. Guía del Estudiante. Lic. en Educación Plan 1994. Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F., 1994. Págs. 41.

- 3.- SACRISTÁN, Gimeno J, y Pérez Gómez. Las funciones de la evaluación práctica, en *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Ed. Morata, 1994. Págs. 364-379.

4. SEP. Evaluación: Autoevaluación y seguimiento. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México D.F., 2004. Pág. 10-77.

5. BHOLA, H.S. Paradigmas y Modelos de Evaluación, en: *La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo*. Instituto de la UNESCO para la educación, Santiago de Chile, 1992. Págs. 27,52.

6. BHOLA.H.S. El Proceso en una mirada: Herramientas y técnicas de la evaluación naturalista, en *La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo*. Instituto de la UNESCO para la educación. Santiago de Chile, 1992. Págs.186-198.

ESQUEMA DE OPERATIVIDAD



5.6 PERFIL DE INGRESO.

Los docentes que deseen ingresar al “Curso-Taller para favorecer la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares”, deberán ser maestros que se encuentren laborando en los Jardines de Niños pertenecientes a la Zona Escolar 146 o también adscritos al Sector Tlalpan II, incluso pueden participar también docentes que necesiten recibir capacitación sobre este tema.

Para mejorar su labor educativa los profesores deberán:

- ◆ Tener interés por el Curso-Taller.
- ◆ Dar importancia a la actualización docente.
- ◆ Disposición al cambio de la práctica educativa con innovación.
- ◆ Generar una gestión escolar que permita la planeación educativa flexible, asertiva, real y acorde con los propósitos educativos del nivel con base en las necesidades educativas del alumnado.
- ◆ Mostrar una actitud de participación en los trabajos individuales y colectivos.

5.7 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES.

Los criterios de selección se presentan por vertientes:

Primera vertiente: se pueden inscribir los docentes frente a grupo, que tengan la intención de obtener información sobre los conceptos del lenguaje oral, identificar las etapas por las que atraviesa el niño en edad preescolar, conocer algunas de las actividades que ayudan a favorecer el desarrollo de la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares, y ser capaces de diseñar estrategias pedagógicas para mejorar su práctica docente.

Segunda vertiente: ésta corresponde a directoras, supervisoras de zona, inspectoras generales de sector, que estén interesados en promover una gestión educativa que conlleve a la mejora de resultados de aprendizaje de la expresión oral y la argumentación del alumnado de los Jardines de Niños a su cargo, al adquirir nuevos elementos para diseñar proyectos con este fin.

Tercera vertiente: contemplan a los maestros que realizan la función de apoyos técnicos–pedagógicos, con el objeto de enriquezcan y reafirmen sus conocimientos para que realicen un asesoramiento y acompañamiento pedagógico asertivo en las comunidades educativas de las escuelas que así lo requieran.

5.8 PERFIL DE EGRESO.

Se pretende que al término del *“Curso-Taller para favorecer la Expresión Oral y la Argumentación de los Niños Preescolares”*, los docentes, directivos, apoyos técnicos-pedagógicos e inspectores de zona y generales:

- Empleen estrategias didácticas que favorezcan el lenguaje oral y la argumentación de los alumnos.
- Sean capaces de diseñar nuevas estrategias didácticas en su práctica educativa cotidiana.
- Identifiquen la importancia de la investigación educativa como apoyo para la elaboración del diagnóstico y que conozcan y apliquen algunas de las de las herramientas de las que se vale la misma.
- Apliquen los conocimientos teórico- metodológicos en la planeación vinculada a su práctica docente.
- Promuevan el proceso de planeación con implicaciones teórico-metodológicas en el Proyecto Escolar de cada uno de los planteles en los que se encuentran adscritos los maestros participantes.
- Participen de forma colegiada en el marco del trabajo colaborativo para fortalecer la gestión educativa que posibilite el logro de los propósitos educativos.

- Optimice los recursos didácticos y materiales con los que se cuenta y realice una prospectiva de qué otros recursos podrían aprovecharse en su intervención pedagógica para mejorar los resultados de la enseñanza y el aprendizaje.

5.9 CRITERIOS DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN

Los requisitos de acreditación y evaluación para los docentes que hayan asistido al “Curso-Taller que favorezca la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares” son los que a continuación se nombran:

- Asistencia del 80% de los profesores a las sesiones de trabajo académico.
- Participación de los maestros en los trabajos individuales y de equipo, entregando productos parciales y finales, correspondientes a cada temática.
- Vinculación entre la teoría y la práctica docente al aplicar estrategias pedagógicas en su labor educativa.
- Intervención personal de cada uno de los profesores asistentes en las sesiones de trabajo, aportando conocimientos y experiencias educativas.

Con respecto a la evaluación, se realizará de forma permanente realizando un seguimiento, comenzando con la evaluación inicial que partirá del diagnóstico de los conocimientos previos de los docentes participantes, posteriormente se realizará la evaluación del proceso de la adquisición de aprendizajes, para terminar con la evaluación final del curso.

La reflexión del docente sobre su quehacer educativo, el desarrollo de la creatividad, la innovación pedagógica con bases teórico-metodológicas, serán los elementos

primordiales para mejorar la intervención pedagógica que conduzca al logro de los propósitos establecidos elevando así la calidad de la educación.

La constancia del Curso-Taller, tendrá valor a Carrera Magisterial y la acreditación de la Comisión Mixta de Escalafón.

5.10 DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.

La duración del “*Curso-Taller que favorezca la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares*”, es de 40 horas en total, que se dividen en 10 sesiones de 4 horas cada una.

CONCLUSIONES.

A continuación se mencionan algunas ideas generales que se deducen de la investigación educativa realizada.

Se detectó como una problemática educativa común de los alumnos inscritos en los Jardines de Niños que conforman la Zona 146 del Sector Tlalpan II, dificultades en su expresión oral y la argumentación.

Es reconocido que entre las competencias cognoscitivas fundamentales que es preciso que adquieran los alumnos en su tránsito por la educación básica destacan las habilidades comunicativas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar “ .¹⁶¹

Por lo tanto, la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, plantea en su nuevo Programa 2004 que : “ *el lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva, que al mismo tiempo es la herramienta fundamental para integrarse a su cultura, para establecer y mantener relaciones interpersonales, para expresar sentimientos y deseos, para confrontar, defender y proponer ideas, dar opiniones y valorar las de otros, para obtener y dar información; se participa en la construcción del conocimiento y en la representación del mundo que nos rodea, se organiza el pensamiento, se desarrollan la creatividad y la imaginación, y se reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y la de otros... por las razones antes expuestas, el uso del lenguaje, particularmente el lenguaje oral, tiene la más alta prioridad en la educación preescolar*” ¹⁶².

¹⁶¹ *Op. cit.* SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006. Pág. 124.

¹⁶² *Op. cit.* 57 y 58.

Desde el punto biológico, psicológico y pedagógico, se admite que los niños y niñas en edad preescolar poseen ciertas características en su desarrollo que limitan su expresión oral y la comunicación, tales como el egocentrismo, la dificultad para pronunciar algunos fonemas, el pensamiento concreto ¹⁶³.

Las fortalezas que se pueden hallar en esta edad: son una gran capacidad memorística y la habilidad de apropiarse rápidamente de la construcción de los idiomas.

También es cierto que los niños y niñas preescolares que se desenvuelven en un ambiente estimulante y propicio para el aprendizaje tanto familiar, como escolar, logran optimizar su lenguaje oral y la comunicación con su entorno.

Por tales motivos, en las escuelas es conveniente rescatar en la práctica educativa de las y los docentes las estrategias y actividades que llevan a cabo y determinar si son las más convenientes para estimular y favorecer el desarrollo de lengua oral de sus alumnos.

En el análisis de la práctica docente, las educadoras requieren de tomar en cuenta varios factores que intervienen en su eficiencia, tales como características de desarrollo físico, cognitivo y social de sus alumnos, ambiente familiar, comunidad en la que se desenvuelven, ambiente escolar, ambiente de aprendizaje

Asimismo es indispensable señalar que la intervención pedagógica es permeada por las características personales, culturales, conocimientos, habilidades profesionales, ética profesional de las maestras y maestros, programas educativos estatales e institucionales, lo cual reviste de gran complejidad al hecho educativo.

¹⁶³ Jean Piaget y B. Inhelder. *Psicología del Niño*. Edit. Morata. Madrid, 1972. Pág. 50.

La diversidad de aspectos que revisten a la educación escolarizada le dan un enfoque *multirreferencial*, lo cual influye en la problemática educativa detectada, y debe ser tomada en cuenta en la intervención pedagógica destinada a su solución.

Lo anterior expuesto implica la necesidad de proporcionar el enfoque *multirreferencial* a la propuesta curricular.

La propuesta curricular de este trabajo, pretende dar solución a una problemática educativa detectada en los Jardines de Niños de la Zona Escolar 146 del Sector Tlalpan II en el Distrito Federal, sin embargo, aborda una competencia fundamental de los alumnos como lo es la escucha y el habla, por lo que hay que reconocer que puede abarcar un sector bastante más amplio desnivel preescolar.

El diseño del *Curso-Taller que favorezca la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares*, no solo pretende proporcionar conocimientos a las y los docentes que imparten la enseñanza preescolar, sino también llevarlos a la reflexión y análisis de su práctica educativa, a la investigación en el aula, a mostrarles nuevas herramientas para que las apliquen en su quehacer educativo, promoviendo la creatividad y la innovación, incluso conducirlos a la autoformación, es decir *aprender a aprender*.

Se reconoce el hecho, de que además de abordar los conocimientos, estrategias y actividades del tema visto, se requiere de la formación docente, que implica métodos de enseñanza, reflexión, y ética profesional.

Finalmente, se puede concluir lo que a continuación se manifiesta, que para la operatividad de la propuesta del ***“Curso-taller para docentes que favorezca el desarrollo de la expresión oral y la argumentación de los niños preescolares”***, es necesario tener en cuenta varios factores:

- ④ los conocimientos teóricos sobre las características del desarrollo del niño preescolar y la expresión oral, que deben tener los docentes;
- ④ la metodología y técnicas adecuadas en su intervención pedagógica;
- ④ la multirreferencialidad de la problemática educativa detectada que incide en lenguaje oral de los niños preescolares;
- ④ los procesos de gestión escolar necesarios, para que la propuesta obre de una forma eficaz.

La propuesta tiene altas probabilidades de realizarse porque es realista y surge para dar respuesta a esta problemática educativa que suele ser común en el entorno escolar y cultural de diversas regiones de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA.

APOSTEL, et, al. Interdisciplinarietà, Problemas de la enseñanza e investigación en las universidades. Biblioteca de Educación Superior. ANUIES. Tomo XVIII. México, 1975. pp. 158.

ARDOINO, Jacques. Sciences de L'Education, Sciences Majeures. Actes de Journées D'Étude Tenues à l'occasion des 21 ans des Sciences de L'Education. Issy-les-Moulineaux, EAP, Colección Recherches et Sciences de l'éducatyion. París, Francia, 1991. pp.181. Traducción de Patricia Ducoing y revisión de Monique Landermann.

ASTORGA, Alfredo y Bart Van der Bijl. Los pasos del diagnóstico participativo, en Manual de Diagnóstico Participativo. Humanitas. Buenos Aires, Argentina.1991.pp. 97.

BEST, John. W. Cómo investigar en Educación . Ed. Morata, S.A. Madrid, 1978. pp. 510.

BHOLA, H.S. Paradigmas y Modelos de Evaluación, en: *"La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo"*. Instituto de la UNESCO para la educación, Santiago de Chile,1992.pp. 86.

BHOLA, H.S. El Proceso en una mirada: Herramientas y técnicas de la evaluación naturalista, en *"La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo"*. Instituto de la UNESCO para la educación. Santiago de Chile, 1992.pp.220

CARBONELL, Miguel. Leyes y Códigos de México Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Edit. Porrúa. 149ª. Edición actualizada. México, 2005. pp.192.

COLL, César. Un marco de referencia para la educación escolar; la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza, en: Coll. C., Pala: Alianza Palacios, J., y Marchesi. *“Desarrollo Psicológico y Educación.V.II.Psicología de la Educación”*. Madrid. pp.510.

DELORS, Jacques. La Educación encierra un Tesoro. Correo de la UNESCO, México, 1997. pp.302.

DE MENDOZA Margarita M., Isabel Sáenz. Guía Práctica para la maestra de Jardín de Niños. Gil Editopres. Libros para profesores. Puebla, México, 2000. pp. 568.

DÍAZ Barriga, Ángel. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares. Perfiles educativos. CISE-UNAM.México, 1980. pp. 156.

DÍAZ Barriga Frida, Ma. De Lourdes Lule, Diana Pacheco, Silvia Rojas, Elisa Saád Metodología de diseño curricular para la educación superior. Editorial Trillas, 8ª. reimpresión. México, Julio 2000. pp.175.

ELLIOTT, John. La investigación-acción. Ed. Morata. Cuarta Edición. Madrid, España, 2000. pp. 334.

ESCUADERO, Muñoz Juan Manuel. g, en: PASCUAL, Roberto. *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. (II Congreso Vasco). Madrid, España, 1988.

EZPELETA, Justa y Alfredo Furlan. Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica, en *La gestión pedagógica en la escuela*. UNESCO/ORELAC. Santiago de Chile, 1992. pp. 236.

FORTUNY, Monserrat. Vocabulario básico Decrolyano. Cuadernos de Pedagogía. Buenos Aires, Argentina. No.163. Año 1986. pp.82.

GADAMER, H.G. Verdad y método . Salamanca, España, 1977. pp. 461.

GARCÍA, Benilde. El aprendizaje y desarrollo de competencias en el preescolar. Su vinculación con los procesos de enseñanza evaluación. Conferencia.

GARCÍA -PELAYO y Gross, Ramón. Pequeño Larousse ilustrado 1990. Ediciones Larousse. México D.F., 1989. pp.1660.

GRUNDY, Shirley. Producto o praxis del currículo. Ed. Morata, S .L. Madrid, España.1998. pp. 279.

HARF, Ruth; Elvira Pastorino, Patricia Sarlé, Alicia Spinelli, Rosa Vilante y Rosa Windler. Raíces, tradiciones y mitos en el nivel inicial. SEP, Cuadernos Biblioteca para la Actualización del Maestro, México, 2002. pp.41.

IGLESIAS, Rosa María. Propuestas Didácticas para el desarrollo de competencias a la luz del nuevo currículum de Preescolar. Edit. Trillas. México, D.F. 2005. pp. 289.

INEGI, Gobierno del D.F. Cuaderno Estadístico Delegacional. Tlalpan Distrito Federal. Ed. 2001, Aguascalientes, México. pp. 158.

KEMMIS, Sethepen. El currículo más allá de la teoría de la reproducción. 3ª. Edición. Ed. Morata S .L. Madrid, España, 1998. pp. 175.

MARDONES, J.M. Filosofía de la Ciencias Humanas y Sociales. Ed. Antrhopos, España, 1991. pp. 397.

MEECE, Judith L. Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores. Título original *Child and Adolescent Development for Educators*. Biblioteca para la actualización del maestro. 1ª. Reimpresión SEP. México, 2001. pp. 394.

MORIN, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gedisa. Barcelona, España, 1994. pp. 223.

MUÑOZ, Izquierdo Carlos. Educación y desarrollo económico y social. Políticas públicas en México y América Latina durante las últimas décadas del siglo XX. Revista Perfiles Educativos 1a. Época, Volumen XX, No. 91. México 2001. págs. 8 y 9.

NAMO de Melo Guiomar. Nuevas propuestas para la gestión educativa. Biblioteca para la Actualización del Maestro. SEP. México, D.F.1998. pp.109.

PANSZA González Margarita, Esther Carolina Pérez, Porfirio Morano. Operatividad de la Didáctica. Tomo II. 10ª. Edición. Edit. Gernika. México, 2003. pp.127.

PANSZA, González Margarita. Pedagogía y Currículo. Edit. Gernika 7ª Edición. México, 1999. pp. 107.

PIAGET, Jean. Psicología y epistemología. Edit. Ariel. Barcelona, España. 1975. pp. 341.

Poder Ejecutivo Federal. . Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. SEP. México, 1996. pp. 172.

RIVERO, José. Educación y exclusión en América Latina. Minos y Dania Editores. Madrid, España. 1999. pp.505.

ROCKWELL, Elsie. El contenido formativo de la experiencia escolar, en: *De huellas, bardas y veredas una historia cotidiana en una escuela*. Cuadernos de Investigación Educativa No. 3, DIE-IPN, México 1982. Págs. 3-19, en: Antología Básica *Análisis de la Práctica Docente Propia*. Licenciatura en Educación. UPN. México, 1995. pp. 232.

ROCKWELL, Elsie. La escuela, lugar de trabajo docente. Descripción y debates. Cuadernos de Educación DIE, México, 1986. Págs. 25-33. en: Antología Básica *Análisis de la Práctica Docente Propia*. Licenciatura en Educación. UPN. México, 1995. pp. 232.

SACRISTÁN, Gimeno J, y Pérez Gómez. Las funciones de la evaluación práctica, en *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Ed. Morata, 1994. pp. 452.

SELMÍ, L. y Turrini, A. La escuela infantil a los cuatro años. Edit.. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. pp. 128.

SEP. Antología de la Gestión Educativa. México, 2000. pp. 414.

SEP, Oficialía Mayor. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. Miscelánea Gráfica S.A. de C.V. Primera edición, agosto de 1993, México, D.F. pp. 93.

SEP. Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. México, D.F. Mayo 1993. pp. 125.

SEP. Coordinación de Educación Preescolar. Carpeta de Información de asesoría del Programa Escuelas de Calidad. México, D.F. Mayo del 2003. pp. 60.

SEP, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Guía para la Planeación Docente del Ciclo Escolar 1997-1998. Dirección de Educ. Preescolar, México, Agosto de 1997. pp. 41.

SEP. Coordinación Sectorial de Educación Primaria. Cuaderno de autoevaluación de las competencias docentes. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México, 2004. pp. 26.

SEP. Cuadernos Programa de Educación Preescolar Libro 1 Planificación general del programa. México, 1981. pp.119.

SEP. Susecretaría de Servicios Educativos para el D.F. El Proyecto Escolar, una suma de acuerdos y compromisos. Dirección Gral. de Operación de Servicios Educativos en el D.F. México, 2004. pp. 56.

SEP. Evaluación: autoevaluación y seguimiento. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México D.F., 2004. pp. 77.

SEP. Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial. Lineamientos Generales de Carrera Magisterial. Primera edición. México, 1998. pp. 81.

SEP. Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México. Ciclo escolar 2002-2003. México, D.F. pp. 99.

SEP. PRONAP. Para iniciar el ciclo escolar: El diagnóstico y el plan de trabajo. Talleres Generales de Actualización 2005-2006. México, D.F. 2005. pp.45.

SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. Primera edición, México, D.F. 2004. pp.142.

SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006. México 2001. pp.269.

SEP. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. SEPARATA Educación Básica. México, 1989. pp. 1-61.

TAPIA, Arturo; M. Angeles Gutiérrez R. y M. Teresa Morales. Los paradigmas de la investigación en las ciencias sociales , en: *Antología Complementaria de La investigación de la Práctica Docente Propia.* Licenciatura en Educación Plan 94. UPN. México, 1995. pp.90.

TONUCCI, Francesco. La reforma de la escuela infantil. SEP, Cuadernos Biblioteca para la Actualización del Maestro, México, 2002. pp.49.

TRUEBA, Marcano, Beatriz. Talleres integrales en educación infantil. Una propuesta de organización del escenario escolar. Ediciones de la Torre. Madrid, España. 1989. pp. 200.

UNESCO-OREALC, Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación. Primer estudio Internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados para los alumnos de 3^o y 4^o grados de educación básica. Primer Informe, México. 1998. pp. 85.

UPN-SEP. Antología Básica. Contexto y Valoración de la Práctica Docente. Licenciatura en Educación Plan 1994, México 1995. pp.113.

UPN. Guía del Estudiante. Antología Básica. Desarrollo de la Lengua Oral y Escrita en Preescolar. Lic. en Educación Plan 94. México, 1994. pp. 658.

U.P.N. Evaluación y seguimiento en la escuela. Guía del Estudiante. Licenciatura en Educación Plan 1994. México, 1995. pp. 300.

U.P.N. Introducción a los métodos de estadística. Unidad II. Estadística descriptiva. México. 1979. pp.168.

UPN. Antología Básica. La innovación. Licenciatura en Educación Plan 1994. México, 1994. pp.93.

VIGOTSKY, Lev S. Pensamiento y lenguaje. Ed. Quinto Sol. México, D.F. Reimpresión 2001. pp. 191.